



Cuadernillo de

HISTORIA

3° A - B

Profesora: Agostina Ariza

Estudiante:

PROGRAMA DE EXAMEN

UNIDAD N°1: "EL NACIMIENTO DE LA NACIÓN ARGENTINA"

- Invasión Napoleónica a España. El Juntismo y sus repercusiones en el Río de La Plata. Invasiones Inglesas.
- Revolución de Mayo. Primeros gobiernos criollos. Independencia de 1816.
- Los inicios de la Guerra Civil: Unitarios y Federales.
- Modelo Rivadaviano. Guerra del Brasil.

UNIDAD N°2: "LA ETAPA FEDERAL ARGENTINA"

- El periodo rosista: Juan Manuel de Rosas Gobernador de Buenos Aires (1829-1852).
- El Pacto Federal y su repercusión en las provincias. Conflicto de la hegemonía rosista.
- Final de una etapa: Caseros. Urquiza y la Confederación Argentina.
- Imposición del centralismo porteño.

UNIDAD N°3: "MODERNO ESTADO ARGENTINO"

- Las presidencias históricas: Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Modelo Liberal. Guerra del Paraguay.
- Gobiernos de la Generación del '80. Modelo Agroexportador.
- La transformación social y política en la Argentina de principios del Siglo XX.
- La Ley Sáenz Peña. Llegada del Radicalismo al poder.

QUESTIONES DE PARENTESCO

Napoleón confió puestos clave dentro del Imperio a sus parientes, no siempre con buenos resultados. Sus hermanos, hermanas y cuñados recibieron títulos nobiliarios y se encargaron de gobernar las regiones conquistadas. Sus hermanos Luis y José ocuparon los tronos de Holanda y España, en 1806 y 1808, respectivamente. A su cuñado Joaquín Murat le confió la conducción de los ejércitos en numerosas batallas y premio su eficiencia militar con el título de rey de Nápoles (1808). Otra cuestión familiar que desvelaba al emperador era que su esposa Josefina no le daba un heredero para el trono. Por eso, en 1810, se separó de ella y contrajo matrimonio con la archiduquesa María Luisa, hija del emperador de Austria. De esa unión, nació un hijo, que nunca llegaría a ser emperador de Francia.

La coronación de Napoleón I, óleo de Jacques Louis David, 1805-1808. En esta obra se puede observar a los distintos personajes que asistieron a la ceremonia en la catedral de Notre Dame. Contrariamente a lo que se acostumbraba durante el Antiguo Régimen, el Papa no coronó a Napoleón ni a su esposa, sino que el emperador en persona se encargó de hacerlo en nombre del pueblo francés. De esta manera, se afirmaba la separación entre el poder civil, representado por el Estado, y el poder religioso de la Iglesia.



7 El Imperio Napoleónico (1804-1815)

La expansión militar en Europa, la reorganización del Estado y el gran consenso interno le permitieron a Napoleón convertirse en emperador de los franceses. Sin embargo, el enfrentamiento con otras potencias europeas, en particular con Gran Bretaña, continuó hasta su derrota en 1815.

Napoleón emperador

En 1804, Francia se convirtió en un imperio gobernado por Napoleón I. Así desapareció la República para dar paso a una monarquía, que tendría características diferentes de las del Antiguo Régimen.

Napoleón continuó con el proceso de **concentración del poder** en su persona que había iniciado durante el Consulado. Se reservó el derecho a nombrar a los funcionarios y de dirigir la administración. Para formar mejores funcionarios, creó escuelas secundarias llamadas **liceos**, donde se impartió una educación de excelencia. Además, creó una **nueva aristocracia**, formada por burgueses y por sus propios familiares. Sin embargo, no reestableció los privilegios feudales, y los bienes y las tierras adquiridos por la burguesía durante la Revolución continuaron en poder de sus nuevos propietarios.

Las campañas militares

Napoleón se propuso consolidar el poder de Francia en Europa, mediante la creación de un **imperio continental**. En 1805, después de derrotar a Prusia y Austria, su dominio se extendía a casi todo el continente.

Esta expansión significaba no solo la imposición militar y política sobre los territorios conquistados, sino también el aprovechamiento de sus recursos y el control del comercio europeo. Esto afectaba seriamente los intereses económicos de Gran Bretaña, único país que, con su poderosa flota, podía enfrentar a Napoleón. Para complicar aún más la situación británica, el emperador francés ordenó en 1805 el **bloqueo continental**: en ningún puerto europeo se permitiría el arribo de mercaderías y barcos procedentes de Gran Bretaña.

Ante la resistencia de Portugal, aliado de Gran Bretaña, a acatar el bloqueo, Napoleón ordenó la **invasión de la Península Ibérica**. Como parte de esa campaña militar, España fue invadida por las tropas francesas y José Bonaparte, hermano de Napoleón, asumió como rey.

El Imperio napoleónico alcanzó su máxima extensión en 1812. Ese año, Napoleón decidió emprender una **campaña contra Rusia**. El avance inicial fue muy veloz y permitió ocupar Moscú. Sin embargo, la resistencia de la población, que usó la táctica de "tierra arrasada", es decir que quemaba las aldeas y los recursos antes de que llegaran las tropas enemigas, complicaron la situación del ejército napoleónico. A esa dificultad, se sumó el crudo invierno ruso, para el que las tropas francesas no estaban preparadas. Napoleón debió retirarse de Rusia, tras la pérdida de gran parte de su ejército como consecuencia del hambre, el frío y las enfermedades.

Foto: J. M. García / Contraste

El fin del Imperio

Después de la derrota de Napoleón en Rusia, Gran Bretaña encabezó una coalición en su contra. A ella se sumaron Rusia, Austria, Suecia, Prusia y las fuerzas españolas y portuguesas que se resistían al dominio francés de la Península Ibérica.

A partir de 1813, se sucedieron las derrotas francesas hasta que al año siguiente las tropas de la coalición tomaron París. Napoleón fue obligado a abdicar y llevado prisionero a la isla de Elba en el Mediterráneo. Sin embargo, con ayuda de sus partidarios, escapó y retomó el poder en Francia. A este período de gobierno se lo conoce como los Cien Días, ya que al cabo de ese plazo, los ejércitos de la coalición derrotaron a Napoleón en la batalla de Waterloo. Napoleón fue enviado prisionero a la isla de Santa Elena, en el océano Atlántico, bajo control británico. De esta manera, finalizó el Primer Imperio francés.

La derrota de Napoleón favoreció el retorno al poder de las monarquías absolutas que habían sido depuestas durante el período revolucionario en distintos países europeos. Comenzaba así el período de la restauración monárquica.



CLAVES

- IMPERIO CONTINENTAL
- GUERRAS NAPOLEÓNICAS
- BLOQUEO CONTINENTAL
- COALICIÓN
- RESTAURACIÓN

T10

En 2002, Yves Simoneau dirigió la miniserie *Napoleón*, interpretada por Christian Clavier, Gerard Depardieu, John Malkovich e Isabella Rossellini. En esta película se narra la vida de Napoleón entre 1795 y 1821. En Internet pueden encontrar información sobre ella y ver algunas de sus escenas. Busquen una versión subtitulada en español y analicen: ¿qué rasgos de la figura de Napoleón se destacan en la miniserie?, ¿qué actitudes personales se resaltan?



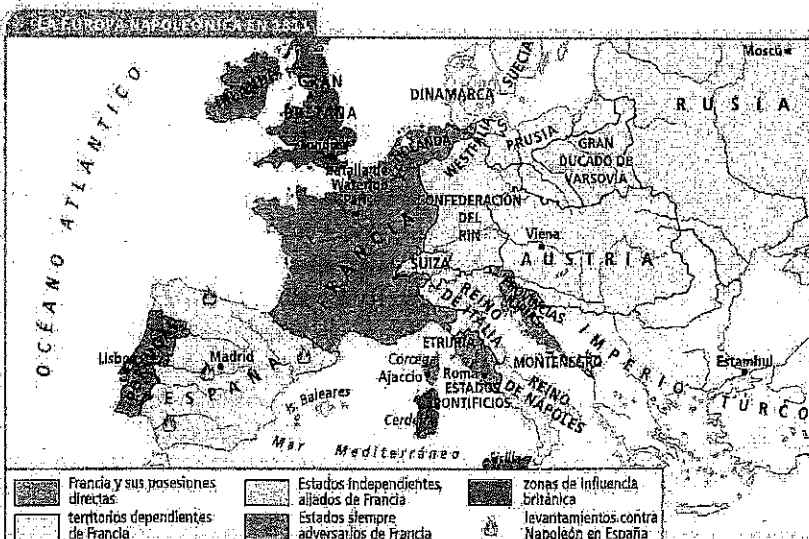
El régimen de Napoleón consolidó el poder económico y social de la burguesía en Francia y por más de una década hegemonizó la política europea.

ACTIVIDADES

ANÁLISIS DE CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

Observen el mapa de esta página y respondan.

1. ¿De qué manera estaba organizado el Imperio napoleónico? ¿Por qué los territorios estaban divididos según distintos criterios?
2. ¿Cuáles eran los países que no estaban bajo dominio o influencia de Napoleón?
3. ¿Sobre qué mares y costas se extendía el bloqueo continental? ¿Por qué esta medida perjudicaba al comercio británico? ¿En qué lugares conservaba bases marítimas Gran Bretaña?



América se rebela

LAS AVENTURAS DE ANTONIO NARIÑO

Antonio Nariño (1765-1823) tenía una imprenta en su ciudad natal, Bogotá. Partidario de las ideas ilustradas, en 1793 tradujo y publicó como fascículo la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. La difusión de este texto, prohibido por la Corona, en las principales ciudades del Virreinato de Nueva Granada le costó la confiscación de sus bienes y una condena a prisión de diez años en Cádiz. Sin embargo, consiguió escapar de prisión y viajar a París y luego a Londres, en busca de ayuda para la independencia americana. En 1797, disfrazado de sacerdote, volvió a Nueva Granada, donde las autoridades virreinales lo mantuvieron preso hasta la rebelión de 1810.

EL OSARIO

* **CONSULADO:** Institución que representaba los intereses comerciales de una ciudad o región ante las autoridades españolas. Era dirigida por un secretario o un cuerpo compuesto por los principales comerciantes del lugar.

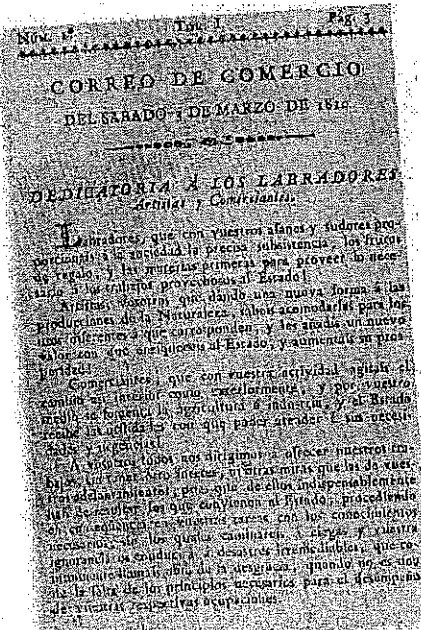
Las ideas ilustradas y los grandes acontecimientos del siglo XVIII, como la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, influyeron en los dominios españoles en América. Posteriormente, la ocupación de España por las tropas napoleónicas y la prisión del rey dieron lugar al cuestionamiento del orden colonial y al comienzo del proceso revolucionario que llevaría, tras largos años de guerra, a la independencia de Hispanoamérica.

La Ilustración en América

Al mismo tiempo que se producían las reformas borbónicas, en América comenzaron a difundirse las ideas de la Ilustración. La circulación de libros y periódicos entre los grupos instruidos de las colonias favoreció el debate político.

A pesar de la censura impuesta por la metrópoli, los libros de los grandes pensadores y científicos de los siglos XVII y XVIII circulaban clandestinamente entre los criollos. Incluso algunos aprendieron inglés y francés para traducirlos. Debido al interés por la lectura, se incrementaron las imprentas en América, que no solo producían libros, sino también libelos de carácter político contra el absolutismo español.

España hacía circular en los virreinos americanos periódicos oficiales, como *La Gaceta de Madrid* (fundada en 1701). También permitió la publicación de periódicos en las colonias, como *La Gaceta de Méjico*, *Noticias de la Nueva España* y *La Gaceta de Lima*. En Buenos Aires el primer periódico fue el *Telégrafo Mercantil, Rural e Historiográfico*, creado por el español Francisco Cabelló y Mesa en 1801. Al año siguiente, Hipólito Vieytes comenzó a publicar el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, que apareció hasta 1807. En 1810, Manuel Belgrano creó el *Correo de Comercio*.



La libertad de comercio

Uno de los temas que generó mayor debate en las colonias americanas a principios del siglo XIX fue el de la libertad comercial. Aunque las reformas borbónicas incentivaban el comercio, continuó el monopolio que obligaba a comerciar exclusivamente con España. Algunos criollos que conocían las nuevas teorías económicas, como las de los fisiócratas franceses y los liberales ingleses, cuestionaron la política comercial de la metrópoli.

Entre los principales críticos del monopolio español se hallaba el abogado Manuel Belgrano, a quien la Corona nombró secretario del Consulado* de Buenos Aires. Desde este cargo y los primeros periódicos de la época, Belgrano defendió el librecambio, es decir, la posibilidad del libre comercio, sin las trabas que suponía el monopolio. Además, propuso medidas a favor de la agricultura y la industria, por ejemplo, el cultivo del cáñamo, con cuyas fibras se podían hacer sogas y velas para los barcos que, a su vez, se fabricarían en la región del litoral. Esta propuesta se complementaba con la formación de marinos en la Escuela de Náutica.

Manuel Belgrano, defensor del librecambio, creó su propio periódico, el *Correo de Comercio*, en 1810.

EL LADO OCULTO



LA PRIMERA REPÚBLICA NEGRA

En 1793, alentados por los ideales de libertad de la Revolución Francesa, los esclavos de la colonia francesa de Haití, liderados por Toussaint-Louverture, se levantaron en armas contra sus amos. Si bien en 1794 lograron la proclamación del fin de la esclavitud, la lucha prosiguió contra tropas españolas y británicas y luego también contra fuerzas enviadas por Napoleón que intentaban restablecerla. Finalmente, en 1804, liderados por Jean-Jacques Dessalines, los revolucionarios declararon la Independencia de Haití.

Revolución y guerra en la América española

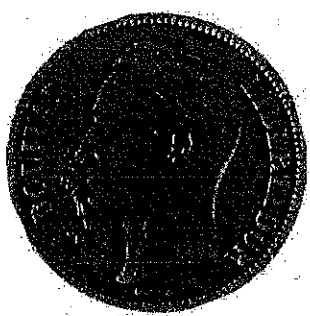
La crisis de la monarquía española tuvo importantes consecuencias en sus colonias americanas. Ante la prisión del rey, las élites americanas se hicieron los mismos planteos que los españoles acerca del gobierno. La respuesta inicial fue, como en España, la **formación de juntas** que juraron lealtad a Fernando VII.

Sin embargo, cuando se produjo la disolución de la Junta Central, las élites criollas plantearon el reemplazo del pacto de sujeción que los unía con la Corona por un **pacto de sociedad**, semejante al que habían propuesto los pensadores ilustrados, como Rousseau, y que había sido el sustento de las revoluciones norteamericana y francesa.

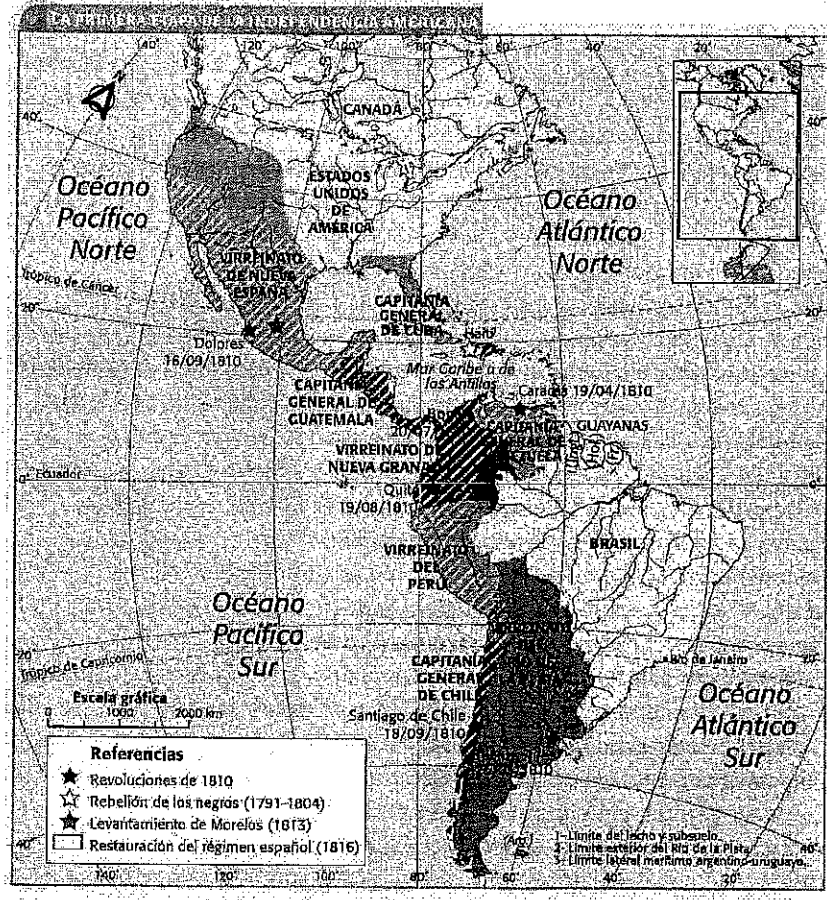
En distintas ciudades de América, sin que existiera coordinación entre esos movimientos, se formaron juntas que iniciaron el proceso revolucionario. Esta decisión fue interpretada por la Corona como un acto de insurrección, que tuvo como consecuencia la **guerra de independencia**. El único virreinato que mantuvo su lealtad a España fue el del Perú, que colaboró con la represión a los revolucionarios.

El proceso independentista americano comprendió dos etapas:

- **Entre 1810 y 1814** se formaron las juntas revolucionarias y se inició la guerra. En 1814, la vuelta al trono de Fernando VII complicó la situación de los revolucionarios.
- **Entre 1814 y 1824** los revolucionarios intensificaron la lucha por la independencia hasta librar el último combate contra las tropas realistas en Ayacucho.



« Simón Bolívar recibió el título de Libertador en 1813, durante la llamada Campaña Admirable, que liberó a Caracas. Sin embargo, luego sería derrotado por los realistas.



CONEXIONES

LOS PLANES PARA AMÉRICA DEL SUR

Desde fines del siglo XVIII, políticos, comerciantes y militares británicos observaban el debilitamiento del vínculo entre España y sus colonias con sumo interés. Algunos americanos, en especial el venezolano Francisco de Miranda, contribuyeron a esas expectativas al plantear los deseos independentistas de América del sur. En 1804, sir Home Popham -comandante de la flota inglesa durante la primera invasión- presentó un plan a la Corona británica para apoderarse del Río de la Plata, región a la que consideraba clave para el comercio inglés.

Caricatura que muestra a Napoleón y al rey inglés compitiendo por el reparto del mundo, representado por el budín que cortan en rebanadas.



El Virreinato del Río de la Plata a comienzos del siglo XIX

Entre 1806 y 1807 se produjeron dos invasiones británicas al Río de la Plata. Estos acontecimientos contribuyeron a desacreditar a las autoridades españolas, que no actuaron eficazmente en defensa de la ciudad. En cambio, los habitantes de Buenos Aires se organizaron militarmente y salvaron al Río de la Plata del dominio inglés. Esto les permitió reconocer su capacidad para gobernarse.

Una ciudad mirando al río

Como ya estudiaron en el capítulo 6, en 1776 las reformas borbónicas convirtieron a Buenos Aires en capital del nuevo Virreinato del Río de la Plata. Dos años después, España autorizó la apertura del puerto, pero mantuvo el monopolio comercial. Estos cambios, sin embargo, no modificaron sustancialmente el aspecto de la ciudad ni las costumbres de sus habitantes.

A comienzos del siglo XIX, Buenos Aires era una ciudad pequeña, muy expuesta a ataques o invasiones, ya que carecía de fortificaciones y murallas. El edificio más importante era el fuerte, ubicado en el actual sitio de la Casa de Gobierno, donde residía el virrey. Otro edificio representativo del poder colonial era el Cabildo, donde se reunían las autoridades de la ciudad y funcionaba la cárcel local.

La mayor concentración de población se hallaba al sur de la Plaza Mayor (actual Plaza de Mayo), en el actual barrio de Monserrat. Allí habían levantado sus casas los integrantes de la elite porteña, compuesta sobre todo por familias de comerciantes. Se calcula que la población total de la ciudad apenas superaba los 40.000 habitantes.

Cambios en el contexto internacional

Desde fines del siglo XVIII, la alianza de España con Francia la había convertido en enemiga de Gran Bretaña. En 1805, la flota franco-española fue derrotada por la armada británica en la batalla de Trafalgar. Como consecuencia, se confirmó el poder inglés en los mares y España perdió el control de las comunicaciones marítimas con sus colonias.

Sin embargo, Napoleón puso en dificultades al comercio británico en Europa al declarar el bloqueo continental. Ante esta situación, Gran Bretaña debió buscar nuevos mercados en otros lugares del mundo. Por eso, en 1806 fuerzas británicas se apoderaron de la colonia holandesa de Cabo de Buena Esperanza, en el extremo sur de África, lugar estratégico para las relaciones comerciales entre ese continente y Asia.

En la ciudad del Cabo, algunos militares ingleses idearon el plan de invasión de Buenos Aires, ciudad puerto donde el monopolio español perjudicaba los intereses de los comerciantes británicos. De esta manera, se unían dos objetivos, el militar y el económico. Según este plan, Gran Bretaña ganaría una base militar para la expansión de su comercio y, a la vez, golpearía a España en un punto débil de su imperio colonial.

La primera invasión inglesa

El comandante británico de Ciudad del Cabo, sir David Baird, y algunos militares decidieron organizar una expedición para ocupar Buenos Aires. Sin autorización de la Corona inglesa, 1.600 hombres al mando de sir **Home Popham** y **William Carr Beresford** partieron en abril de 1806. Los jefes ingleses suponían que sería una conquista fácil, ya que obtendrían el apoyo de los criollos a través de la libertad de comercio.

El 25 de junio las tropas inglesas desembarcaron en Quilmes, al sur de la ciudad de Buenos Aires. Ante las noticias del avance inglés, el virrey Sobremonte abandonó la ciudad, rumbo a Córdoba, para buscar refuerzos militares. Esta decisión del virrey dejó a los habitantes de Buenos Aires sin una autoridad que organizara los exiguos recursos militares de que disponían.

Favorecidas por el desconcierto que produjo la ausencia del virrey, las tropas de Beresford ocuparon la ciudad el 28 de junio. Las autoridades españolas, tanto civiles como religiosas, no ofrecieron resistencia y juraron fidelidad al monarca inglés Jorge III. Para que los invasores no confiscaran bienes privados, entregaron parte de los caudales reales y los depósitos militares. En cambio, la mayoría de los criollos no aceptó la presencia inglesa, en la que veían otra forma de dominación colonial.

Beresford se proclamó gobernador de la ciudad y dio a conocer un bando dirigido a la población de Buenos Aires. En ese documento aseguró que mantendría a los funcionarios y magistrados en sus puestos, respetaría la religión católica y no favorecería los planes de independencia. Además, estableció la **libertad de comercio** con bajas tasas aduaneras y redujo los impuestos que gravaban las exportaciones de cueros.

La Reconquista de Buenos Aires

Mientras la ciudad se hallaba ocupada por los ingleses, el capitán de navío **Santiago de Liniers** (de nacionalidad francesa, pero al servicio de España), el militar criollo Juan Martín de Pueyrredón y el comerciante español Martín de Alzaga organizaron tropas. Liniers buscó ayuda en la Banda Oriental (actual Uruguay), donde reunió unos 3.000 hombres. Con ellos desembarcó el 3 de agosto cerca de San Fernando, al norte de la ciudad.

El 12 de agosto, las tropas de Liniers entraron a la ciudad para iniciar la **Reconquista**. Los habitantes de Buenos Aires se sumaron a la lucha en las calles del centro y en la zona del Retiro. Finalmente, los británicos se rindieron.

Ante la ausencia del virrey, los vecinos celebraron un **Cabildo Abierto** el 14 de agosto. Decidieron, entonces, que el mando militar recayera en Liniers y la autoridad política en el presidente de la Audiencia. Como era posible una nueva invasión, Liniers dispuso la obligación de prestar servicio de armas para todos los varones de 16 a 50 años y organizó cuerpos de **milicias**.

CLAVES

- INVASIONES INGLESA
- RECONQUISTA
- MILICIAS
- DEFENSA
- ASONADA
- CRIOLLOS Y PENINSULARES

CONCEPTOS

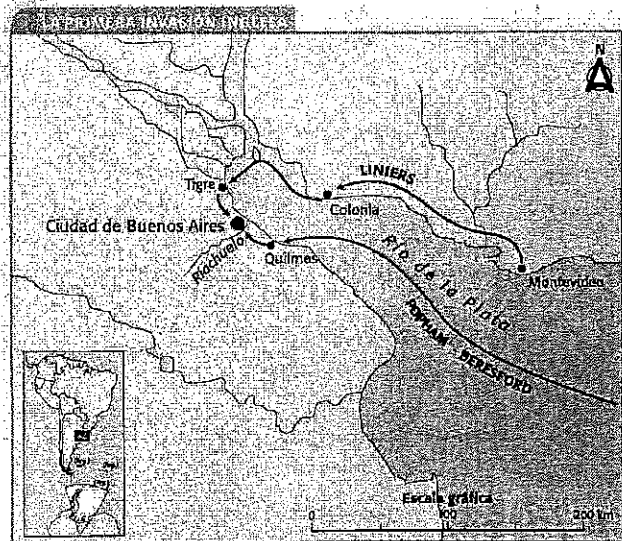
• **MILICIAS:** Cuerpos armados formados por los habitantes de un lugar que, a diferencia de los integrantes de un ejército regular, desempeñan sus actividades habituales y solo combaten ocasionalmente en defensa del territorio.

EL INGENIO POPULAR

Los porteños, disgustados por la conducta del virrey Sobremonte, se las ingenjaron para expresar su descontento en coplas que se entonaban en toda la ciudad. Así, por ejemplo, le dedicaron estos versos:

"Ves aquel buito lejano
que se pierde tras el monte?
Es la carroza del miedo
con el virrey Sobremonte

La invasión de los ingleses
le dio un susto tan cabal
que buscó guarda lejos
para él y su capital"



La segunda invasión al Río de la Plata

En febrero de 1807, una nueva expedición inglesa, integrada por unos 12.000 hombres, al mando del brigadier Achmuty, se apoderó de **Montevideo**. De esta manera, los militares y comerciantes británicos dispusieron de una base para sus actividades comerciales y, a la vez, para planear un futuro ataque a Buenos Aires.

Sobremonte, quien había vuelto a ocupar su lugar de virrey, no opuso resistencia alguna. Por eso, el 10 de febrero los habitantes de Buenos Aires exigieron su deposición frente al Cabildo. Una **junta de guerra**, es decir, integrada por los altos jefes militares, decidió destituir a Sobremonte y reponer a Liniers en el mando militar y a la Audiencia en el gobierno.

El 28 de junio, unos 8.000 soldados ingleses, al mando del teniente general **John Whitelocke**, desembarcaron en el puerto de Ensenada, aún más al sur que el arribo de Beresford en la primera invasión. Liniers intentó detenerlos pero fue vencido, primero en la zona del Riachuelo y luego en los Corrales de Miserere (actual plaza Once).

Ante el avance inglés, Liniers y el alcalde del Cabildo **Martín de Álzaga** prepararon a los habitantes de la ciudad para la **defensa**. Cuando las tropas invasoras penetraron en la ciudad el 5 de julio, toda la población colaboró con las milicias en la lucha en las calles y desde las casas. El 7 de julio, Whitelocke se rindió, sin haberse apoderado de la ciudad.

Las consecuencias de las invasiones

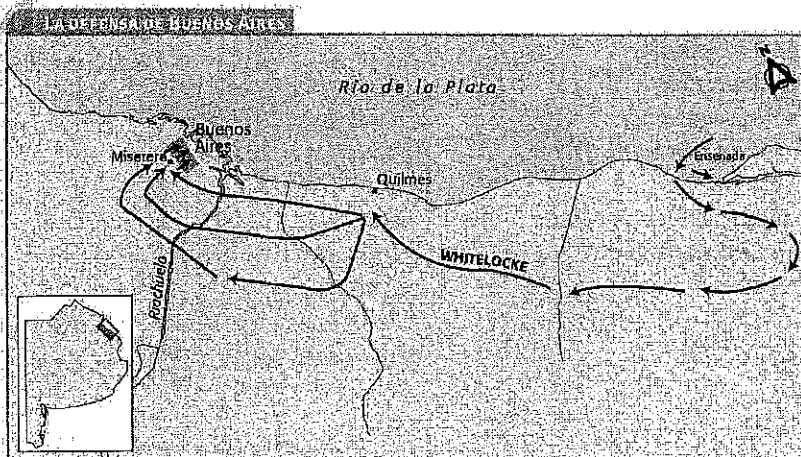
Las invasiones inglesas pusieron en evidencia la **fragilidad del orden colonial**. El comportamiento sumiso de las autoridades españolas frente a los invasores y la falta de fuerzas militares suficientes mostraron las dificultades de la Corona española para controlar el Río de la Plata.

Las autoridades locales, como el Cabildo, o figuras clave en la defensa de la ciudad, como Álzaga o Liniers, adquirieron prestigio ante la sociedad. En cambio, la autoridad virreinal quedó totalmente desprestigiada por la conducta del virrey Sobremonte. Su destitución por una junta de guerra constituyó un hecho inédito en la América española, ya que hasta entonces solo el rey podía nombrar y remover a este tipo de funcionarios.

Por otra parte, la **militarización de la ciudad** por medio de la formación de milicias favoreció a los criollos, que así adquirieron poder militar y capacidad de decisión en cuestiones antes reservadas a los peninsulares. Para el sostenimiento de estos cuerpos militares se dispuso de parte del dinero que hasta entonces iba a España.

En materia económica, la experiencia del **libre comercio** dispuesto por los ingleses en Buenos Aires y Montevideo aumentó los reclamos a favor de este sistema y el rechazo al monopolio español.

Caricatura inglesa sobre las invasiones al Río de la Plata. La imagen muestra a Whitelocke degradado luego de su rendición ante las milicias porteñas.



El virreinato de Liniers

Tras la victoria sobre los ingleses, un Cabildo Abierto reunido en Buenos Aires designó a Santiago de Liniers como virrey provisorio del Río de la Plata. A principios de 1808, el rey Carlos IV confirmó este nombramiento.

Al poco tiempo, se inició la **Invasión napoleónica a España**. Esta situación externa dificultó la gestión de Liniers, quien por su origen francés fue acusado por los integrantes del Cabildo de querer entregar el virreinato a Napoleón. Los problemas de Liniers se agravaron cuando la corte portuguesa se estableció en Río de Janeiro. Desde allí, la infanta **Carlota Joaquina**, esposa del regente portugués y hermana de Fernando VII, reclamó su derecho a gobernar los dominios españoles en América.

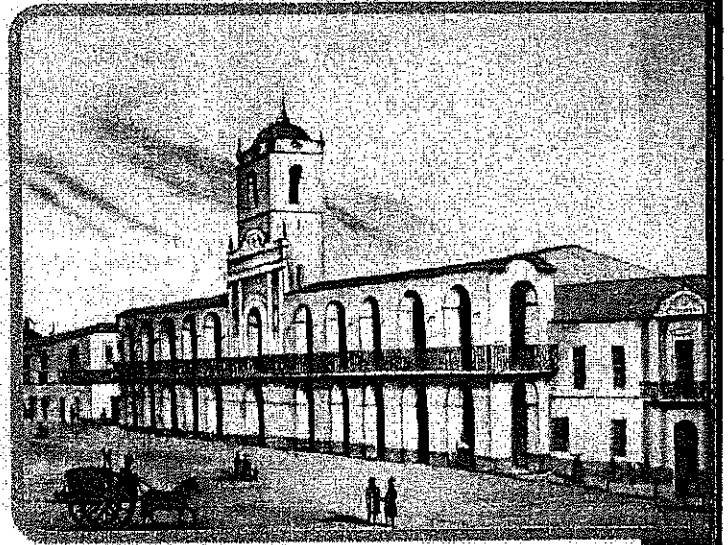
Como consecuencia de los sucesos de la época se formaron dos grupos políticos. El llamado **Partido de la Independencia**, integrado por criollos como Juan José Castelli, Manuel Belgrano e Hipólito Vieytes, buscaba apoyo inglés para separarse de España. Incluso estaban dispuestos a aceptar una monarquía encabezada por Carlota Joaquina. En cambio, el grupo encabezado por Martín de Álzaga e integrado por una mayoría de peninsulares y unos pocos criollos pretendía formar una junta bajo control de los españoles.

El 1 de enero de 1809, día de recambio de las autoridades del Cabildo, los integrantes de esa institución, apoyados por las milicias españolas, produjeron una **asonada*** contra Liniers. Las tropas rodearon la Plaza de la Victoria (hasta 1808, Plaza Mayor) para pedir la renuncia del virrey y la creación de una junta. Aunque Liniers ofreció su renuncia no pudo ser destituido porque recibió ayuda militar por parte de Cornelio Saavedra, comandante de la milicia criolla de Patricios, y el apoyo del Partido de la Independencia, enemigo de los cabildantes. A los pocos días, las autoridades españolas juraron fidelidad a la Junta Central de Sevilla y, como castigo, las milicias españolas que participaron de la asonada fueron disueltas. De este modo, las milicias criollas aumentaron su poder frente a las milicias españolas y el Cabildo.

GLOSARIO

***ASONADA:** Protesta violenta contra las autoridades que no tiene el carácter de una revolución.

El Cabildo de Buenos Aires a comienzos del siglo XIX estaba en manos de comerciantes ligados al monopolio y a los intereses del puerto de Cádiz, último centro de resistencia española a la invasión napoleónica.



ACTIVIDADES

CAMBIOS Y PERMANENCIAS

Lean el siguiente fragmento de un documento y luego respondan.

El Comandante británico, con el fin de que el comercio de esta plaza pueda tomar toda la actividad de que son susceptibles las presentes circunstancias del país, no demorará por más tiempo la publicación de las disposiciones y reglamentos, que servirán de norma para el gobierno de la aduana de esta ciudad, hasta que se sepa la voluntad de su Majestad Británica. J. Por ahora se contenta el Comandante británico con manifestar al pueblo que el sistema de monopolio, restricción y opresión ha llegado a su término, que podrá disfrutar de las producciones de otros países a un precio moderado, que las manufacturas y producciones de su país están libres de la traba y opresión que las agobiaba y hacía no fuese lo que es capaz de ser, el más floreciente del mundo, y que el objetivo de la Gran Bretaña es la felicidad y prosperidad de estos países.

Proclama de Beresford, 4 de agosto de 1806.

1. ¿Qué dispuso el gobernador inglés mediante esta proclama?
2. ¿Por qué creen que Beresford dijo: "Hasta que se sepa la voluntad de su Majestad Británica"?
3. Nombren los actores sociales que se beneficiaban con esta decisión. Expliquen por qué.
4. ¿Quiénes se perjudicaban con esta decisión? Justifiquen su respuesta.
5. ¿Qué consecuencias tuvo esta medida al finalizar las invasiones inglesas?

CONEXIONES

LOS REBELDES DEL ALTO PERÚ

El 25 de mayo de 1809, los integrantes de la Audiencia de Chuquisaca, enfrentados con el presidente de esa institución y el gobernador, formaron una junta. En julio, los criollos de la ciudad de La Paz, con apoyo de los sectores populares, constituyeron su propia junta. En ambos casos, en consonancia con el jacobinismo español, las juntas reclamaron contra la ocupación de España por los franceses y juraron lealtad a la Junta Central de Sevilla y a Fernando VII. Sin embargo, hubo un rasgo particular de estos movimientos: el rechazo a su situación de dependencia del poder virreinal asentado en Buenos Aires y al posible gobierno de la infanta Carlota Joaquina.

GLOSARIO

* **PROCLAMA:** Documento mediante el cual el virrey notificaba a la población algún suceso de interés general.

Tiempos de revolución

Las noticias sobre la caída de la Junta Central de Sevilla precipitaron la revolución en Buenos Aires. Luego de días de agitado debate entre defensores de los intereses españoles y revolucionarios, el 25 de mayo de 1810 se formó una junta en nombre de Fernando VII. Al igual que otras ciudades coloniales americanas, Buenos Aires comenzaba el camino hacia la independencia.

El último virrey del Río de la Plata

Debido a la condición de francés de Liniers y, particularmente, al apoyo que le habían dado los criollos, la Junta Central de Sevilla decidió nombrar a otro virrey. A mediados de 1809, Liniers fue reemplazado por **Baltasar Hidalgo de Cisneros**. Para reconstituir el poder español, el nuevo virrey concedió mayor poder al Cabildo, disolvió algunas milicias criollas y restituyó las milicias españolas que habían sido disueltas después de la asonada de 1809.

Apenas asumió su cargo, Cisneros debió enfrentar dos cuestiones relacionadas con los reclamos contra la política colonial. Por un lado, se produjeron **levantamientos en el Alto Perú**, que culminaron en la formación de juntas en Chuquisaca y La Paz. Para ponerle fin a este movimiento, el nuevo virrey envió tropas que, sumadas a las provenientes del Perú, ejercieron una durísima represión.

Por otro lado, ante el pedido de introducción de mercaderías por parte de dos comerciantes ingleses, el abogado criollo Mariano Moreno redactó un documento denominado **Representación de los Hacendados**. En nombre de los hacendados —es decir, los propietarios de ganado que se podían beneficiar de la exportación de cueros, sebo y astas— Moreno pidió la libertad de comercio para aumentar la recaudación y el tráfico comercial. Además, expuso la conveniencia de dedicarse a la ganadería para la exportación. El 6 de noviembre, Cisneros dictó un Reglamento Provisorio que permitía el comercio al por mayor con los ingleses, pese a las protestas de los comerciantes monopolistas y algunos artesanos, que temían a la competencia inglesa. Sin embargo, el monopolio español sobre el comercio minorista interno continuó.

La proclama de Cisneros

El 13 de mayo de 1810 arribó una fragata inglesa con noticias sobre la caída de la Junta Central de Sevilla y el asedio francés a la ciudad de Cádiz, último bastión de la resistencia española. Aunque la embarcación fue retenida en Montevideo, las novedades pronto llegaron a Buenos Aires.

Para calmar a la población, el 18 de mayo Cisneros dio a conocer una **proclama***. En ella pedía lealtad a las autoridades españolas y al rey Fernando VII. Además, la instaba a no tomar decisiones sin consultar con las otras ciudades del Virreinato y los demás virreinos de América. De este modo, Cisneros pretendía ganar tiempo en espera de los acontecimientos de España.

➔ **Baltasar Hidalgo de Cisneros** era un oficial naval que se había destacado en la batalla de Trafalgar contra los ingleses y luego combatió contra la invasión napoleónica en España.



El Cabildo Abierto del 22 de mayo

Los integrantes del Partido de la Independencia y los jefes de las milicias criollas no aceptaron la propuesta del virrey y exigieron la convocatoria a un **Cabildo Abierto**. Al principio Cisneros y los integrantes del Cabildo se negaron pero, debido a la falta de apoyo de las milicias y el descontento popular, concedieron el permiso y convocaron a los vecinos para el día 22 de mayo.

Al Cabildo Abierto concurren vecinos que tenían distintas ocupaciones, en su mayoría comerciantes y militares. También asistieron sacerdotes, abogados y funcionarios. En total, estuvieron presentes 251 de los 450 vecinos que fueron convocados.

Luego de la lectura de una proclama del Cabildo a favor de mantener la lealtad al rey, se procedió al **debate** acerca de si el virrey debía continuar en el mando. Los oradores expresaron dos posiciones contrapuestas; una conservadora y la otra revolucionaria.

El obispo **Benito Lué** fue el principal representante de la **posición conservadora**. En su discurso sostuvo que mientras hubiera un representante del rey en América, este tenía derecho a ejercer el gobierno por sobre los americanos, sin importar lo que sucediese en España. En nombre de los revolucionarios, el abogado criollo **Juan José Castellí** replicó que en tanto el rey era prisionero de Napoleón, la soberanía había vuelto al pueblo. Así como los españoles habían formado juntas, podían hacerlo los americanos, en este caso, los habitantes de Buenos Aires.

Otro argumento conservador fue el del fiscal de la Audiencia, **Manuel Villota**, quien defendió la permanencia de Cisneros en el cargo hasta tanto se conociera la decisión de todos los "pueblos" que componían el Virreinato. El abogado **Juan José Paso** contrapuso el argumento conocido como de la "hermana mayor", según el cual Buenos Aires podía decidir por las otras regiones del Virreinato cómo si fuera su tutora.

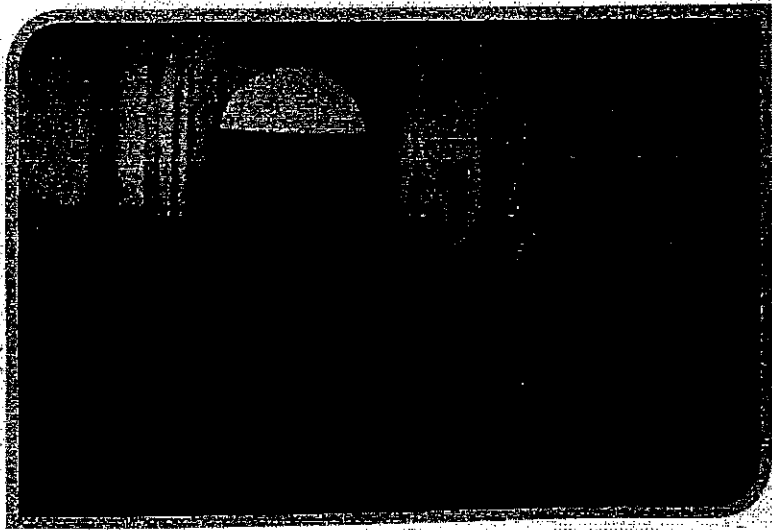
Al finalizar el largo debate se realizó la votación que dio como resultado la **destitución de Cisneros** y la delegación del mando en el Cabildo.

La contrarrevolución del Cabildo

En su carácter de depositario de la soberanía, el Cabildo realizó una maniobra a favor de los sectores conservadores. Conformó la llamada **Junta del 24 de mayo**, integrada por cuatro vocales, dos españoles y dos criollos, y presidida por Cisneros. De esta manera, el destituido virrey recuperaba el poder político y, lo que era más importante, la comandancia de las milicias.

Las autoridades españolas se apresuraron a aceptar a la Junta pero los revolucionarios forzaron su disolución, al presentar su renuncia los dos vocales criollos, Saavedra y Castellí.

Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810. En 1908, el artista chileno Pedro Subercasseaux pintó esta obra por encargo para el Centenario de la Revolución de Mayo. En ella representó el momento en que Paso expuso sus argumentos y retrató a los principales protagonistas de la jornada.



CLAVES

- PROCLAMA DEL VIRREY
- CABILDO ABIERTO
- REVOLUCIÓN DE MAYO
- PRIMERA JUNTA
- ADHESIONES
- RESISTENCIAS

CONEXIONES

UNA JORNADA TENSA

Las miradas de los hombres que vivieron los acontecimientos de los días 22 y 23 de mayo se dirigieron a la Plaza de la Victoria (el sector de la actual Plaza de Mayo) mas cercano al Cabildo, estuvo custodiado por los hombres de las milicias criollas, que en más de un caso negaron el paso a partidarios de la continuidad de Virrey Cisneros, impidiéndoles participar del Cabildo Abierto. En cambio según algunas denuncias de la época personas del bando opuesto, que no habían sido invitadas por el Cabildo, fueron autorizadas a ingresar. Algunos relatos incluso afirman que las milicias y grupos de paisanos organizados por Domingo French y Antonio Beruti tenían un planificado romper armados en la sala del Cabildo si el debate resultaba adverso a quienes proponían la creación de una Junta de Gobierno. Quien debía dar la señal para esa acción de fuerza era Manuel Belgrano, que llegada la ocasión debía agitar un pañuelo desde los balcones del Cabildo.

En el sitio www.encuentro.gov.ar pueden ver un capítulo del programa Filosofía Aquí & Ahora III titulado "El Iluminismo y la Revolución de Mayo". Anoten las principales afirmaciones del filósofo José Pablo Feinmann acerca de quiénes eran los revolucionarios, cuáles eran sus ideas, qué relación tenían esas ideas con la Revolución Francesa, las diferencias entre la Revolución de Mayo y la Revolución Francesa, la participación popular en la Revolución y los objetivos revolucionarios. Realicen en clase un análisis crítico de esas afirmaciones, a partir de lo leído en este libro y lo estudiado con su docente. Establezcan acuerdos y desacuerdos con la interpretación de Feinmann y fundamentenlos.



La Primera Junta de Gobierno

En la mañana del día 25, los grupos criollos reunidos en la Plaza de la Victoria exigieron la formación de otra Junta, sin la presencia del virrey. A su vez, las milicias criollas amenazaron con utilizar la fuerza si no se accedía a la demanda.

Cisneros y el Cabildo intentaron resistir, para lo que necesitaban contar con las milicias. Por eso, convocaron a los comandantes, entre los que se hallaba el jefe de Patricios, Cornelio Saavedra. Este les negó el apoyo militar, por lo que Cisneros debió presentar su renuncia. Inmediatamente se formó una Junta Provisional de Gobierno, conocida posteriormente como **Primera Junta**. La Junta juró fidelidad a Fernando VII. Esta decisión de gobernar en nombre del soberano prisionero se conoce como la **máscara de Fernando**, ya que era un simulacro para ganar tiempo y evitar la reacción española.

El presidente de la Primera Junta era Cornelio Saavedra, y sus secretarios, los abogados criollos Mariano Moreno y Juan José Paso. Como vocales la integraron los abogados criollos Juan José Castelli y Manuel Belgrano, el sacerdote criollo Manuel Alberti, el militar criollo Miguel de Azcuénaga y los comerciantes librecambistas de origen español Juan Larrea y Domingo Matheu.

Las primeras decisiones de la Junta

La Revolución se había iniciado en Buenos Aires, sin la participación de las otras ciudades del Virreinato. Por esa razón, la Junta debía saber si contaba con el reconocimiento de las provincias interiores y, a la vez, preparar tropas para el caso de que alguna jurisdicción se resistiese al cambio de gobierno.

El 27 de mayo, la Junta envió una **circular** en la que convocaba a las ciudades a que reconociesen su autoridad y mandaran diputados que se integrarían a este organismo a medida que llegaran. Estos diputados serían elegidos por los vecinos de cada ciudad, siguiendo la tradición española de elección de las autoridades del Cabildo como representantes de la soberanía de los pueblos.

25 de mayo de 1810, aguada de Léonie Matthis. Contra la versión muy difundida que sostiene que el día 25 había una multitud en la plaza, los testimonios de la época prueban que no fue así. En cambio, resultó determinante la presencia de las milicias, integradas mayoritariamente por hombres de los sectores populares.



Adhesiones y resistencias

En la medida en que el Interior recibió la circular de la Junta, hubo distintas reacciones ante las nuevas autoridades. Corrientes, Santa Fe (de la que dependía, además, Entre Ríos), Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Misiones y Jujuy reconocieron a la Junta.

En otras regiones la Junta debió hacer frente a **resistencias**, que la obligaron a enviar **expediciones militares**. En junio de 1810, las autoridades de Montevideo juraron fidelidad al Consejo de Regencia y se negaron a acatar a las nuevas autoridades. Sin embargo, en febrero de 1811, el alzamiento de la población rural de la Banda Oriental redujo el poder realista a la ciudad de Montevideo.

En Paraguay, un congreso general decidió no subordinarse a las autoridades de Buenos Aires. Por eso, la Junta envió una expedición al mando de Manuel Belgrano, quien fue derrotado en marzo de 1811. Dos meses después, los criollos paraguayos depusieron a las autoridades españolas y declararon la **independencia del Paraguay**.

Ante la resistencia del Alto Perú, la Junta envió una expedición que, en su camino al Norte, hizo frente a la contrarrevolución en Córdoba.

EN CONTRA DE LA JUNTA

En la intendencia de Córdoba, el gobernador, el obispo, el cabildo y los jefes militares, tras un tratado con el Consejo de Regencia y no reconocieron a la Junta. Tras enviarse a las nuevas autoridades una comisión militar con la ayuda de un jefe defensor de Buenos Aires durante las invasiones inglesas, la Junta ordenó al jefe de la expedición al Alto Perú, Francisco Ortiz de Ocampo, que fusilara a los contrarrevolucionarios. Como este militar no obedeció, fue reemplazado por Antonio González Balcarce, a quien acompañó como representante de la Junta Juan José Castelli. Este hizo cumplir la orden de fusilamiento, incluso contra unier-

ACTIVIDADES

Lean el siguiente texto escrito por una historiadora contemporánea y luego **respondan** a las consignas. Para hacerlo **repasen** los contenidos de este capítulo.

El 25 de mayo la Plaza de la Victoria se había convertido nuevamente en el escenario de la agitación popular. Un movimiento liderado por el regimiento de Patricios elevó un peditorio con la lista de los nombres que debían figurar en el nuevo gobierno [...] Terminaba así la efímera carrera de Cisneros, en el Río de la Plata. Luego de tres movimientos destinados a deponer virreyes en menos de cuatro años —el primero exitoso y el segundo fracasado— el tercero fue definitivo, aunque las circunstancias que rodearon a este movimiento fueron diferentes de las experimentadas en el pasado inmediato. En primer lugar, porque se trató de una reacción más generalizada a escala imperial: entre abril y septiembre de 1810, se formaron juntas en Venezuela, Nueva Granada, el Río de la Plata y Chile. En todos los casos se invocó el principio de retroversión

de la soberanía para reasumirla provisionalmente hasta tanto el rey regresara al trono, siguiendo el ejemplo de las juntas de España. En segundo lugar, si bien no se puso en juego la legitimidad monárquica, sí se cuestionó la de las autoridades metropolitanas que venían a reemplazarla. La formación de la junta provisional implicó la creación de un gobierno autónomo, que procuró erigirse en autoridad suprema de todo el Virreinato. La autonomía significaba en aquel momento mantener el vínculo con el monarca y ejercer el autogobierno sin reconocimiento del Consejo de Regencia peninsular.

Marcela Ternavasio, *Historia de la Argentina 1806-1852*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.

1. Hagan un cuadro que sintetice los tres movimientos destinados a deponer virreyes a los que se refiere la historiadora. Establezcan el año, de qué virrey se trataba, las causas, los protagonistas y el resultado de cada movimiento.
2. ¿Por qué sostiene esta investigadora que las circunstancias que rodearon al movimiento de 1810 fueron diferentes de las de los procesos anteriores?
3. Repasen la información sobre las revoluciones americanas. Tracen una línea de tiempo y ubiquen sobre ella la formación de juntas entre abril y septiembre de 1810.
4. Expliquen con sus propias palabras las características que, según esta historiadora, tenían en común las juntas formadas en América.

EL LADO OCULTO

LOS ENEMIGOS DE LA JUNTA

En el primer número de la *Gaceta*, Moreno sostuvo que la formación de la Junta era un acto de armonía y alegría que conformaba a todos: "Al militar, al religioso, al togado, al magistrado, al vecino, al comerciante, al empleado". Lejos estaba de ser realidad esta afirmación. Desde el mismo día de la instalación de la Junta, las autoridades españolas se dedicaron a conspirar contra el nuevo gobierno. El 5 de junio de 1810, los integrantes de la Audiencia juraron fidelidad en secreto al Consejo de Regencia y enviaron circulares al interior, incitando a desobedecer a la Junta. Ante el aumento de las críticas, los rumores y las conspiraciones, la Junta embarcó a los miembros de la Audiencia y a Cisneros en un buque británico y los envió a las islas Canarias. Los integrantes del Cabildo fueron condenados al exilio interno, en distintos lugares del interior.

Revolución y guerra en el Río de la Plata (1810-1815)

Entre 1810 y 1815, el Río de la Plata vivió una etapa caracterizada por los frecuentes cambios de gobierno, producto de los desacuerdos entre los revolucionarios. Al mismo tiempo, la guerra de independencia condicionó a esos gobiernos e impuso enormes sacrificios y cambios a todos los sectores de la sociedad.

Un período de inestabilidad política

Después de la Revolución de Mayo, en el Río de la Plata la **inestabilidad política** fue la característica dominante. Durante el período 1810-1815 se sucedieron varios **gobiernos revolucionarios**, como consecuencia de los enfrentamientos entre los dirigentes revolucionarios y la demora en declarar la independencia. La falta de definición en cuanto a la ruptura del vínculo con España hacía imposible dictar una Constitución que fijara una forma definitiva de gobierno.

Morenistas y saavedristas

En la Primera Junta se manifestaron diferencias entre su presidente, Cornelio Saavedra, y uno de los secretarios, Mariano Moreno. En torno a sus figuras se formaron dos bandos, los **saavedristas**, a favor de una política moderada que no significara la ruptura de los vínculos con España, y los **morenistas**, partidarios de cambios más profundos que implicaban la declaración de la independencia.

A partir de junio de 1810, Moreno comenzó a dirigir la *Gaceta de Buenos Aires*, un periódico destinado a difundir la política de la Junta. Desde sus páginas dio a conocer sus ideas independentistas, republicanas y a favor del liberalismo económico.

Una serie de acontecimientos aumentó la hostilidad entre saavedristas y morenistas. En primer lugar, el fusilamiento de Liniers, ordenado por todos los integrantes de la Junta, fue duramente criticado por algunos jefes militares y dirigentes del interior. Saavedra se sumó a estas voces opositoras. También fue motivo de enfrentamientos la decisión de liberar a los indígenas de la servidumbre en el Alto Perú, lo que afectaba los intereses de los realistas y de algunos propietarios criollos.

El conflicto se agravó a medida que iban llegando los diputados enviados por las ciudades del interior. Mientras que Moreno sostenía que debían formar un **congreso** para declarar la independencia, Saavedra era partidario de que se sumasen como integrantes de la Junta.

En diciembre de 1810, Moreno redactó el documento titulado **Decreto de Supresión de los Honores**, que establecía la absoluta igualdad de todos los miembros de la Junta y quitaba el mando de las tropas al presidente, para dejarlo bajo control del conjunto del gobierno. Aunque esta medida restó poder a Saavedra, a los pocos días la incorporación de los diputados del interior a la Junta lo convirtió en el presidente de un organismo más numeroso, la **Junta Grande**. Ante el triunfo de la posición saavedrista, Moreno renunció a su cargo y fue enviado en misión diplomática a Londres. Sin embargo, no llegó a destino. En marzo de 1811, falleció en el barco que lo trasladaba a Europa.

Cornelio Saavedra

Mariano Moreno



La efímera vida de la Junta Grande

En la Junta Grande prevaleció la posición moderada de los diputados del Interior liderados por el deán **Gregorio Funes**, de Córdoba, que favorecía a los saavedristas. Por su parte, los partidarios de Moreno crearon un grupo político, al que los historiadores denominan el "club morenista".

El 5 y 6 de abril de 1811 se produjo un levantamiento de los peones de los suburbios, liderados por los alcaldes de barrio, a favor de la política saavedrista. Como consecuencia, los miembros morenistas de la Junta fueron expulsados y reemplazados por saavedristas.

Sin embargo, la derrota de Huaqui en el Alto Perú obligó a Saavedra a abandonar Buenos Aires para hacerse cargo del Ejército del Norte. Mientras tanto, en septiembre de 1811, un Cabildo Abierto reemplazó a la Junta Grande por un triunvirato, para dar mayor eficacia a las decisiones de gobierno.

Los triunviratos

El **Primer Triunvirato** estaba integrado por Juan José Paso, Manuel de Sarratea y Feliciano Chiclana. Este gobierno adoptó una política de **centralización del poder** en Buenos Aires que generó fuertes críticas en el Interior. Otro motivo de oposición al Triunvirato fue la cuestión de la Independencia. En 1812 se formaron dos grupos políticos que confluyeron en ese reclamo. A principios de 1812, el "club morenista" se reorganizó con el nombre de **Sociedad Patriótica**. Ese mismo año, un grupo de oficiales criollos procedentes de Europa formaron la **Logia Lautaro**, una sociedad secreta que tenía como objetivo la independencia de América del Sur. Finalmente, los principales dirigentes de la Sociedad Patriótica se sumaron a la Logia.

En octubre de 1812, oficiales pertenecientes a la Logia derrocaron al gobierno y establecieron el **Segundo Triunvirato**, integrado por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte.

La Asamblea del año XIII

El Segundo Triunvirato convocó a una **Asamblea General Constituyente**, que comenzó a sesionar el 31 de enero de 1813. Este organismo, cuya función principal era dictar una Constitución, estaba integrado por representantes de las distintas ciudades. La mayoría de ellos estaban a favor de declarar la independencia, por eso la Asamblea abandonó la llamada máscara de Fernando. Sin embargo, no cumplió sus principales objetivos, por el temor a una pronta restauración de Fernando VII en el trono español y por problemas internos.

A pesar de las dificultades, la Asamblea tomó importantes medidas basadas en **principios liberales**, como la libertad de prensa; la libertad de vientres, que liberaba a todos los hijos de esclavos nacidos a partir del 31 de enero de 1813; la supresión del tributo y la servidumbre indígena y la eliminación de los instrumentos de tortura. Para reafirmar la **intención independentista**, la Asamblea adoptó símbolos, como el escudo y la bandera; aprobó una Marcha Patriótica (el Himno) y mandó acuñar moneda con el nombre de **Provincias Unidas del Río de la Plata**.

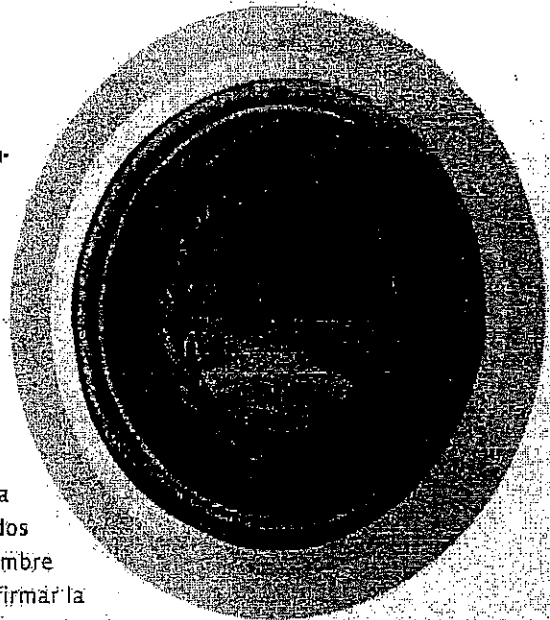
CLAVES

- INESTABILIDAD POLÍTICA
- MORENISTAS Y SAAVEDRISTAS
- GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS
- GUERRA DE INDEPENDENCIA
- CENTRALIZACIÓN DEL PODER

CONTRASTES

LA LLEGADA DE SAN MARTÍN

En marzo de 1812 arribó al puerto de Buenos Aires la fragata inglesa **George Canning**. En ella retornaron al Río de la Plata varios americanos comprometidos con la causa de la independencia. Entre ellos, Carlos de Alvear, Matías Zapiola y José de San Martín. Este último debió ganarse un lugar en la Sociedad Patriótica que desconfiaba de su vocación independentista y que había sido oficial del ejército español. Sin embargo, su participación en los acontecimientos políticos y militares de ese año, la organización del Regimiento de Granaderos a caballo y su casamiento con la hija de una de las familias más prestigiosas de la ciudad, los escalada y le valieron la aceptación de los partidarios de la revolución.



Escudo adoptado por la Asamblea del año XIII como símbolo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

COMUNICACIÓN

LA POLÍTICA DE UN GENERAL

Manuel Belgrano era un abogado que por sus convicciones revolucionarias se improvisó como general de la Patria. En todas sus campañas militares tomó decisiones políticas que lo muestran como defensor de las ideas ilustradas y partidario de la independencia. Durante el avance de su ejército por la Mesopotamia hacia el Paraguay fundó los pueblos de Corruzú, Cuatray Mandisovi (corrientes) y destinó fondos para fundar escuelas. Posteriormente creó una escarapela blanca y celeste como distintivo de sus tropas. Con esos mismos colores creó una bandera que enseñó frente a sus soldados en las costas del Paraná el 27 de febrero de 1812. Como este nuevo símbolo era la clara representación de un Estado independiente, el Primer Triunvirato a favor de una política moderada ordenó a Belgrano que no la usara. Finalmente, debido a la aprobación de la Asamblea del año XIII, Belgrano hizo que sus tropas utilizaran esa bandera en el río Pasaje en la provincia de Salta.



General Manuel Belgrano.

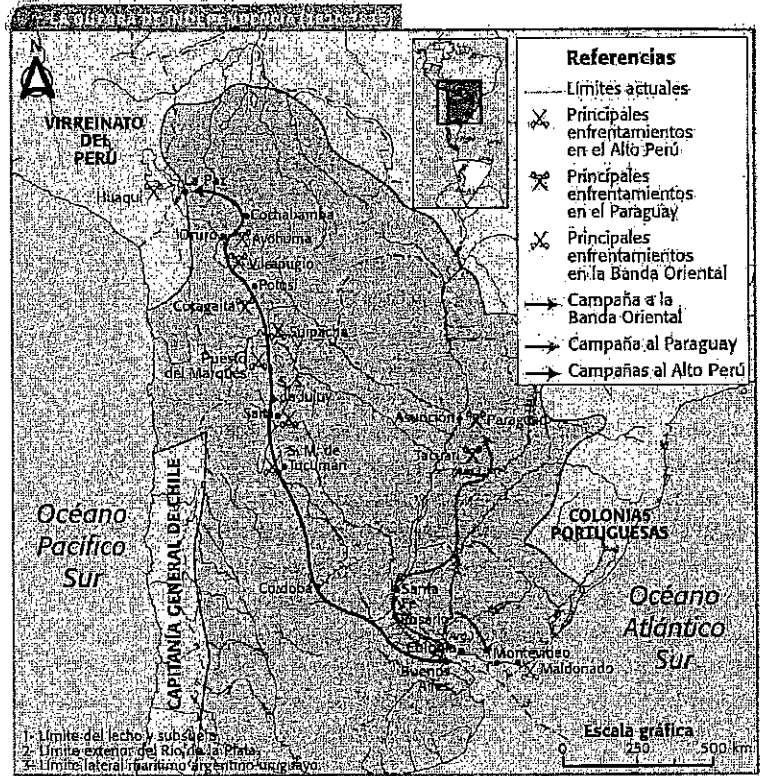
La guerra en el Alto Perú

Desde la formación de la Primera Junta, la guerra en el Alto Perú fue uno de los problemas centrales para los gobiernos revolucionarios. Esta región tenía una gran importancia económica por sus minas de plata y porque allí se acuñaba moneda. También era clave por una cuestión estratégica, debido a que se hallaba cerca de Lima, centro del poder militar español en América del Sur.

La Junta ordenó una primera expedición al Alto Perú, cuyos jefes pusieron fin a la contrarrevolución en Córdoba, como ya vieron. En territorio alto peruano, las tropas revolucionarias obtuvieron el triunfo de Suipacha en noviembre de 1810. Pero en junio de 1811 fueron derrotadas en la batalla de Huaqui. Durante este período, el delegado de la Junta, Juan José Castelli, tomó una serie de medidas revolucionarias que le valieron la oposición de los grandes propietarios locales y la iglesia, como la ejecución de los realistas que habían reprimido los levantamientos de 1809, el destierro y la confiscación de bienes de enemigos de la revolución, la supresión del tributo indígena y la abolición de los instrumentos de tortura.

En 1812, Manuel Belgrano dirigió una segunda campaña al Alto Perú, que comenzó con los importantes triunfos de Tucumán y Salta. Sin embargo, cuando las tropas se internaron en el territorio alto peruano, fueron derrotadas. Al igual que en la campaña anterior quedó demostrado que el largo trayecto desde Buenos Aires y la necesidad de poner a salvo a las ciudades del noroeste significaban un gran desgaste para las tropas de la Revolución. En cambio, los realistas podían recibir permanentemente provisiones y refuerzos desde Lima.

Por un corto tiempo, San Martín se hizo cargo del Ejército del Norte pero consideró que resultaría infructuosa una nueva campaña en la región. Sin embargo, en 1815, José Rondeau condujo una tercera expedición que tuvo resultados desastrosos. Así, el Alto Perú continuó en poder de los españoles.



IBERO-ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA S.A. - BUENOS AIRES

Entre el centralismo y las autonomías

La disputa entre Artigas y las autoridades porteñas fue el comienzo de una larga etapa de enfrentamiento entre el **centralismo porteño** y las provincias, que reclamaban su derecho a tomar sus propias decisiones y nombrar a sus gobiernos locales, es decir, a la **autonomía**.

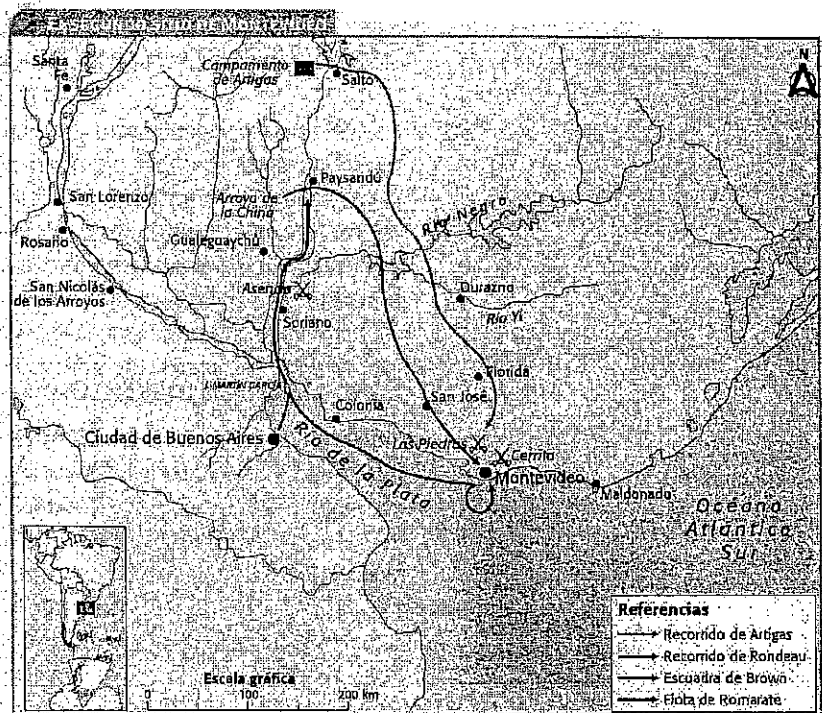
En 1814, el Segundo Triunvirato fue reemplazado por un gobierno unipersonal, el **Directorio**, que concentró aún más el poder en Buenos Aires, en perjuicio de los intereses provinciales. Inmediatamente se inició una guerra civil entre este gobierno central, a cargo de Gervasio Posadas, y las fuerzas artiguistas. Artigas condujo una confederación integrada por la Banda Oriental, Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, conocida como **Liga de los Pueblos Libres**.

Al mismo tiempo, el Directorio continuó con el sitio a Montevideo. Para contrarrestar el poder naval español, aprobó la creación de una escuadra naval, conducida por el marino irlandés **Guillermo Brown**. Las victorias navales obtenidas por Brown permitieron bloquear el puerto de Montevideo, completando de esa manera el sitio de la ciudad.

En junio de 1814, Alvear, que había reemplazado a Rondeau en el mando militar, logró la **toma de Montevideo**. La rendición de los españoles fue muy significativa para la causa revolucionaria, ya que puso fin a la amenaza realista directa sobre Buenos Aires y permitió obtener un importante arsenal de armas y pólvora que sirvió para continuar la guerra de independencia en otros frentes.

Alvear aprovechó el éxito militar en Montevideo para ganar prestigio y se postuló como reemplazante de Rondeau en el mando del Ejército del Norte. Sin embargo, los oficiales no aceptaron el cambio de jefatura y se sublevaron. Esta situación provocó una crisis política que derivó en la renuncia del director Posadas y el nombramiento de Alvear como director supremo.

Durante el **Directorio de Alvear** recrudesció la lucha contra la Liga de los Pueblos Libres en la que, además de Artigas, se destacaban los jefes federales **Estanislao López**, de Santa Fe, y **Francisco Ramírez**, de Entre Ríos. En abril de 1815, las tropas enviadas para invadir Santa Fe se sublevaron contra el gobierno central en el **motín de Fontezuelas**. Alvear debió renunciar y el jefe de los sublevados, Ignacio Álvarez Thomas, asumió como director provisorio. Este cambio en el poder fue la oportunidad para convocar a un **Congreso**, a reunirse en San Miguel de Tucumán, para decidir sobre la declaración de la independencia.



KAPÉLUSZ EDITORA S.A. PROHIBIDA SU FOTOCOPIA. (LEY 11.723)

Mismo tiempo OTRO LUGAR

Mientras en las Provincias Unidas se establecía el Directorio, Fernando VII volvió al trono español. Al año siguiente, envió la expedición que derrotó a los revolucionarios en Venezuela y Nueva Granada.

ACTIVIDADES

ANÁLISIS DE CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

- Observen los mapas y releen los contenidos de las páginas 284 y 285. Luego respondan a las consignas.
1. Comparen las características de los dos sitios de Montevideo.
 2. Expliquen las causas del fracaso del primer sitio.
 3. ¿Por qué creen que era un peligro para la causa revolucionaria la presencia portuguesa en la Banda Oriental?
 4. Analicen las causas del éxito del segundo sitio de Montevideo. ¿Cuál fue el factor decisivo para lograr la toma de la ciudad?

La segunda etapa de la guerra de independencia

Entre 1815 y 1825 se desarrolló la segunda etapa de la guerra de independencia latinoamericana. En su transcurso, la mayor parte del continente rompió los lazos que lo unían con las metrópolis europeas. En las antiguas colonias españolas de América del Sur, este proceso estuvo liderado por José de San Martín y Simón Bolívar, cuyas fuerzas convergieron hacia el Perú, el principal bastión realista de la región.

PROYECTOS MONÁRQUICOS

El general San Martín pensaba que para la organización del país convenía establecer una monarquía constitucional, ofreciéndole el trono a algún príncipe europeo que tuviera lazos de parentesco con la familia real española.

Manuel Belgrano era partidario de coronar a un descendiente de los Incas para refirmar la independencia y obtener el apoyo de los pueblos originarios.

El Congreso de Tucumán

Para 1815 la situación de los gobiernos autónomos sudamericanos era incierta. Tras la restauración de Fernando VII en España, las fuerzas realistas habían derrotado a la mayoría de estos gobiernos y recuperado el control del territorio americano, con excepción del Río de la Plata.

Por otra parte, en las Provincias Unidas del Río de la Plata se vivía en estado de guerra civil entre el Directorio y las fuerzas federales del Litoral. La Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe formaban la Liga de los Pueblos Libres, bajo la protección de Artigas. El Ejército del Norte se autogobernaba, apoyado por los pueblos del Noroeste. En Cuyo, San Martín había asumido como gobernador interendente en 1814 y había comenzado a organizar el Ejército de los Andes.

En ese contexto, en 1816 se convocó a un Congreso Constituyente en la ciudad de San Miguel de Tucumán con el fin de designar un director supremo y declarar la independencia. A este congreso concurren representantes de todas las provincias excepto los de aquellas que estaban bajo la influencia de Artigas.

El 9 de julio de 1816 los congresales declararon la independencia de las Provincias Unidas y designaron a Juan Martín de Pueyrredón como director supremo.

En el Congreso de Tucumán se debatieron dos formas de gobierno: la republicana y la monárquica constitucional. Entre los defensores de la monarquía constitucional, siguiendo el modelo inglés, se hallaban Belgrano y San Martín, quienes sostenían que de ese modo se obtendría un rápido reconocimiento de parte de las potencias europeas, que tras derrotar a Napoleón promovían la restauración del poder de los reyes.

El plan sanmartiniano

Para asegurar la independencia de las Provincias Unidas era necesario vencer a las fuerzas realistas que controlaban la mayor parte del territorio sudamericano. El principal centro del poder realista en la región era el Perú, por lo que se hacía indispensable derrotarlas allí.

El plan sanmartiniano se basaba en la idea de que la estrategia seguida hasta ese momento, de enviar expediciones al Alto Perú, era equivocada. Para terminar con el poder realista en Sudamérica se debía atacar Lima, centro del poder español. Esto requería una expedición marítima por el Pacífico, para lo cual a su vez era necesario cruzar la cordillera de los Andes y liberar a Chile.



La Casa Histórica de Tucumán fue la sede de las deliberaciones del Congreso de 1816. En la actualidad es un monumento histórico y museo.

ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO (1)

San Martín y las campañas de Chile y el Perú

El general San Martín planificó desde Mendoza una campaña libertadora de Chile que serviría como paso preliminar para el ataque al Perú, centro del poder español en Sudamérica.

Desde su puesto de gobernador intendente, San Martín tomó contacto con los patriotas chilenos refugiados en Cuyo y en agosto de 1816 creó el **Ejército de los Andes**.

Esta fuerza estaba formada por los cuerpos armados de Mendoza, las fuerzas auxiliares de Chile al mando del coronel Juan Gregorio de Las Heras y algunas milicias locales. Para aumentar la cantidad de soldados, se llamó a combatir a toda la población capaz de llevar armas y se formaron escuadrones en San Luis y San Juan.

Como se necesitaba mucho dinero para llevar a cabo la expedición, San Martín impulsó empréstitos forzosos y recurrió a contribuciones voluntarias.

El cruce de los Andes

A mediados de 1817 el Ejército de los Andes comenzó el cruce de la cordillera. San Martín buscaba desconcertar al enemigo difundiendo noticias falsas y enviando partidas de soldados a distintos puntos de la cordillera, para confundir a los realistas acerca del momento y el lugar del ataque. Esta táctica, denominada **guerra de zapa**, facilitó la tarea de San Martín y su ejército, que ayudado por los patriotas chilenos, conocía los movimientos del enemigo. El cruce se llevó a cabo por seis pasos diferentes. Las principales columnas cruzaron la cordillera por los pasos de Uspallata, bajo las órdenes de Las Heras, y Los Patos, al mando de San Martín y el general chileno Bernardo O'Higgins. Por los otros pasos marchaban pequeños grupos, y a principios de febrero las tropas llegaron a Chile.

El 12 de febrero de 1817 el Ejército de los Andes derrotó a los realistas en la batalla de **Chacabuco**. Los patriotas lograron tomar Santiago de Chile y O'Higgins fue nombrado director supremo. El 12 de febrero de 1818 se declaró la **independencia de Chile**. Un día después los realistas atacaron por sorpresa el campamento de Cancha Rayada, debilitando al ejército patriota. Finalmente, el 5 de abril de 1818, la victoria en la batalla de **Maipú** aseguró la independencia chilena.

En 1820, una flota al mando del irlandés Thomas Cochrane partió de Valparaíso rumbo al Perú, llevando al **Ejército Libertador**, integrado por rioplatenses y chilenos. En 1821, los patriotas se apoderaron de Lima, y el 28 de julio se declaró la **independencia del Perú**. San Martín recibió el gobierno con el título de protector, proclamó la libertad de vientres, abolió el tributo indígena y fomentó la educación y la cultura.

CLAVES

- CONGRESO DE TUCUMÁN
- GUERRA DE INDEPENDENCIA
- PLAN SANMARTINIANO
- INDEPENDENCIAS LATINOAMERICANAS

COMPLEMENTARIO

EL LIBERTADOR CHILENO

Bernardo O'Higgins (1778-1842) fue un político y militar chileno que, estando en Londres en 1798, conoció a Francisco de Miranda y se sumó a su Gran Reunión Americana. O'Higgins fue el introductor de las ideas mirandinas a Chile y uno de los impulsores del movimiento independentista que estableció un gobierno autónomo en su país entre 1810 y 1814. Cuando los patriotas chilenos fueron derrotados por una expedición realista enviada desde el Perú, en la batalla de Rancagua, O'Higgins se refugió en Mendoza, donde se convirtió en uno de los principales colaboradores de San Martín. Como director supremo de Chile, contribuyó económica, política y militarmente para organizar la expedición al Perú.

➤ La sociedad cuyana colaboró con recursos a la campaña organizada por San Martín para liberar Chile y el Perú. Las damas de la sociedad cuyana colaboraron también confeccionando una bandera que sirvió para representar al Ejército de los Andes.

TIC

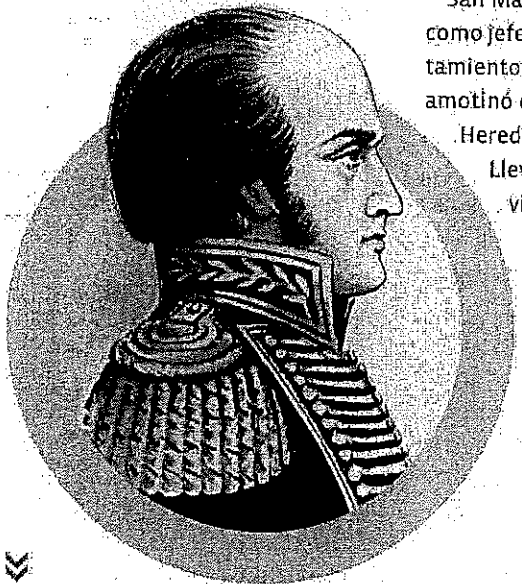
En el vínculo de internet <http://www.youtube.com/watch?v=q95WcxJfVY&feature=related> pueden encontrar un fragmento de la película *Revolución, el cruce de los Andes*, del director Leandro Ipiña. Observen las imágenes y respondan: ¿Cuáles fueron las motivaciones y los apoyos que tuvo San Martín para realizar esta expedición?

Las Provincias Unidas entre 1815 y 1832

CONCEPCIONES

LAS CATORCE PROVINCIAS

A lo largo de la guerra de independencia, sectores de las elites de las principales ciudades (los "pueblos" que enviaron diputados a la Asamblea de 1813 y el Congreso de 1816) buscaron afirmar la autonomía de cada jurisdicción, separándola de las antiguas intendencias coloniales. Este proceso se aceleró con la crisis del Directorio, de modo que con la disolución del poder central también desaparecieron, entre 1820 y 1823, las anteriores gobernaciones hasta quedar conformadas las catorce provincias "históricas" que formarían el país hasta fines del siglo XIX: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán. En algunos casos (como en la división de la antigua Intendencia de Salta del Tucumán) este proceso de división a través de guerras interprovinciales.



Francisco "Pancho" Ramírez fue el jefe militar de Entre Ríos nombrado por Artigas. En 1820, luego de su triunfo en Cepeda, se proclamó gobernador de su provincia y enfrentó y derrotó a Artigas. Derrotado, el Protector de los Pueblos Libres debió exiliarse en el Paraguay.

A partir de 1813, los conflictos entre el Directorio y los partidarios de Artigas habían desembocado en una guerra civil. La invasión portuguesa a la Banda Oriental, en 1816, agudizó este conflicto. Mientras el gobierno central concentraba su atención en la lucha contra los federales, en el Interior surgieron poderes locales al mando de caudillos regionales.

La disolución del Directorio

Para 1819 el Directorio estaba cada vez más desprestigiado. Su actitud frente a la invasión portuguesa a la Banda Oriental, la guerra contra los caudillos del Litoral y la política centralista, sumadas a los intentos por coronar a un príncipe europeo, terminaron con su caída en 1820.

En abril de 1819 se había dado a conocer el texto de una **Constitución centralista** que reducía el poder de las autoridades provinciales, concentraba el poder en el gobierno nacional y permitía adaptar el sistema a un régimen monárquico. Establecía un poder ejecutivo unipersonal y un legislativo bicameral. Los derechos políticos estaban reservados a quienes tuvieran cierta fortuna económica. Pese a la creciente oposición, esta Constitución fue aprobada y Juan Martín de Pueyrredón fue reemplazado por José Rondeau como director supremo.

Para someter a la provincia de Santa Fe, gobernada por el federal Estanislao López, Rondeau ordenó al Ejército del Norte avanzar desde Córdoba y le solicitó a San Martín, que estaba organizando la campaña libertadora del Perú, que volviera a cruzar los Andes y atacara al Litoral.

San Martín desobedeció las directivas de Buenos Aires y renunció a su cargo como jefe militar de las Provincias Unidas. Al mismo tiempo se produjeron levantamientos en Tucumán y San Juan y el 8 de enero de 1820 el Ejército del Norte se amotinó en la localidad de **Arequito**. Sus jefes, Juan Bautista Bustos, Alejandro Heredia y José María Paz, se negaron a enfrentar a los federales del Litoral.

Llevaron sus fuerzas a Córdoba y Bustos se apoderó del poder en esa provincia.

Casi sin tropas para defenderse, el Directorio se enfrentó con las fuerzas santafesinas y entrerrianas al mando de **Estanislao López y Francisco Ramírez**, y fue derrotado en la batalla de **Cepeda**, el 1 de febrero de 1820.

En Buenos Aires, los jefes militares y el Cabildo decidieron **disolver el gobierno central**. El 11 de febrero las autoridades nacionales dejaron de existir. Manuel de Sarratea asumió como gobernador bonaerense.

MANUEL DE SARRATEA Y FRANCISCO RAMÍREZ

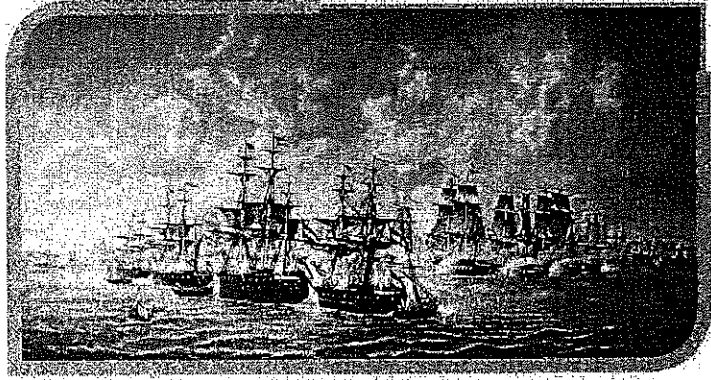
El Congreso General Constituyente

En 1824 finalizó el mandato de Martín Rodríguez como gobernador bonaerense y el cargo fue ocupado por Gregorio de Las Heras. Durante su gobierno se convocó a un Congreso Constituyente para **organizar el país**, en cumplimiento de los pactos interprovinciales. Los diputados fueron elegidos en proporción a la población de cada provincia, por lo cual Buenos Aires tuvo mayor cantidad de representantes.

La mayoría de los diputados era favorable a establecer un sistema **centralista** o de "**unidad de régimen**", en el cual el gobierno central designaba a las autoridades provinciales. Este grupo pasaría a ser conocido como **unitario**. Sus opositores, defensores de las autonomías provinciales alcanzadas en 1820, serían conocidos como **federales**.

Mientras iniciaba este debate, el Congreso aprobó la **Ley Fundamental**, por la cual se establecía que la Constitución debería ser aprobada por las provincias para entrar en vigencia.

La armada brasileña bloqueó el Río de la Plata a partir de 1826, trayendo serias consecuencias al comercio marítimo y a la economía de Buenos Aires.



La guerra con el Brasil

Mientras sesionaba el Congreso, la expedición de los **Treinta y Tres Orientales** inició la lucha contra la anexión brasileña de la Banda Oriental. Ante esta situación, el emperador del Brasil declaró la guerra a las Provincias Unidas en diciembre de 1825 y estableció un **bloqueo naval** del puerto de Buenos Aires.

El conflicto se prolongó durante más de dos años. El ejército rioplatense obtuvo una importante victoria en **Ituzáingó** (febrero de 1827), pero la falta de recursos y las disputas entre jefes porteños y orientales llevaron al estancamiento de la campaña militar. Al mismo tiempo, los perjuicios ocasionados por el bloqueo al comercio británico y las exportaciones ganaderas hicieron que comerciantes y estancieros presionaran para iniciar tratativas de paz.

Presidencia de Rivadavia

Al estallar la guerra con el Brasil, el Congreso consideró necesario crear un **Poder Ejecutivo nacional**, capaz de organizar las fuerzas armadas y dirigir el conflicto. Para ello, en febrero de 1826, dictó una Ley de Presidencia y nombró a Bernardino Rivadavia, del partido unitario, en el cargo de **presidente de la República Argentina**.

Rivadavia hizo aprobar por el Congreso una **Ley de Capitalización** que establecía la capital de la República en Buenos Aires y disolvía las autoridades provinciales bonaerenses. Esta medida fue rechazada por los estancieros porteños, que se sumaron entonces a los federales. En diciembre de 1826, el Congreso aprobó una **Constitución unitaria** que fue rechazada por las provincias, lo que debilitó aún más a Rivadavia. El presidente intentó entonces poner fin a la guerra con el Brasil, aceptando todas las condiciones del emperador, que significaban reconocerle el dominio sobre la Banda Oriental. Al saberse la noticia, la oposición se generalizó y Rivadavia debió renunciar, en junio de 1827.

CONEXIONES

LOS TREINTA Y TRES ORIENTALES

Desde la derrota de Artigas en 1820, los portugueses completaron la ocupación de la Banda Oriental, a la cual el emperador Pedro I luego anexionó al Brasil, con el nombre de "Provincia Cisplatina". Oficiales que habían luchado a las órdenes de Artigas se refugiaron en Buenos Aires, donde comenzaron a buscar apoyo para luchar contra los ocupantes. En 1825, treinta y tres de estos hombres, encabezados por Juan Antonio Lavalleja y Manuel Oribe, organizaron una expedición con apoyo de hacendados y comerciantes porteños. El 18 de abril de ese año desembarcaron en la playa de la Agraciada, llamaron al levantamiento de la población e iniciaron la lucha. En junio reunieron un congreso en la localidad de La Florida, que proclamó la reintegración de la Banda Oriental a las Provincias Unidas y decidió el envío de diputados al Congreso General Constituyente reunido en Buenos Aires. Al ser aceptadas estas diputaciones, el emperador brasileño declaró la guerra.

VAGOS Y MAL ENTRETENIDOS

En 1822, durante el gobierno de Martín Rodríguez, se firmó un decreto que ordenaba un severo castigo a los desocupados, a los que denominaba "clases improductivas, gravosas, nocivas a la moral pública e inductoras de inquietudes en el orden social". Se consideraba así a todo trabajador que no pudiese acreditar, mediante una "papeleta de conchabo" firmada por su empleador, que tenía ocupación y que se encontraba cumpliendo tareas. Los hombres señalados como "vagos" eran enviados al ejército o encarcelados. En esa época se los llamaba también "mal entretenidos".

El gobierno de Dorrego

Luego de la renuncia de Rivadavia y el fracaso de la Constitución unitaria, Vicente López y Planes asumió como presidente provisorio. Resolvió disolver el Congreso y dejar sin efecto la Ley de Capitalización, y convocó a elecciones para la Junta de Representantes bonaerense. **Manuel Dorrego**, líder del federalismo porteño, fue elegido gobernador de la provincia y quedó a cargo de las relaciones exteriores y de la guerra con el Brasil.

Dorrego recibió una provincia endeudada, con una aduana que recaudaba muy poco a causa del bloqueo brasileño. Tomó medidas urgentes, como la prohibición de la exportación de oro y plata y la negociación de un empréstito interno. Para pagar la deuda del empréstito Baring Brothers se planeó la venta de tierras públicas.

Con el apoyo de los ganaderos, decretó la libre exportación de carnes y logró, con la ayuda del estanciero Juan Manuel de Rosas, un acuerdo de paz con los pueblos indígenas para extender la frontera hacia el Sur.

Fijó precios máximos, prohibió el monopolio de artículos de primera necesidad y suspendió el régimen de reclutamiento forzoso de los desocupados.

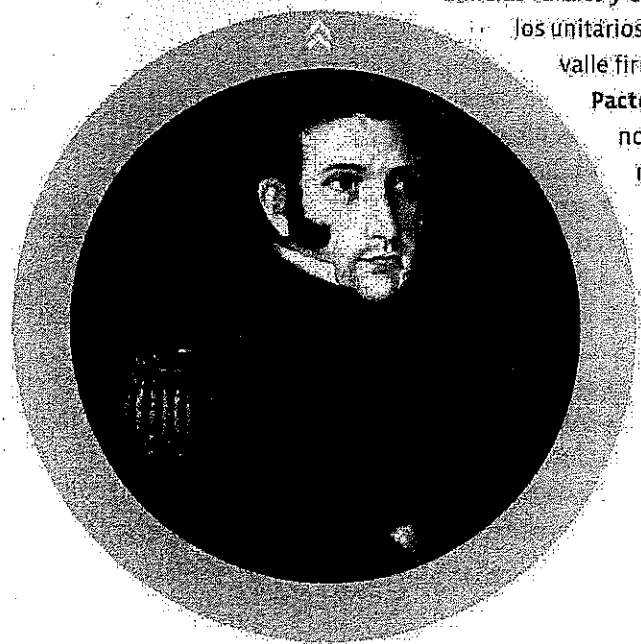
A mediados de 1828 los grupos de poder de Buenos Aires le retiraron el apoyo a Dorrego, quien se vio obligado a iniciar negociaciones de paz con el Brasil y a aceptar la mediación inglesa que impuso la independencia de la Banda Oriental, que a partir de entonces se convirtió en un nuevo Estado sudamericano, la actual República Oriental del Uruguay.

El reinicio de las guerras civiles

El 1 de diciembre de 1828 un golpe de Estado encabezado por el general unitario **Juan Lavalle**, que había combatido en la guerra con el Brasil, derrocó a Dorrego. Lavalle se hizo cargo de la gobernación de Buenos Aires y ordenó el fusilamiento de Dorrego.

Ante estos hechos Estanislao López, gobernador de Santa Fe, y **Juan Manuel de Rosas**, comandante general de campaña de Buenos Aires, con el apoyo de las milicias rurales y de los pueblos indígenas pampas, se unieron para enfrentar a los unitarios. En diciembre de 1829, derrotado por las tropas federales, Lavalle firmó con Rosas el **Pacto de Cañuelas**, completado luego por el **Pacto de Barracas**. Lavalle aceptó abandonar la provincia de Buenos Aires y se eligió una nueva Junta de Representantes que nombró como gobernador interino a Juan José Viamonte.

Manuel Dorrego, gobernador de Buenos Aires entre 1827 y 1828, era defensor de las ideas republicanas y del federalismo.



El primer gobierno de Rosas

El 8 de diciembre de 1829, la legislatura bonaerense eligió a Juan Manuel de Rosas como gobernador. Al mismo tiempo, le otorgó **facultades extraordinarias**, es decir, el ejercicio del poder legislativo además del ejecutivo, con el título de **Restaurador de las Leyes**. Esta medida buscaba restablecer el orden dentro de la provincia y hacer frente a la continuidad de la guerra civil con los unitarios. El general José María Paz, aliado de Lavalle, había tomado el poder en Córdoba tras derrotar al gobernador Juan Bautista Bustos y enfrentaba con éxito a las fuerzas federales acaudilladas por Facundo Quiroga.

Rosas representaba a los grupos de poder de Buenos Aires, los terratenientes. Él mismo era un estanciero y saladerista que, al igual que los grupos dominantes de Buenos Aires, no deseaba compartir las rentas de la Aduana con el resto de las provincias. Al mismo tiempo, tenía gran influencia entre los sectores populares, razón por la cual las élites porteñas lo creían capaz de imponer el orden en la provincia.

La Liga del Interior y el Pacto Federal

Desde Córdoba, el general Paz había logrado controlar la situación en las provincias del noroeste y de Cuyo, luego de vencer a Quiroga. En agosto de 1830, los representantes de Catamarca, Córdoba, La Rioja, Mendoza y San Luis crearon la **Liga del Interior**, a la que se sumaron luego Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán. Esta alianza dio al general Paz el supremo poder militar de las provincias adheridas.

Para enfrentarla, en enero de 1831 los representantes de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos firmaron el **Pacto Federal**, al que luego adhirió Corrientes. Era una alianza política y militar cuyo objetivo era organizar al país bajo el sistema federal. Se formó un ejército confederado al mando de Estanislao López, que inició las operaciones contra la Liga del Interior. A lo largo de 1831, las fuerzas federales fueron derrotando a los unitarios.

Para 1832, todas las provincias estaban incorporadas al Pacto Federal. Sin embargo, no se convocó al congreso constituyente que preveía el Pacto, que siguió rigiendo las relaciones interprovinciales hasta 1852.

El federalismo rosista

El principal opositor a la convocatoria del congreso y la sanción de una Constitución fue Rosas, ya que consideraba que el país no estaba "preparado" para establecer un gobierno nacional. Esta situación beneficiaba a Buenos Aires, cuyos intereses representaba Rosas, ya que su poder económico y militar le permitía ejercer influencia y controlar la situación de las demás provincias. De este modo, el federalismo rosista lograba, con otra estrategia, fines similares a los buscados por el centralismo de los unitarios porteños.



Juan Manuel de Rosas pertenecía a una rica familia de hacendados bonaerenses. Era dueño de estancias y saladeros.

CONSERVACIONES

LAS IDEAS POLÍTICAS DE ROSAS

Juan Manuel de Rosas se oponía a las ideas liberales de los unitarios. Tenía el apoyo de la Iglesia ya que quería frenar las tendencias secularizadoras que se habían dado luego de la Revolución de Mayo. Rosas pensaba que el orden político era más importante que el orden jurídico. Por esa razón se oponía a la convocatoria de un congreso constituyente antes de haber logrado restablecer el orden político del país.

Encarnación Ezcurra (1795-1838), esposa de Juan Manuel de Rosas, fue una de las primeras mujeres que participaron activamente en la política en la Argentina.



Rosas y la "Campaña del Desierto"

A fines de 1832 concluyó el primer gobierno de Rosas. La legislatura bonaerense lo reeligió, pero el Restaurador rechazó el cargo porque no le renovaron las facultades extraordinarias. Juan Ramón Balcarce asumió como gobernador y Rosas organizó una **expedición** para extender y asegurar el territorio de la provincia, ocupando tierras pertenecientes a los pueblos indígenas. Entre 1833 y 1834, esta "Campaña del Desierto", financiada por la provincia y los estancieros de Buenos Aires, contó con el apoyo de Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza.

La campaña significó incorporar a la producción ganadera unos 75.000 kilómetros cuadrados.

La Revolución de los Restauradores

Entretanto, en Buenos Aires los federales se dividieron entre los partidarios de Rosas (conocidos como "netos" o "apostólicos") y los de Balcarce (apodados "lomos negros" o "cismáticos").

Al frente de los federales "apostólicos" estaba la esposa de Rosas, **Encarnación Ezcurra**, que organizó un levantamiento con la participación de grupos urbanos y rurales conocido como la "Revolución de los Restauradores". El conflicto comenzó con el inicio de un juicio contra el director del periódico rosista *El Restaurador de las Leyes*, que había publicado artículos que atacaban a Balcarce. Por la mañana la ciudad apareció empapelada con carteles que decían: "Hoy juzgan al restaurador de las leyes". Una multitud se congregó frente a la sede del tribunal para impedir la sesión.

Unos días después asaltaron el cuartel de Quilmes y se apoderaron de las armas. El gobierno ordenó la represión pero el ejército se negó a obedecer y se sublevó. Marcharon hacia la ciudad y Balcarce fue destituido.

La Sociedad Popular Restauradora

Encarnación Ezcurra promovió la creación de la Sociedad Popular Restauradora, integrada por los partidarios de Rosas. Entre ellos había miembros de la élite porteña, como los Anchorena, los Terrero y los Arana, pero también pulperos y comerciantes.

Esta asociación, conocida popularmente como la **Mazorca**, organizaba la vigilancia, el control y la persecución de opositores a Rosas.

El regreso de Rosas al poder

Los sucesores de Balcarce, Viamonte y Maza no consiguieron restablecer el orden. En 1835, el **asesinato de Facundo Quiroga** hizo temer el reinicio de la guerra civil. La legislatura porteña reeligió entonces a Rosas como gobernador, otorgándole la "**suma del poder público**", es decir, las facultades ejecutivas, legislativas y judiciales. La legislatura convocó a un plebiscito en Buenos Aires para ratificar estas medidas. Rosas obtuvo la mayoría casi absoluta en este plebiscito y fue reelegido periódicamente hasta 1852.

CONEXIONES

EL "DESIERTO"

La denominación de "desierto" para las extensiones de tierras más allá de la frontera ganadera comenzó a divulgarse hacia 1820. Si bien en parte obedecía a la sequedad de los territorios bonaerenses y pampeanos más allá del río Salado (la pampa seca), su finalidad era presentar como deshabitadas las tierras pobladas por las comunidades originarias en la región, lo que "justificaría" su ocupación por los criollos. Tanto federales como unitarios, rosistas y antirrosistas usaban por igual esa expresión.

PERSONAS Y PERSONAJES

Facundo Quiroga

La imagen de Facundo Quiroga aparece en la literatura como una figura mítica, sobre todo a partir del libro *Civilización y barbarie* (Vida de Juan Facundo Quiroga), en el que Domingo F. Sarmiento lo convierte en el arquetipo del caudillo federal del Interior, rural y "barbaro". Su vida, en cambio, muestra otros aspectos de la realidad de entonces.

Un hombre de la elite riojana

Juan Facundo Quiroga nació en 1788 en la provincia de La Rioja. Su padre, hacendado de San Antonio, en la zona de la sierra de Los Llanos, pertenecía a una familia de la elite colonial y era jefe de milicias de la región.

En 1816 Facundo Quiroga heredó el cargo de jefe de milicias de San Antonio y se casó con María de los Dolores Fernández, poniendo fin a su fama de mujeriego y jugador empedernido. Luchó en la guerra de la independencia y en 1820, cuando La Rioja decretó su autonomía, comenzó su carrera política, como garante del orden provincial.

Al tiempo que administraba la hacienda familiar, se interesó en la explotación de las minas de oro de Famatina, para lo cual estableció relaciones con Braulio Costa, uno de los más ricos comerciantes porteños de entonces. Esto lo terminó enfrentando con Rivadavia, que defendía los intereses de una empresa rival.

El "Tigre de los Llanos"

Entre 1826 y 1831, Quiroga tuvo una destacada participación en las guerras civiles, al frente de las milicias riojanas y de las fuerzas federales. Por entonces recibió el apodo de "Tigre de los Llanos", una imagen que a él le gustaba difundir, para sembrar el miedo entre sus adversarios.

Desde 1831, Juan Manuel de Rosas, Facundo Quiroga y Estanislao López establecieron un equilibrio de poder que les permitió dominar a todo el país. Quiroga era el principal caudillo del Interior y controlaba a través de sus lugartenientes y aliados a la mayoría de las provincias andinas, desde el norte hasta Cuyo. López desde Santa Fe y Rosas desde Buenos Aires dominaban el Litoral. Ninguno de los tres estaba en condiciones de imponerse sobre los otros.

En 1830, Quiroga llegó a Buenos Aires y se alojó en casa de su amigo y socio Braulio Costa. Facundo brillaba con su personalidad en las tertulias porteñas. Le gustaba vestir al uso inglés, con trajes de los mejores sastres. Para muchos era ya una leyenda.

Barranca Yaco

En 1834, Quiroga viajó al norte para mediar en un conflicto entre los gobernadores de Salta y Tucumán. Al llegar a Santiago del Estero se enteró de que el gobernador salteño había sido asesinado. Negoció un acuerdo entre las provincias norteñas y decidió regresar a Buenos Aires, desoyendo las recomendaciones de no pasar por Córdoba, donde los seguidores del gobernador José Reinafé planeaban atacarlo.

Facundo Quiroga fue asesinado el 26 de febrero de 1835 en Barranca Yaco por una partida comandada por Santos Pérez. Los hermanos Reinafé, aliados de Estanislao López, fueron acusados de ser los instigadores del asesinato.



En 1824 el gobierno de La Rioja se asoció con un grupo de capitalistas nacionales para la explotación de las minas de oro de Famatina. Facundo Quiroga era uno de los accionistas de este proyecto.

ACTIVIDADES

ANÁLISIS DE FUENTES

1. Lean el siguiente fragmento del *Facundo* de Sarmiento:

Sus ojos, negros, llenos de fuego y combados por la vida, y las edificaciones en sus miradas, movidas por el terror en que ellos se abrían, a la una vez, llegaban a hacerse por que Facundo no miraba nunca de frente, y por el hábito por arte, por deseo de hacer siempre terrible, tanto de ordinario, la cabeza inclinada, que con poca frecuencia, era.

Sarmiento, Domingo Faustino. *Facundo: Civilización y barbarie*. Buenos Aires, Sudamericana, 1949.

2. Averigüen en qué contexto fue escrito este libro.
3. Respondan: ¿Con qué ideologías pueden relacionar la forma en que describe Sarmiento a Facundo Quiroga?

4 La Confederación rosista (1835-1852)

A partir de 1835, y basado en el predominio económico de Buenos Aires, Rosas se fue convirtiendo en el dirigente más poderoso de la Confederación. Al mismo tiempo, dentro y fuera del país, los opositores una y otra vez buscaron derrotarlo, a lo que se sumó la intervención de potencias extranjeras en los conflictos.

CONEXIONES

LA POLEMICA ROSAS-FERRE

El gobernador correntino Pedro Ferré fue el principal opositor a la política económica de Rosas. Ferré sostuvo un debate sobre la organización del comercio exterior y la Aduana con José María Roxas y Patrón, enviado bonaerense a las sesiones preparatorias del Pacto Federal. Ferré era partidario de medidas proteccionistas para las manufacturas nacionales. También reclamaba la apertura de la navegación del Paraná a los buques extranjeros para impedir el monopolio de la Aduana de Buenos Aires.

El orden político rosista

Al regresar al poder en 1835, en uso de las facultades extraordinarias, Rosas destituyó a todos los magistrados, funcionarios civiles y militares bonaerenses en los que no confiaba plenamente. Los opositores unitarios y federales "cismáticos" fueron alejados de la administración y perseguidos. El uso del lema "**Federación o muerte**" se hizo obligatorio en los documentos estatales. También se estableció el uso de la **divisa rojo punzó**, una cinta utilizada como símbolo de lealtad al sistema federal, por los funcionarios públicos, maestros y alumnos.

Tras el asesinato de Facundo Quiroga, Rosas presionó a Estanislao López para que les quitase su apoyo a los hermanos Reinafé y someterlos a juicio. Estos fueron juzgados y ejecutados en 1837. La **intervención en la política interna de las provincias** ayudó a consolidar el poder de Rosas.

Su régimen político, a pesar de ser calificado como tiranía por sus adversarios, conservó las formas republicanas de gobierno. El voto era considerado como la forma fundamental de legitimación del poder.

La relación con las provincias

El predominio porteño se basaba en el control del puerto y la Aduana de Buenos Aires. En la época de Rosas existía una prohibición para que los barcos ingleses, franceses, norteamericanos y brasileños navegasen los ríos interiores. Los ríos Paraná y Uruguay quedaban fuera de los circuitos comerciales internacionales y el tráfico exterior se concentraba en Buenos Aires. Los principales perjudicados con esta política eran el Litoral, Córdoba y Santiago del Estero, que no contaban con la alternativa de los mercados chileno y boliviano como las provincias del noroeste.

En 1835 Rosas promulgó una **Ley de Aduanas**, que establecía un arancel del 25% para todas las mercaderías europeas, del 30% para vinos y aceites y del 40% para

ropa y calzado. La ley prohibía importar productos que podían ser provistos por las provincias de la Confederación, como cuero, madera, latón, hierro y estaño. Esta ley tenía como fin aumentar la recaudación de impuestos, si bien protegía a las manufacturas del interior, medida que habían solicitado varias provincias.

A partir de 1837 los aranceles comenzaron a ser reducidos nuevamente y desde 1838 volvieron a su nivel anterior, que favorecía la importación de bienes manufacturados.

El 3 de febrero de 1832 Juan Manuel de Rosas firmó un decreto sobre el uso de la divisa punzó para mostrar la fidelidad al orden, la paz y la unión bajo el sistema federal.

DIVISA LOS FEDERALES
Fidelidad al orden, la paz y la unión

[Redacted]

DIVISA LOS FEDERALES
Fidelidad al orden, la paz y la unión

[Redacted]

Los opositores a Rosas

Durante su gobierno, Rosas utilizó todas las herramientas a su alcance para terminar con los opositores. Contaba con el apoyo de la élite bonaerense vinculada al comercio, a la ganadería y a la administración, y de los sectores populares urbanos y rurales.

La primera oposición estaba formada por los grupos desplazados del poder a partir de 1829 y 1833, los **unitarios** y los **federales "cismáticos"**, que en su mayoría se exiliaron en Montevideo. A ellos se sumaron los **jóvenes intelectuales** porteños integrantes de la Generación del 37, **hacendados** de Chascomús y Dolores que se vieron perjudicados por el cobro de los cánones de la enfiteusis y sectores de las **élites del Interior y el Litoral**, que se oponían al predominio económico porteño.

Todos estos sectores se unieron contra Rosas en 1838, aprovechando el bloqueo establecido por naves francesas.

El bloqueo francés

Desde 1834 Francia pretendía obtener de la Confederación un **tratado de comercio** con ventajas similares al que contenía el firmado con Inglaterra en 1824. Junto con beneficios de tipo comercial, buscaba que los franceses residentes en el país fuesen exceptuados, como lo estaban los ingleses, de prestar servicio militar. Un incidente detonó la crisis. El litógrafo francés César Hipólito Bacle fue detenido por negarse a incorporarse a las milicias porteñas, y fallecería en prisión. A fines de 1837 el vicecónsul francés Aimé Roger exigió al gobierno la exención del servicio militar a los súbditos de su país y el pago de indemnizaciones por supuestos abusos cometidos contra los ciudadanos franceses.

Ante la negativa de Rosas, el 28 de marzo de 1838 una fuerza naval francesa declaró el bloqueo de los puertos de la Confederación y ocupó la isla Martín García. Al mismo tiempo, los franceses iniciaron tratativas con los emigrados en Montevideo y con el caudillo oriental **Fructuoso Rivera**, que estaba enfrentado con el presidente Manuel Oribe, aliado de Buenos Aires.

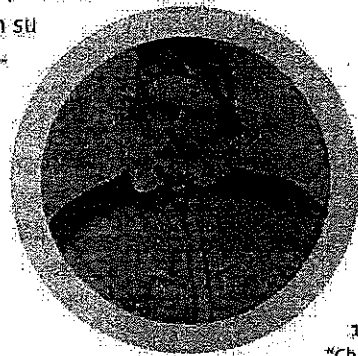
La *Gaceta Mercantil*, periódico oficial del gobierno bonaerense, responsabilizó a los unitarios por la agresión extranjera. En el Interior y en el Litoral se sumaron otras fuerzas al antirrosismo. En 1838, luego de la muerte de Estanislao López, el nuevo gobernador de **Santa Fe**, Domingo Cullen, alineó a la provincia contra Rosas. También se sumó **Corrientes**, con los gobernadores Berón de Astrada y Ferré, y en el **Interior** se unieron antiguos unitarios, como Gregorio Aráoz de Lamadrid, y caudillos federales, como Ángel Vicente Peñaloza. Todos ellos, a pesar de su diversidad política, eran denominados "salvajes unitarios" por la prensa rosista.



Combate de caballería, óleo de Carlos Moré.

CLAVES

- SEGUNDO GOBIERNO DE ROSAS
- LOS OPOSITORES
- BLOQUEO FRANCÉS
- INTERVENCIÓN ANGLO-FRANCESA



Ángel Vicente Peñaloza (1798-1863), apodado el "Chacho", fue uno de los partidarios riojanos de

Facundo Quiroga. Tras el asesinato del "Tigre de los Llanos" enfrentó a Rosas, a quien responsabilizaba por el crimen cometido en Barranca Yaco.

CONVENCIONES

LOS EMIGRADOS

Tras la derrota unitaria de 1829, varios dirigentes vinculados al gobierno de Rivadavia y al derrocamiento de Don Ego emigraron a Montevideo, desde donde comenzaron a combatir contra los gobiernos federales porteños. Desde 1834 emigraron también los federales "cismáticos" y posteriormente, varios integrantes de la Generación del 37. En Montevideo se editaban diarios antirrosistas, como el *Grillo Argentino* y *Impera Rosas*. Otros opositores se exiliaron en Bolivia, Chile y el Brasil.

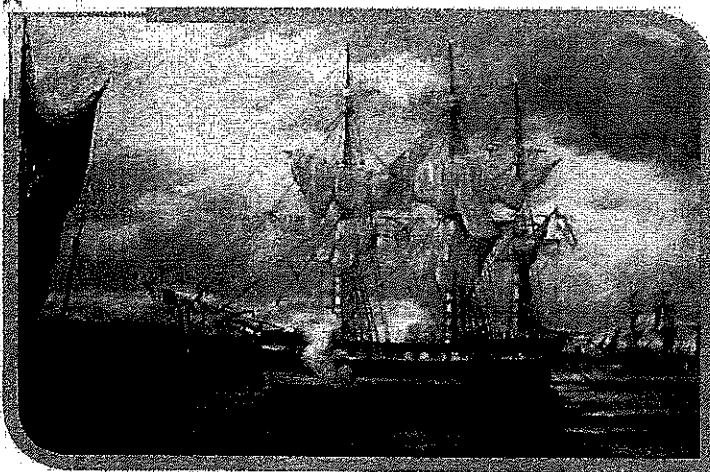
CONFLICTOS

CONFLICTOS INTERNACIONALES

Entre 1829 y 1852 se desarrollaron varios conflictos internacionales. En 1829, la provincia de Buenos Aires inició la ocupación efectiva de las Islas Malvinas, nombrando como gobernador a Luis Vernet. En 1831, Vernet detuvo a tres barcos balleneros norteamericanos que no respetaban la soberanía argentina. El consul norteamericano envió un ultimátum al gobierno de Buenos Aires y el 28 de diciembre de 1831 la corbeta de guerra *Lexington* desembarcó en Puerto San Luis. Mientras el gobierno argentino protestaba sin respuesta ante los Estados Unidos, Gran Bretaña decidió apoderarse por la fuerza de las Malvinas. El 23 de diciembre de 1832 la nave británica *Clio* llegó a Puerto Egmont, se enfrentó con la goleta argentina *Sarandí* e inició la usurpación de las islas.

Otro conflicto internacional se desarrolló a partir de la creación de la Confederación Peruano-Boliviana. El mariscal Andrés de Santa Cruz unió a ambas naciones en 1836. Esto produjo desconfianza en Chile y en las provincias del norte argentino. Chile declaró la guerra al nuevo Estado y en 1837 lo hizo la Confederación Argentina.

La fragata *Heroína* en Puerto Soledad, 6 de noviembre de 1820, óleo de Emilio Biggerli.



310

La primera coalición contra Rosas

El bloqueo francés provocó la caída del comercio y los ingresos de la Aduana porteña. Los adversarios de Rosas aprovecharon el conflicto exterior para aliarse con la potencia extranjera e iniciaron operaciones militares en febrero de 1839.

Con el apoyo francés y de Fructuoso Rivera, el general **Juan Lavalle**, exiliado en Montevideo, organizó una fuerza con emigrados argentinos conocida como "Ejército Libertador". A ellos se sumaron los correntinos, para actuar contra los federales entrerrianos.

Entretanto, los hacendados de Dolores y Chascomús se levantaron contra Rosas, en el movimiento conocido como los "Libres del Sur", pero fueron rápidamente derrotados por las milicias rosistas.

En 1840, Lavalle, con refuerzos franceses, desembarcó en Baradero a la espera de una nueva insurrección porteña, que no se produjo. Ante ello decidió dirigirse al Norte, a sumarse a las fuerzas de Lamadrid.

La Coalición del Norte

En el norte, la oposición a Rosas venía creciendo desde el asesinato del gobernador federal de Tucumán, Alejandro Heredia. El antiguo general unitario Lamadrid logró unir a las provincias de Tucumán, Salta, La Rioja, Jujuy y Catamarca, que en 1840 revocaron la delegación otorgada a Rosas para representar los asuntos exteriores y constituyeron la Coalición del Norte, una **alianza antirrosista**. Tras su retirada de Buenos Aires, Lavalle se sumó a esas fuerzas.

Tras algunas victorias iniciales en Santiago del Estero y Cuyo, las tropas antirrosistas fueron derrotadas en las batallas de Quebracho Herrado (Córdoba), Rodeo del Medio (Mendoza) y Famallá (Tucumán). Estas dos últimas victorias federales, ambas de septiembre de 1841, pusieron fin a la Coalición. Lavalle, durante su retirada hacia el Norte, fue asesinado en Jujuy.

Este resultado le permitió a Rosas consolidar su poder en el Interior. Luego de la derrota de la Coalición, al frente de los gobiernos provinciales regresaron caudillos federales, como Felipe Ibarra en Santiago del Estero o Nazario Benavides en San Juan, firmes aliados del Restaurador.

Entretanto, ante los prejuicios provocados por el bloqueo, Rosas había iniciado tratativas con Francia, que en octubre de 1840 llevaron a la firma de un acuerdo, conocido como **Convención Mackau-Arana**, por el nombre de sus firmantes, los representantes de Francia y de la Confederación, respectivamente. Por esta convención, los franceses levantaron el bloqueo y restituyeron la isla Martín García. A cambio, obtuvieron ventajas comerciales similares a las otorgadas anteriormente a Gran Bretaña.



Luis María Vernet.

El sitio de Montevideo

La participación de Fructuoso Rivera en la lucha contra Rosas unificó los enfrentamientos civiles de una y otra orilla del Río de la Plata. Desde 1836, Rivera estaba enfrentado con el presidente Manuel Oribe. Con el apoyo francés y de los exiliados antirrosistas, Rivera forzó el alejamiento de Oribe, que en Buenos Aires se sumó a las fuerzas de Rosas contra la Coalición del Norte.

Tras la derrota de la Coalición, Rosas apoyó a Oribe para recuperar el poder en la República Oriental del Uruguay.

En febrero de 1843, las fuerzas federales y de Oribe iniciaron el sitio a la ciudad de Montevideo, que estaba en manos de partidarios de Rivera. La defensa de esa ciudad estaba a cargo del general José María Paz y las milicias estaban formadas por extranjeros, entre los cuales estaban los emigrados argentinos. Esta situación se prolongó hasta octubre de 1851, por lo que se la conoció como el "Sitio Largo" de Montevideo.

La segunda coalición contra Rosas

Como reacción al sitio de Montevideo se formó una nueva coalición internacional contra la Confederación Argentina. Esta coalición estaba formada por los emigrados argentinos, las fuerzas orientales que respondían a Fructuoso Rivera, la provincia de Corrientes y las fuerzas navales de Gran Bretaña y Francia.

La guerra civil en el Río de la Plata perjudicaba los intereses comerciales de Francia y Gran Bretaña. En 1842 los representantes de esas potencias intentaron que el ministro Felipe Arana aceptase una mediación para resolver el conflicto. El gobierno de Rosas se negó a aceptar las exigencias extranjeras y en enero de 1844 reforzó el sitio de Montevideo con el bloqueo naval de su puerto.

En septiembre de 1845 las fuerzas conjuntas de Gran Bretaña y Francia declararon el **bloqueo** a todos los puertos de la Confederación. Esta medida se prolongó hasta 1848, causando graves problemas a la economía de Buenos Aires.

La flota anglo-francesa ocupó la isla Martín García cerrando el ingreso y salida al puerto de Buenos Aires. Una escuadra se internó en el río Paraná para forzar su paso hasta Corrientes y Paraguay con la misión de llevar mercaderías hasta Asunción.

Los gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos trataron de cortarles el paso a los barcos extranjeros en un angosto recodo del Paraná, la **Vuelta de Obligado**. Era una línea de veinticuatro embarcaciones y botes unida por cadenas que atravesaba el curso del Paraná para impedir la navegación. Los barcos extranjeros lograron destruir la barrera el 20 de noviembre de 1845, remontaron el Paraná y llegaron a Corrientes y Asunción.

En la Vuelta de Obligado, sobre el río Paraná se unieron embarcaciones con cadenas para impedir el paso a la escuadra anglo-francesa.



CONEXIONES

EL ROBO DE LA ESCUADRA

La primera acción de la escuadra anglo-francesa en 1845 fue cercar a las naves de la Confederación que se encontraban bloqueando el puerto de Montevideo para exigir su levantamiento. El almirante Guillermo Brown, jefe de las fuerzas navales argentinas, pidió instrucciones al gobierno de Rosas. El ministro Arana le ordenó retirarse, ya que estaba en inferioridad numérica. Mientras cumplía esa orden, buques ingleses y franceses abordan y capturan a las naves argentinas. Este hecho pasó a la historia como el "robo de la escuadra de la Confederación". Las negociaciones de paz que pusieron fin al conflicto incluyeron la restitución de esos buques.

Conflictos en el Litoral

En el Litoral, los reclamos por la libre navegación de los ríos llevaron a que la **provincia de Corrientes** reiteradamente se levantase contra el predominio porteño, aliándose a los opositores de Rosas.

En 1839, el gobernador correntino **Genaro Berón de Astrada** se sumó a la primera coalición contra Rosas. Invadió la provincia de Entre Ríos, pero fue derrotado por las fuerzas del gobernador local, **Pascual Echagüe**, y murió en el combate de Pago Largo.

Al año siguiente, el nuevo gobernador correntino, **Pedro Ferré**, reinició la lucha contra Rosas. Para ello se alió con Rivera y puso al frente de las tropas correntinas al general José María Paz. En la batalla de Caaguazú, Paz logró vencer a las tropas de Echagüe (noviembre de 1841) y luego invadió Entre Ríos. El plan de Paz era desde allí cruzar a Santa Fe, donde el gobernador Juan Pablo López se había levantado contra Rosas, pero Ferré exigió el regreso de las fuerzas correntinas a su provincia. Manuel Oribe derrotó a López en Santa Fe y a Rivera en Entre Ríos, mientras que el sucesor de Echagüe como caudillo entrerriano, **Justo José de Urquiza**, recuperaba el control de Corrientes.

Un nuevo levantamiento correntino se produjo en 1843, cuando un grupo de exiliados encabezados por los hermanos **Joaquín y Juan Madariaga** se apropió del gobierno. En 1845, durante la intervención anglo-francesa, establecieron una alianza con el gobierno de Montevideo y el Paraguay, que declararon la guerra a Rosas e intentaron invadir nuevamente Entre Ríos. Urquiza, una vez más, derrotó a las fuerzas antirrosistas correntinas, en 1846. Corrientes y Entre Ríos firmaron el Tratado de Alcaraz, poniendo fin a las hostilidades. Este tratado disgustó a Rosas y los ejércitos se enfrentaron nuevamente en 1847 en Venecés, donde triunfaron los federales.

El "terror" en Buenos Aires

Durante la primera coalición antirrosista, el gobierno bonaerense extremó las medidas represivas contra los sospechados de opositores. El bloqueo naval impuesto por Francia provocaba problemas económicos y signos de descontento en la población. Hechos como el levantamiento de los "Libres del Sur" y la proximidad de las fuerzas de Lavalle llevaron a que Rosas temiese tener enemigos en todas partes, y lanzó sobre ellos medidas de control y de persecución. En junio de 1839,

un grupo de jóvenes cercanos al poder intentó el asesinato de Rosas. El complot, encabezado por Ramón Maza, hijo de Manuel Maza, presidente de la legislatura y hombre allegado a Rosas, fue descubierto y generó una ola de ejecuciones y asesinatos que se prolongaron a lo largo de 1840.

Estas acciones dieron pie para que la prensa opositora, desde Montevideo, describiese a Rosas como un "tirano sangriento", campaña que alcanzó difusión internacional.



Retrato de José María Paz.



Vista de Montevideo hacia 1840. Desde la llegada de Rosas al poder, en 1829, fue uno de los principales centros donde se exiliaron sus opositores.

SONDAX IONICO

LAS TABLAS DE SANGRE

Las *Tablas de Sangre*, publicadas por entregas en *The Times* de Londres y *Le Constitutionelle* de París, fueron escritas por José Rivera Indarte, un tanto exiliado en Montevideo. Era una lista de las "atrocidades" cometidas por el rosismo, como le pagaban a penique por cada cadáver de la lista. Rivera Indarte incluyó a los caídos en las guerras civiles, incluso en las iniciadas por los unitarios, a todos los degollados, fusilados, fallecidos por muerte natural, muertos antes de la llegada de Rosas al poder, cadáveres sin identificar y nombres inventados.

LA ARGENTINA Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL

Como ya vieron en el capítulo 9, la idea de sancionar una constitución fue varias veces rechazada por el hombre más poderoso de la época, el gobernador Juan Manuel de Rosas. Este pensaba que la organización constitucional del país perjudicaría a Buenos Aires porque se vería obligada a compartir los ingresos de la aduana de su puerto con las otras provincias y a financiar la creación de las instituciones del Estado nacional.



La batalla de Caseros puso fin al gobierno de Rosas. Enumeren dos consecuencias de la Batalla de Caseros.

La negativa de Rosas a organizar el país provocó la reacción del gobernador federal de Entre Ríos, Justo José de Urquiza. Este quería sancionar una constitución que estableciera un gobierno nacional que, respetando la autonomía de las provincias, garantizara la paz interior, reglamentara la navegación de los ríos interiores y favoreciera el incremento del comercio con los países industrializados de Europa.

Para derrocar a Rosas y poner en práctica ese proyecto, Urquiza se alió con el gobernador de la provincia de Corrientes, Benjamín Virasoro, y con los gobiernos de la República Oriental del Uruguay y del Imperio del Brasil. Los aliados conformaron un ejército conjunto de 28.000 hombres, cuyo comandante en jefe fue el propio Urquiza. Esta gran fuerza armada avanzó sobre Buenos Aires y el 3 de febrero de 1852 venció a las tropas rosistas en la batalla de Caseros.

Después de su derrota, Rosas regresó a Buenos Aires, firmó su renuncia y embarcó hacia Gran Bretaña, donde permaneció exiliado hasta su muerte, en 1877. Urquiza, por su parte, entró triunfalmente en Buenos Aires y se instaló en la residencia que Rosas tenía en los actuales bosques de Palermo. Desde allí designó a Vicente López y Planes como gobernador de la provincia de Buenos Aires.

EL ACUERDO DE SAN NICOLÁS

A fines de mayo de 1852 Urquiza reunió, en la localidad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos, a los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Mendoza, San Juan, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero y La Rioja. Urquiza representó a la provincia de Entre Ríos y a la de Catamarca, cuyo gobernador no pudo viajar a San Nicolás. También estuvieron ausentes los mandatarios de Córdoba, Salta y Jujuy.

Después de breves debates, el 31 de mayo los gobernadores firmaron el Acuerdo de San Nicolás. Este pacto designó a Urquiza *director provisorio de la Confederación Argentina* y le concedió facultades propias de un presidente: podía entablar relaciones con los gobiernos extranjeros, nombrar ministros para conformar un Consejo de Estado, reglamentar la navegación de los ríos interiores y comandar los ejércitos unidos de todas las provincias, que a partir de ese momento pasaban a integrar el Ejército Nacional. El Acuerdo de San Nicolás también declaró al Pacto Federal de 1831 como Ley Fundamental de la República hasta que se sancionara una constitución política. Para proceder a su redacción se convocó a un congreso general que debía reunirse a la brevedad en la ciudad de Santa Fe.

De esta manera, el Acuerdo de San Nicolás le dio legalidad al poder que detentaba Urquiza después de la batalla de Caseros y abrió el camino hacia la organización constitucional del país.



¿Por qué creen que Urquiza necesitaba darle legalidad al poder que detentaba después de Caseros?

ediciones s.m.s.a. noventa y tres
ediciones s.m.s.a. noventa y tres

EL RECHAZO DE BUENOS AIRES

El Acuerdo de San Nicolás fue aprobado por las legislaturas de todas las provincias, salvo por la de Buenos Aires, que lo rechazó luego de intensos debates. Los legisladores porteños no estuvieron de acuerdo con los poderes delegados a Urquiza, por considerarlos excesivos. En este sentido, los porteños comenzaban a pensar que tras la batalla de Caseros habían cambiado a un tirano por otro; y para demostrarlo ponían como ejemplo el decreto promulgado por Urquiza que establecía el uso obligatorio de la divisa punzó, símbolo del federalismo.

Los legisladores tampoco aceptaron el artículo del Acuerdo que establecía que todas las provincias debían enviar dos representantes al congreso constituyente. Los porteños pretendían que el número de diputados se asignara de manera proporcional a los habitantes de cada provincia, lo que los favorecía por sobre las demás, porque Buenos Aires era la que tenía mayor cantidad de población.

Enterado del rechazo de Buenos Aires, Urquiza actuó con energía: ocupó militarmente la ciudad, clausuró la Legislatura porteña, envió al exilio a sus principales dirigentes y se autoproclamó gobernador de Buenos Aires.

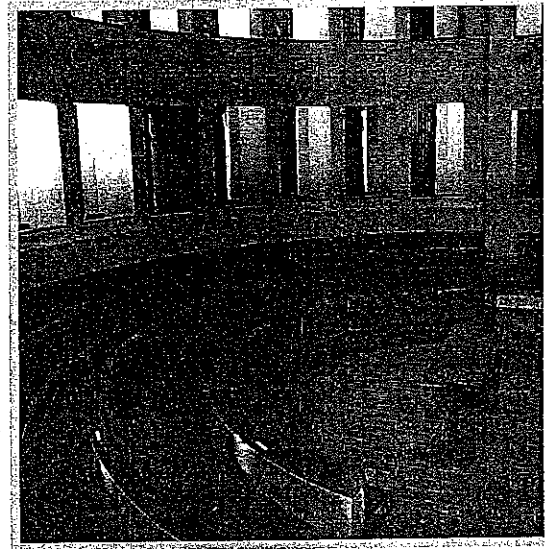
Urquiza creyó tener la situación bajo control, pero el 11 de septiembre de 1852, mientras viajaba hacia Santa Fe para asistir a la apertura de las sesiones del congreso constituyente, los porteños se rebelaron y expulsaron a las tropas federales de su ciudad. Este alzamiento, conocido como **Revolución de Septiembre**, les permitió a los porteños retomar el control del gobierno provincial.

FEDERALISMO Y CENTRALISMO

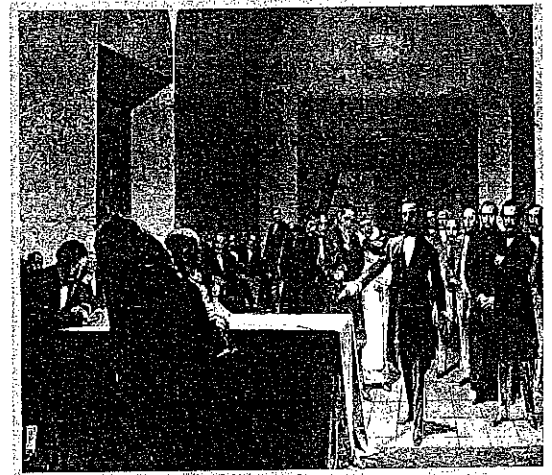
Sin representantes porteños, el 1º de mayo de 1853 el Congreso de Santa Fe sancionó la **Constitución nacional**, que fue jurada el día 25. Para redactarla, los constituyentes se basaron en distintas fuentes: la Constitución de 1787 de los Estados Unidos; los principios de Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789; los pactos preexistentes, en especial el Pacto Federal de 1831; y la obra *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, escrita ese mismo año por Juan Bautista Alberdi.

Los constituyentes de 1853 adoptaron la forma de gobierno representativa, republicana y federal, que reconocía las facultades que tenían las provincias para elegir a sus gobernantes y administrar sus asuntos locales. Pero ese federalismo quedaba atenuado por el hecho de que la Constitución daba amplias atribuciones al Poder Ejecutivo nacional, entre ellas, la de intervenir los gobiernos de las provincias y reemplazarlos por funcionarios nombrados por el presidente de la Nación. Este gobernaba durante seis años y no podía ser reelegido.

La Constitución también designó a Buenos Aires capital federal del país y puso a la aduana porteña dentro de la jurisdicción del gobierno nacional, pero estas medidas no se concretaron, ya que los porteños las rechazaron y decidieron separarse de la Confederación Argentina.



Vista actual de la Legislatura porteña o Sala de Representantes de Buenos Aires. ¿Por qué los legisladores porteños rechazaron el Acuerdo de San Nicolás?



Detalle de *Los constituyentes de 1853*, pintura de Antonio Alice. ¿Por qué los constituyentes de 1853 atenuaron el federalismo adoptado como forma de gobierno?

PENSAR LA ARGENTINA



Inmigrantes rusos en un conventillo porteño. Alberdi asignó un rol central a la llegada de europeos. "Gobernar es poblar", es una de sus expresiones más conocidas.

Durante los debates del Congreso de Santa Fe, los constituyentes de 1853 tuvieron presente las obras de dos importantes intelectuales argentinos que, antes de la caída de Rosas, comenzaron a soñar y a pensar cómo podría estar organizada la Argentina para progresar y alcanzar lugares de privilegio entre las naciones del mundo.

ALBERDI: LA REPÚBLICA POSIBLE Y LA REPÚBLICA VERDADERA

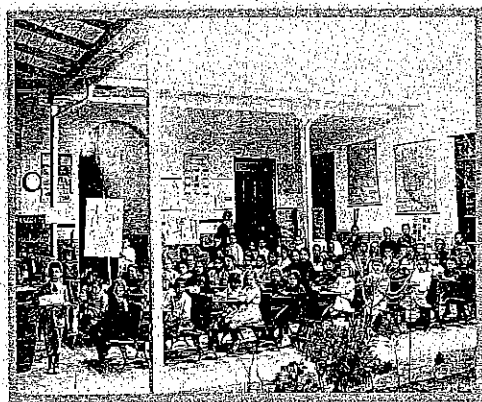
El ensayo *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, en el que se inspiraron los constituyentes de 1853, fue publicado por Juan Bautista Alberdi en Valparaíso, Chile, donde el pensador tucumano se había exiliado en tiempos de Rosas.

El propósito de Alberdi al escribir ese ensayo era construir un poder que se adaptara a la realidad del país sin copiar un modelo proveniente del extranjero. Su propuesta contemplaba la coexistencia del sistema federal con un Poder Ejecutivo nacional con muchas atribuciones, lo que Alberdi juzgaba necesario para imponer la paz y el orden y superar las divisiones del país. Si bien el poder presidencial debía surgir del voto popular, el sistema electoral debía estar controlado y guiado por los dirigentes, para evitar los "excesos", es decir la llegada al poder de dirigentes irresponsables. Su proyecto, entonces, limitaba las libertades políticas de los ciudadanos, aunque temporariamente.

Alberdi pensaba que esa era una etapa transitoria por la que debía pasar el país, a la que llamaba la "república posible". Con el paso del tiempo el país maduraría y podría llegar a gozar de una "república verdadera", es decir, de los derechos plenos propios de una democracia liberal.

Pero donde Alberdi puso especial énfasis fue en garantizar las más amplias libertades civiles para producir, comerciar y transitar, para promover la llegada al país de millones de inmigrantes y para conseguir que los empresarios europeos invirtieran en la economía nacional: de esa forma, el país podría modernizarse y progresar socialmente.

La educación, en el pensamiento de Alberdi, ocupaba un lugar secundario: los niños solo debían acceder a la escolaridad básica para prepararse para el mundo del trabajo.



Escuela pública a fines del siglo XIX, en San Rafael, Mendoza. Para Sarmiento las escuelas eran necesarias para la educación de toda la población.

SARMIENTO Y LA EDUCACIÓN POPULAR

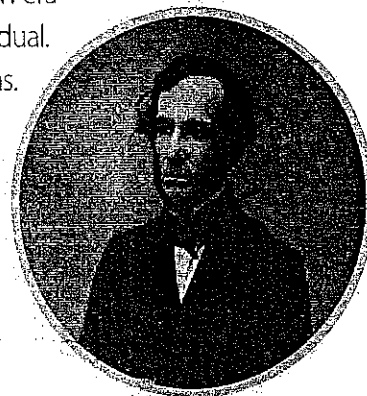
El sanjuanino Domingo Faustino Sarmiento, quien también había permanecido en el exilio en tiempos de Rosas, apoyaba, al igual que Alberdi, la necesidad de impulsar el progreso social y económico del país, pero difería en los medios para lograrlo.

Por un lado, le otorgaba a la educación un rol central para alcanzar el progreso social e individual: toda la población debía educarse en escuelas públicas. Además, Sarmiento apoyaba la llegada de inmigrantes, pero no para que funcionaran como simples productores, sino integrados a las instituciones y convertidos en ciudadanos activos y participativos. A su vez, sostenía la necesidad de incentivar a los pequeños y medianos productores rurales y a los comerciantes, como se hacía en los Estados Unidos.

Sarmiento, al igual que Alberdi, aprobaba la llegada de capitales externos, pero a diferencia del tucumano, no creía que esas inversiones, por sí solas, pudieran transformar el país.

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN POPULAR

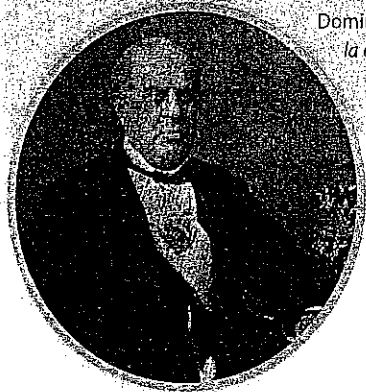
Desde la década de 1840 Sarmiento defendió la necesidad de emplear todos los medios del Estado para llevar la educación primaria a todo el país. La educación era para Sarmiento un medio indispensable para asegurar el progreso social e individual. Por esa razón, pensaba que toda la población debía educarse en escuelas públicas. Esta concepción de la educación no era compartida por Alberdi, quien consideraba que a los niños les bastaba con la escolaridad básica para prepararse para el mundo del trabajo. Además, estimaba que la inmigración era el factor primordial del cambio.



Juan Bautista Alberdi, c. 1852.

Del principio imprescriptible de la igualdad de derechos del hombre hoy nace la obligación de todo gobierno a proveer de educación a las generaciones venideras [...]. Un padre pobre no puede ser responsable de la educación de sus hijos; pero la sociedad en su conjunto tiene el interés vital de asegurarse que todos los individuos que han de venir a formar la nación estén lo suficientemente preparados, por la educación recibida en su infancia, para desempeñar las funciones sociales que deberán cumplir. El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen; y la educación pública no debe tener otro fin que el de aumentar estas fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que las poseen.

Domingo Faustino Sarmiento, *De la educación popular*, Santiago de Chile, 1849.



Domingo Faustino Sarmiento, en 1873.

Cada europeo que viene a nuestras playas nos trae más civilización en sus hábitos que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía [...]. ¿Queremos plantar y aclimatar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y los Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ellas en sus costumbres y radiquémoslas aquí [...]. Haced pasar al roto, al gaucho, al cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción: en cien años no haréis de él un obrero inglés que trabaja y consume [...]. No pretendo que deba negarse al pueblo la instrucción primaria, sino que es un medio impotente de mejoramiento comparado con otros, que se han desatendido [...]. La instrucción para ser fecunda, ha de contraerse a ciencias y artes de aplicación, a cosas prácticas, a lenguas vivas, a conocimientos de utilidad material e inmediata.

Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Valparaíso, 1852.

ACTIVIDADES

4. ¿Por qué para Sarmiento el Estado tenía la obligación de usar todos los medios a su alcance para extender la educación popular?
5. ¿Qué rol le asignaba Alberdi a la educación? ¿Qué otros métodos de progreso proponía?
6. Reflexionen entre todos sobre la importancia de estudiar. ¿Piensan que las personas que completan sus estudios tiene más posibilidades de progresar y estar mejor preparados para superar los desafíos que impone la vida? Fundamenten sus respuestas.

DE LA SECESIÓN A LA UNIFICACIÓN

Luego de la Revolución de Septiembre de 1852, Urquiza intentó retomar el control sobre Buenos Aires. Pero pronto comprendió que debía resignarse a organizar el país sin la provincia más poblada y próspera. Así se inició una conflictiva etapa de diez años de nuestra historia que se conoce con el nombre de secesión, que significa división.

A partir de 1852, Buenos Aires se organizó como Estado independiente y sancionó una constitución, que fue jurada por los porteños en 1854.

La revolución fue liderada por el Partido Liberal, que defendía la libertad de comercio, la propiedad privada y el predominio de Buenos Aires sobre el resto del país. Si bien todos los liberales porteños rechazaban el liderazgo que pretendía imponer Urquiza, dos grupos políticos se diferenciaban por el vínculo que deseaban tener con la Confederación:



• Los **autonomistas**, liderados por Valentín Alsina (gobernador entre 1858 y 1859), querían mantener a Buenos Aires separada del resto de las provincias.

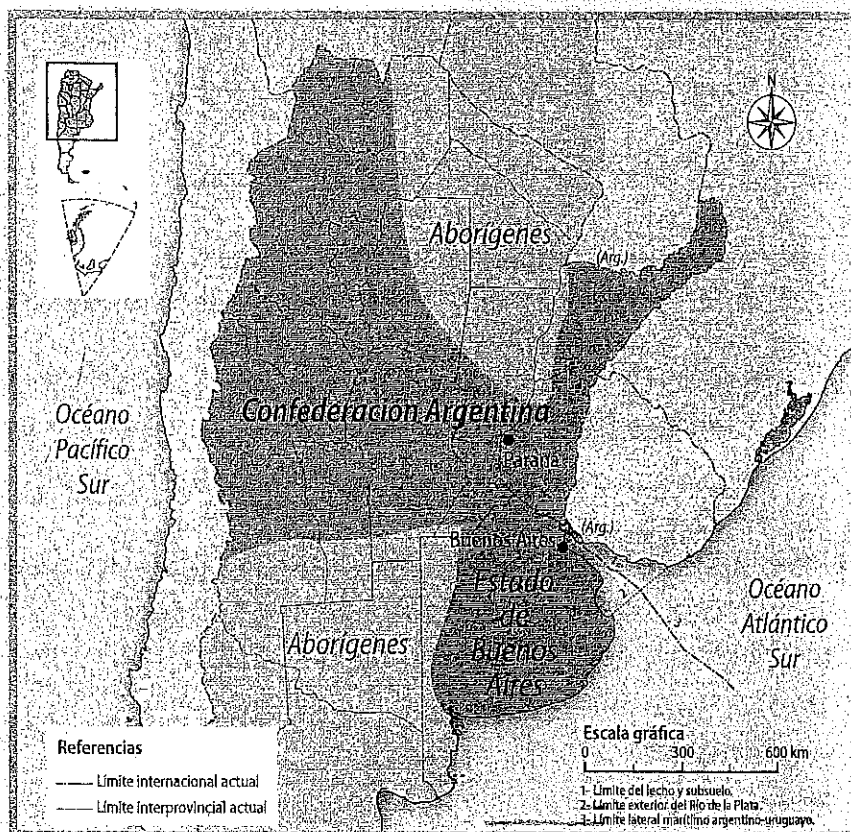
• Los **nacionalistas**, encabezados por Bartolomé Mitre (gobernador entre 1859 y 1861), deseaban incorporar a Buenos Aires a la Nación, pero con el liderazgo porteño.



Esas pretensiones de liderazgo se apoyaban en los ingresos obtenidos por las crecientes transacciones comerciales; los obtenidos por la aduana de la ciudad-puerto y por las exportaciones de cueros, sebo, lanas y tasajo hacia Europa, Cuba y Brasil. Con esos ingresos, las autoridades porteñas armaron milicias (formadas por ciudadanos comunes que recibían

© ediciones SM, La República y Corripio. V. 1971

El Estado de Buenos Aires y la Confederación (1852-1861)
La Confederación era mucho más extensa que Buenos Aires pero tenía menos recursos financieros: ¿cuál era la principal fuente de ingresos de la provincia de Buenos Aires?



instrucción militar), instalaron la iluminación a gas en las calles del centro de la ciudad de Buenos Aires y crearon pueblos y partidos en las áreas rurales.

En la provincia de Buenos Aires, la Confederación quedó integrada por las trece provincias que juraron la Constitución nacional. Tenía su capital en Paraná (provincia de Entre Ríos), donde residían el Congreso Nacional y el presidente, cargo para el que en 1854 se eligió a Justo José de Urquiza. Durante su mandato, Urquiza intentó desarrollar la economía de la Confederación. Para esto, promovió la inmigración masiva de europeos, impulsó la radicación de capitales extranjeros y negoció el tendido de una línea de ferrocarril.

Pero todas estas iniciativas fracasaron debido a la desconfianza de los inversores extranjeros, que sabían que la Confederación no tenía los recursos suficientes para poder devolver los préstamos.

CEPEDA Y EL PACTO DE SAN JOSÉ DE FLORES

Decidido a forzar la unificación del país antes del final de su mandato presidencial, en 1859 Urquiza atacó a Buenos Aires y venció a las tropas porteñas en la batalla de Cepeda. Luego de esa derrota, Valentín Alsina renunció a la gobernación y su sucesor, el gobernador interino Felipe Lavallol, firmó el Pacto de San José de Flores. Allí se acordó que Buenos Aires se uniera al resto de las provincias, luego de revisar el texto constitucional.

Una vez revisado el texto, las autoridades de Buenos Aires establecieron dos exigencias: recibir una compensación económica por la nacionalización de su aduana y que la ciudad de Buenos Aires no fuera declarada capital federal del país. Estas exigencias fueron aceptadas por el nuevo presidente de la Confederación Argentina, el cordobés Santiago Derqui, quien sucedió a Urquiza en el cargo en marzo de 1860. El 21 de octubre de ese año Buenos Aires, ya con Bartolomé Mitre como gobernador titular, juró la Constitución nacional reformada y llamó a elecciones para elegir a los diputados que integrarían el Congreso Nacional.

PAVÓN Y LA UNIFICACIÓN DEL PAÍS

Durante 1861, varios conflictos enturbiaron las relaciones entre la provincia de Buenos Aires y el gobierno de la Confederación. Por un lado, en San Juan, tropas federales asesinaron al gobernador Antonio Aberastain y a otros dirigentes políticos que eran partidarios de Buenos Aires. Por otro, el Congreso Nacional rechazó la incorporación de los diputados porteños, argumentando que habían sido elegidos siguiendo las reglas electorales de la provincia y no las que establecía la Constitución nacional. Estos conflictos llevaron a un nuevo enfrentamiento armado entre Buenos Aires y la Confederación. El choque entre los dos ejércitos se produjo en septiembre de 1861 en la batalla de Pavón, al sur de Rosario. Cuando el resultado de la batalla todavía era incierto, Urquiza ordenó retirar a la caballería entrerriana del campo de batalla y dejó la victoria en manos de los porteños.

Luego de Pavón, el gobierno de la Confederación intentó resistir. Pero Mitre negoció con Urquiza que no se agredirían mutuamente y avanzó sobre las provincias de Córdoba y Santa Fe. Sin apoyos, el presidente Santiago Derqui renunció y el gobierno nacional se disolvió. Luego de este golpe de Estado, Mitre asumió provisoriamente la presidencia de la Nación, cargo para el que fue confirmado en las elecciones nacionales de septiembre de 1862.



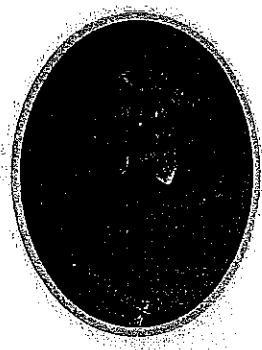
Partida de la Guardia Nacional a la batalla de Pavón, en noviembre de 1861, óleo de León Palliere. ¿Cuáles fueron las causas del enfrentamiento en Pavón?

ACTIVIDADES

1. ¿Qué posiciones políticas se identificaron en la Convención Nacional? ¿Qué sostenía cada una de ellas?

ES

LA PRESIDENCIA DE MITRE (1862-1868)



Retrato del "Chacho" Peñaloza.

A partir de 1862, Mitre impulsó un proyecto modernizador, inspirado en las ideas liberales, que pretendía **organizar el Estado nacional** e insertar a la economía argentina en los mercados internacionales. Para que estas políticas fueran posibles era necesario imponer la autoridad del gobierno nacional sobre todo el territorio del país. Esto implicaba asegurar los límites con los países limítrofes, someter a las provincias rebeldes y ocupar los territorios de los pueblos originarios.

LOS LEVANTAMIENTOS DEL "CHACHO" PEÑALOZA

Luego de la disolución del gobierno de la Confederación, Mitre se propuso derrocar a los gobiernos federales de las provincias, es decir, a aquellos que se oponían al predominio de Buenos Aires. En esta campaña, que Mitre llamó de "pacificación", el gobierno nacional contó con el entusiasta apoyo del gobernador de San Juan, Domingo Faustino Sarmiento, y con la complicidad de Urquiza, que recibió garantías de que no sería desalojado de la gobernación de Entre Ríos.

Esta avanzada sobre el Interior provocó la reacción del caudillo riojano Ángel Vicente Peñaloza, apodado "El Chacho", quien encabezó una sublevación contra el poder presidencial. Después de varios combates, los comandantes de las fuerzas mitristas hicieron promesas a Peñaloza para que depusiera las armas.

A principios de 1863, Peñaloza consideró que Mitre no había cumplido sus compromisos. Por esa razón, encabezó una nueva rebelión que pronto se extendió a Córdoba, Mendoza, San Luis y Catamarca. El gobierno nacional consideró a Peñaloza y sus seguidores en estado de rebeldía contra las autoridades constitucionales y ordenó que se los tratara como criminales comunes. Las tropas del "Chacho", integradas por partidas de gauchos armadas con lanzas, conocidas como "montoneras", fueron aniquiladas por los batallones porteños, que contaban con armas de fuego más modernas. Finalmente, Peñaloza se rindió y cuando ya había sido capturado fue apuñalado y luego decapitado.

Si bien Mitre condenó el asesinato del "Chacho", su asesinato a sangre fría generó un fuerte resentimiento hacia los porteños en el Interior del país.

LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO NACIONAL

Mientras combatía a los caudillos federales, Mitre impulsó la sanción de una serie de leyes para regular las actividades civiles y comerciales y para dotar al país de instituciones nacionales.

Entre esas instituciones, se encontraba la **Corte Suprema de Justicia**, que, con cinco integrantes, entró en funcionamiento en 1863. Ese mismo año, Mitre creó el Colegio Nacional de Buenos Aires, situado en el mismo lugar en el que funcionara el Colegio de Ciencia Morales, fundado en 1823 por Bernardino Rivadavia. El programa de estudios de este establecimiento sirvió de modelo a otros colegios que se crearon luego en varias capitales provinciales. Estos colegios, llamados "nacionales", tenían por objetivo formar a las futuras clases dirigentes del país en el ideario del proyecto liberal.



Sede actual de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. ¿Cuántos integrantes tiene actualmente la Corte Suprema?

11 integrantes

© ediciones Sm S.A. prohibida su fotocopia. Ley 17.329. Se autoriza su venta en el extranjero.

LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

En 1865 estalló la llamada *Guerra de la Triple Alianza*, en la que los ejércitos unidos de la Argentina, Brasil y Uruguay se enfrentaron contra las fuerzas paraguayas.

La guerra se desencadenó tras la revolución de 1865 que derribó al gobierno uruguayo del presidente Bernardo Berro, integrante del Partido Blanco. Este golpe de Estado fue apoyado por los gobiernos de la Argentina y Brasil y permitió que el Partido Colorado tomara el poder. Por su parte, el presidente del Paraguay, Francisco Solano López, consideró que la victoria de los colorados hacía peligrar el equilibrio político entre los países de la Cuenca del Plata y decidió atravesar la provincia de Corrientes para apoyar a los partidarios de Berro. Mitre lo consideró una invasión y el país entró en guerra. Los gobiernos de la Argentina, Uruguay y Brasil firmaron un **tratado de alianza** y nombraron a Mitre comandante en jefe de las tropas aliadas.

Las primeras batallas fueron victorias aliadas y crearon la expectativa de que la guerra terminaría pronto. Sin embargo, la resistencia de las fuerzas paraguayas dilató el avance de los aliados y miles de jóvenes argentinos murieron en los campos de batalla. Finalmente, Solano López fue abatido por tropas brasileñas y Paraguay se rindió tras cinco años de lucha, al término de los cuales su economía quedó arruinada y su población masculina notablemente reducida.

LA SUBLEVACIÓN DE FELIPE VARELA

La Guerra con el Paraguay fue muy impopular en varias regiones del país, en las que las tropas de Mitre organizaban **levas**, que obligaban a los hombres mayores de edad a enrolarse en el ejército nacional.

Una de las sublevaciones más importantes contra las levás fue liderada en 1866 por Felipe Varela, un caudillo catamarqueño que había peleado bajo las órdenes de Peñaloza. Varela hizo pública su rebelión mediante una proclama en la que condenó el predominio de Buenos Aires, se opuso a la Guerra con el Paraguay y acusó a Mitre de haber usurpado el gobierno nacional. La sublevación fue aplastada por las fuerzas del gobernador de Santiago del Estero, Antonio Taboada, aliado de Mitre y la derrota de Varela significó el fin de la influencia de los caudillos federales en el Interior del país.



La voz de los protagonistas
Felipe Varela, diciembre de 1866: "Ser ciudadano porteño es ser ciudadano exclusivista. Ser provinciano es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del gobierno de Mitre".
¿Por qué creen que Varela afirmaba que los porteños eran exclusivistas? ¿A quiénes y por qué excluían?

Después de la batalla de Curupayty. La obra pertenece a Cándido López y muestra a soldados caídos en el campo de batalla. López sirvió en la infantería y perdió parte del brazo derecho en esta batalla, en la que murieron 8.000 soldados aliados tras cinco horas de lucha.

LA PRESIDENCIA DE SARMIENTO (1868-1874)

En 1868 Mitre fue sucedido por Domingo Faustino Sarmiento, quien recibió el apoyo de gran parte del ejército nacional y de la mayoría de los gobernadores de las provincias. Sarmiento se propuso continuar el proceso de modernización de la Argentina iniciado por Urquiza y Mitre. Su objetivo era que la Argentina se transformara y se asemejara a los Estados Unidos.

Entre las principales medidas de su gestión, se destacaron la fundación de la Escuela Naval (1869) y la creación del Colegio Militar de la Nación (1870), ambas destinadas a **profesionalizar las fuerzas armadas**. Otra medida importante fue la firma de los tratados preliminares que pusieron fin a la Guerra con el Paraguay (1870) y que establecieron los límites entre ambos países.

Una derivación inesperada de la guerra contra ese país fue la extensión de una epidemia de **fiebre amarilla**, que entre 1870 y 1871 provocó unas 15.000 muertes en Buenos Aires, entre ellas, gran cantidad de afrodescendientes que vivían en Barracas, San Telmo y otros barrios humildes de la ciudad. Para mejorar las condiciones sanitarias de la población, Sarmiento ordenó la construcción del Cementerio de la Chacarita, ya que el antiguo Cementerio de La Recoleta había quedado colapsado. También estableció un nuevo sistema de aguas corrientes, cloacas y desagües para la ciudad de Buenos Aires.



Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires, óleo de Juan Manuel Blanes. ¿Por qué creen que los barrios humildes de la ciudad fueron los más perjudicados?

PRIMER CENSO NACIONAL Y EXTENSIÓN DE LA EDUCACIÓN

En 1869 Sarmiento ordenó realizar el **primer censo nacional** de población. Este censo permitió establecer que la Argentina tenía un total de 1.877.490 habitantes, de los cuales un 71% eran analfabetos, es decir, que no sabían leer ni escribir.

Para revertir esta situación, Sarmiento creó más de ochocientas escuelas primarias, inauguró escuelas nocturnas para adultos, puso en funcionamiento escuelas ambulantes en las áreas rurales y apoyó el desarrollo de las bibliotecas populares. También fundó la Escuela Normal de Paraná (1870) y contrató maestras estadounidenses para que formaran a las maestras locales. Algunas de esas docentes alcanzaron un lugar destacado en la educación argentina, por ejemplo, Sara Eccleston, quien impulsó el desarrollo de la educación inicial. Estas políticas educativas fueron llevadas a cabo por el ministro de Educación, Nicolás Avellaneda, y tuvieron un gran impacto: en 1874 la población escolar había ascendido a 100.000 alumnos, tres veces más que en 1868.

CLUBES, REVISTAS Y PERIÓDICOS

La caída de Rosas le dio un nuevo impulso a la vida cultural, ya que culminaron las restricciones a las libertades individuales y surgieron nuevos espacios de sociabilidad, como los círculos, los clubes y los salones. Entre ellos, el más distinguido era el Club del Progreso (1852) que concentraba a un sector exclusivo de la clase alta porteña. Allí, sus miembros comentaban las últimas novedades, compartían lecturas de libros y periódicos y debatían sobre la forma de resolver los problemas del país.

Otros espacios, en cambio, reunían a importantes intelectuales de la época. Entre ellos se destacó el **Círculo Literario** fundado en 1864 por Lucio V. Mansilla y José Manuel Estrada. Su objetivo era dar forma a una cultura nacional que pudiera superar las disputas políticas del momento. Entre sus integrantes se encontraban Valentín Alsina, Estanislao del Campo, Eduardo Wilde, Marcos Sastre y Ángel Estrada, entre muchos otros.

Durante las presidencias de Mitre y Sarmiento la **prensa política** experimentó un gran desarrollo. En 1869 José C. Paz fundó *La Prensa* y, al año siguiente, Mitre publicó el primer ejemplar de *La Nación*. En sus inicios, fueron diarios partidarios, ya que defendían las posiciones políticas de sus fundadores y sus seguidores. Poco a poco, estos periódicos lograron una mayor popularidad y aumentaron la cantidad de ejemplares. Por su parte, una revista que alcanzó gran difusión en ese período fue *El Mosquito*, fundada en 1863, utilizaba el humor y la sátira para criticar y burlarse de los dirigentes políticos.

LA REBELIÓN DE LÓPEZ JORDÁN

En 1870 estalló en Entre Ríos una rebelión encabezada por Ricardo López Jordán. Durante esos hechos, los partidarios de Jordán asesinaron al expresidente Urquiza y a dos de sus hijos, a quienes acusaban de haber traicionado la causa federal. La reacción de Sarmiento fue enérgica: ocupó militarmente Entre Ríos, persiguió a López Jordán (que fue derrotado y se exilió en Brasil), y desarmó las milicias locales. De esa manera afirmó la autoridad del gobierno nacional sobre la provincia más poderosa del Litoral.

Junto con López Jordán partió al exilio uno de sus partidarios, el periodista José Hernández. A su regreso al país, en 1872, publicó *El gaucho Martín Fierro*, un poema gauchesco en el que rindió homenaje a los gauchos bonaerenses y describió sus difíciles condiciones de vida. Allí, ponía en evidencia los aspectos negativos del proyecto modernizador de Sarmiento, en el cual los gauchos no estaban incluidos, ya que su indisciplina y ociosidad eran consideradas un obstáculo en el camino hacia el progreso.



Caricatura de *El Mosquito* en la que se ridiculiza a Roca y Mitre.

VALORES

UNA MIRADA SOBRE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Una excursión a los indios ranqueles es un libro publicado por entregas en el diario *La Tribuna* durante 1870. Su autor, Lucio V. Mansilla, era sobrino de Juan Manuel de Rosas. En 1869 Mansilla fue nombrado comandante de la frontera sur de Córdoba. Durante ese año entró en contacto con los ranqueles, con los que firmó un tratado de paz. *Una excursión a los indios ranqueles* refleja sus vivencias y sus impresiones de la vida y costumbres de los pueblos originarios.

- Ingresen en la página e-sm.com.ar/ranqueles y accedan a la versión en PDF de la obra. Lean los capítulos 20 a 26.
- ¿Cómo describe Mansilla a los ranqueles? ¿Qué retrato hace de su cacique principal Mariano Rosas?
- ¿Cómo describe las costumbres indígenas? ¿Cuál? ¿De qué trata?
- Reflexionen sobre lo que han leído. ¿Qué visión tenía Mansilla sobre las culturas indígenas? Fundamenten su respuesta.



LA PRESIDENCIA DE AVELLANEDA (1874-1880)

En 1874 se realizaron las elecciones generales para designar al sucesor de Sarmiento. Los principales candidatos fueron Bartolomé Mitre, que representaba al Partido Liberal Nacionalista, y Nicolás Avellaneda, que encabezaba la lista del Partido Autonomista Nacional (PAN). Esta nueva agrupación política estaba integrada por los autonomistas porteños, que lideraba Adolfo Alsina, hijo de Valentín Alsina, y los principales grupos dirigentes de las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca y Tucumán. También reunió el apoyo de las provincias del Litoral y de Cuyo.

Las elecciones fueron ganadas por Avellaneda, que contó con el invalorable apoyo de Sarmiento. Los partidarios de Mitre, en su mayoría porteños, no aceptaron ser derrotados por las fuerzas del Interior del país, por lo que impugnaron los resultados electorales y encabezaron una revolución que estalló el 24 de septiembre. Este movimiento fue apoyado por una parte del ejército y por la provincia de Santiago del Estero. Sarmiento, decidido a reprimir todo aquello que se opusiera a la estabilidad y el progreso, actuó con gran energía. En los pocos días que le quedaban de mandato puso en marcha la represión del alzamiento, que completó el propio Avellaneda al derrotar a los sublevados en la batalla de La Verde.

ESCUELAS Y TRENES

Una vez asegurado el poder, el nuevo presidente debió restringir los gastos del Estado para enfrentar las consecuencias de la crisis económica internacional de 1873. A pesar de esos recortes, continuó la obra educativa de Sarmiento, fundando nuevas escuelas primarias e inaugurando escuelas normales.

Avellaneda también impulsó la extensión de la red ferroviaria, sobre todo hacia las provincias del noroeste. Durante su gobierno se inauguró el Ferrocarril Central Norte, que unió la ciudad de Córdoba con la de San Miguel de Tucumán. El primer tren llegó a esta ciudad el 30 de octubre de 1876. De esta manera la producción azucarera de Tucumán encontró un medio de transporte que le permitía llegar a los mercados de gran parte del país.

EL FOMENTO DE LA INMIGRACIÓN

Como leyeron, Alberdi y Sarmiento fomentaban la llegada masiva de inmigrantes europeos. ²¹⁰² Ambos consideraban que los inmigrantes ayudarían a poblar el país y, sobre todo, a transformar la sociedad argentina al difundir valores, modos de vida y prácticas de trabajo, sacrificio y ahorro que eran habituales entre la población de los países industrializados de Europa.

Estas ideas fueron recogidas por una de las iniciativas más importantes del gobierno de Avellaneda, la llamada Ley de Inmigración, sancionada en 1876. Entre otras disposiciones, esta ley concedió pasajes gratuitos a los inmigrantes de humildes recursos que desearan radicarse en la Argentina, cinco días de alojamiento gratuito, pasajes en tren si querían trasladarse hacia alguna provincia, y además prometió entregar tierras a los recién llegados para que instalaran colonias agrícolas.



Antigua hojalatería en Colonia Esperanza, provincia de Santa Fe, a principios del siglo XX.
¿Con qué objetivos se fundaron las primeras colonias agrícolas?
¿Quiénes las integraban?

Las primeras colonias, como Esperanza y San José, se habían fundado en tiempos de Urquiza, en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Posteriormente se organizaron otras similares, sobre todo en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. Esas colonias se dedicaron a la cría de animales de granja y al cultivo de hortalizas y cereales.

LA CONQUISTA DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS

En el siglo XIX la expresión "desierto" era utilizada para referirse a los territorios ocupados por los pueblos originarios. Esos pueblos resistían el avance sobre sus tierras mediante ataques a pueblos, fortines y estancias. Esos ataques, denominados *malones*, fueron especialmente destructivos a principios de la década de 1870, cuando una **confederación de pueblos indígenas**, acaudillados por el cacique Calfucurá, arrasó con Bahía Blanca, Azul, Tandil y otros pueblos bonaerenses.

Para frenar esas incursiones, en el año 1876 el ministro de Guerra de Avellaneda, Adolfo Alsina, ordenó adelantar la línea de fuertes y fortines y protegerlos mediante el cavado de una zanja que atravesó el oeste de la provincia de Buenos Aires. A pesar de que la zanja tenía dos metros de profundidad y tres de ancho, los indígenas lograron atravesarla.

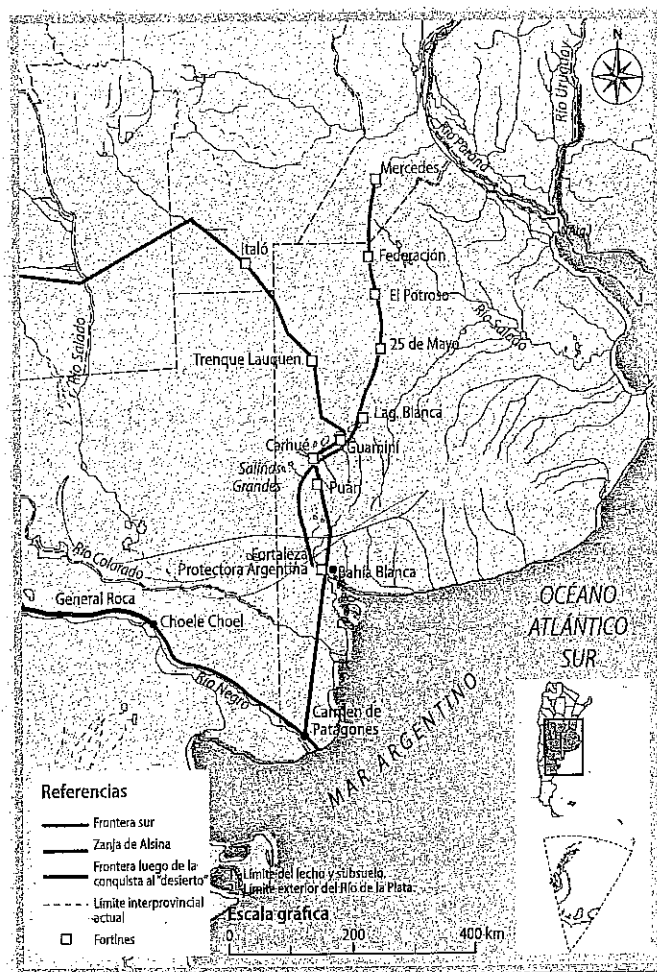
Alsina murió imprevistamente en 1877 y fue sucedido por Julio A. Roca. Este general de origen tucumano decidió cambiar de estrategia: proyectó una **ofensiva general** de varias columnas que "de una vez por todas barrera a los indígenas" hacia el sur del río Negro. La expedición, denominada "conquista del desierto", se inició a principios de 1879 y contó con la participación de 6.000 soldados y la asistencia de 800 "indios amigos". Los soldados estaban armados con cañones y con modernos fusiles Remington, ante los cuales las lanzas y las boleadoras de los indígenas poco pudieron hacer.

En pocos meses las distintas comunidades que habitaban la llanura pampeana fueron vencidas y despojadas de sus tierras. Los sobrevivientes fueron obligados a replegarse hacia Chile, o bien a rendirse ante las tropas del ejército nacional. Muchos de ellos fueron recluidos en distintos lugares de la provincia de Buenos Aires, como la isla Martín García, y otros, especialmente las mujeres y los niños, fueron entregados a la Sociedad de Beneficencia, para distribuirlos entre las familias ricas que los emplearon como sirvientes.

El 25 de mayo de 1879, el general Roca enarboló la bandera argentina en las orillas del río Negro, simbolizando así la ocupación efectiva de la Patagonia y la eliminación de las fronteras interiores. De esa manera, las tierras situadas entre la zanja de Alsina y el río Negro quedaron pacificadas y pudieron destinarse a la producción ganadera de ovinos, cuyas lanas y carnes tenían gran demanda en los mercados europeos.

La voz de los protagonistas
Julio A. Roca, 1879: "Es necesario ir directamente a buscar al indio a su guarida para someterlo o expulsarlo del país".
- ¿Qué estrategia propone Roca para ocupar los territorios de los pueblos originarios? ¿Qué idea tiene de ellos?

"Conquista del desierto", 1878-79. El triunfo militar del ejército nacional permitió afianzar el poder del Estado argentino. ¿Por qué creen que se denominaba "desierto" al territorio indígena?



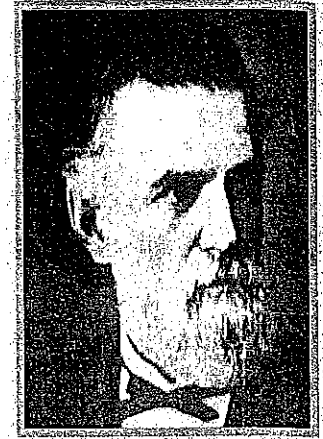
LA CAPITALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

EN 1880, EL ESTADO NACIONAL ARGENTINO TERMINÓ DE CONSOLIDARSE CUANDO LAS TROPAS DEL EJÉRCITO NACIONAL, COMANDADAS POR ROCA, DERROTARON UN LEVANTAMIENTO MILITAR ENCABEZADO POR CARLOS TEJEDOR. EL GOBERNADOR PORTEÑO SE OPONÍA AL PROYECTO DE TRANSFORMAR A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EN CAPITAL FEDERAL DEL PAÍS. LUEGO DE LA DERROTA PORTEÑA, EL CONGRESO FEDERALIZÓ LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

UN GOBIERNO "HUÉSPED"

Después de la batalla de Pavón, en 1861, el presidente Mitre había trasladado la sede del gobierno nacional desde Paraná hasta la ciudad de Buenos Aires. Para legalizar esta situación, sus ministros presentaron varios proyectos que transformarían a la ciudad puerto en capital federal del país. Sin embargo, esos proyectos fueron rechazados por la Legislatura porteña y el gobierno nacional tuvo que conformarse con la sanción de la llamada Ley de Compromiso, que lo autorizaba a residir durante cinco años en la ciudad de Buenos Aires. Durante ese lapso, las autoridades nacionales tendrían jurisdicción sobre el municipio porteño.

Al vencer el plazo establecido por la ley, en 1867, el gobierno nacional quedó en una situación de irregularidad, ya que era considerado "huésped" de la provincia de Buenos Aires, sin soberanía sobre la ciudad puerto en la que residía. Se presentaron entonces varias propuestas para establecer la capital en Rosario (Santa Fe) y en Villa María (Córdoba). Estos proyectos fueron convertidos en ley por el Congreso Nacional en reiteradas oportunidades pero fueron vetados sucesivamente por Mitre, en 1868, y por Sarmiento en 1869, 1871 y 1873.



Retrato del gobernador porteño Carlos Tejedor.

FEDERALIZACIÓN Y SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Durante los primeros años del gobierno del presidente Avellaneda el problema de la capital no produjo conflictos. Sin embargo, a partir de 1878 el clima político se enrareció debido a la elección de Carlos Tejedor como gobernador de Buenos Aires. Tejedor era un fervoroso partidario de la autonomía de su provincia y acostumbraba a remarcar la condición de "huésped suyo" del gobierno federal.

Ese mismo año, una alianza de gobernadores del Interior del país, llamada Liga de Gobernadores, proclamó la candidatura presidencial de Julio A. Roca para las elecciones presidenciales de 1880. Roca, que en ese entonces se desempeñaba como ministro de Guerra del presidente Avellaneda, era partidario de federalizar la ciudad de Buenos Aires, es decir, de transformarla en capital del país. Los sectores que se oponían a esa federalización proclamaron entonces la candidatura presidencial de Carlos Tejedor.

La exitosa campaña militar que Roca encabezó en 1879 le permitió lanzar su candidatura en la provincia de Buenos Aires y lograr la adhesión de estancieros y comerciantes beneficiados por la incorporación de nuevas tierras a la producción agropécuaria. A partir de entonces se incrementó el clima de hostilidad. Roca recibió el apoyo de doce gobernadores provinciales mientras que Tejedor obtuvo la lealtad del gobierno correntino y de Bartolomé Mitre. El vencedor de Pavón, que comprendía que no tenía posibilidades de volver a ser presidente, prefirió apoyar a un porteño (aunque se opusiera a la federalización de Buenos Aires), antes que ver a otro provinciano al frente del gobierno nacional. Las tensiones se incrementaron aun más cuando



Puente Alsina. Allí se realizó una de las batallas entre las fuerzas de Roca y Tejedor.

en octubre de 1879 Avellaneda anunció ante el Congreso Nacional su intención de capitalizar a Buenos Aires.

LA REVOLUCIÓN PORTEÑA DE 1880

Los comicios para elegir al sucesor de Avellaneda se realizaron a principios de 1880. En aquella época, la elección del presidente era indirecta, ya que el pueblo votaba a los electores, quienes luego elegían al presidente. Las elecciones le dieron el triunfo a la fórmula Roca-Madero por amplia mayoría.

La victoria de Roca fue desconocida por Tejedor, quien denunció fraude en los comicios. En consecuencia, movilizó a las milicias de Buenos Aires y se preparó para la lucha. Así, estalló la revolución porteña de 1880.

El presidente Avellaneda, sus ministros y algunos legisladores huyeron de Buenos Aires y se instalaron en el pueblo vecino de Belgrano. Desde allí, Avellaneda encomendó a Roca la represión de la rebelión. Las tropas nacionales invadieron la ciudad y vencieron a las milicias porteñas en tres intensos combates, que dejaron alrededor de tres mil muertos. Tejedor negoció un alto el fuego, entregó las armas y renunció a su cargo.

BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL DEL PAÍS

Después de algunas semanas de indefiniciones, Avellaneda decretó la intervención federal de la provincia de Buenos Aires, la clausura de su Legislatura y la disolución de sus milicias. Al mismo tiempo, presentó un proyecto de ley que preveía la federalización del municipio porteño. Ese proyecto fue convertido en ley por el Congreso nacional. A partir de entonces la ciudad puerto dejó de ser la capital de la provincia de Buenos Aires y pasó a ser la capital federal del país y lugar en el que residían legalmente las autoridades nacionales.

La Ley de Capitalización fue acompañada por otra disposición que prohibió a las autoridades de las provincias reclutar cuerpos militares. De esa manera, se consolidó la existencia de un único centro de poder que tenía el monopolio de la fuerza militar.

IMPORTANCIA DE LOS SUCESOS DE 1880

Los hechos sucedidos en 1880 marcaron una línea divisoria en la historia argentina. Este proceso se había iniciado unos años atrás y se precipitó a partir de 1879, cuando Roca encabezó la ocupación militar de los territorios indígenas. Al año siguiente, derrotó la resistencia de Buenos Aires, lo que le permitió separar su capital y federalizar su territorio. Una vez consolidado el Estado, Roca asumió como presidente de la Nación.

Según el historiador argentino contemporáneo Tulio Halperín Dongui: "El de Roca fue el triunfo del Estado central antes que la victoria del Interior del que él era oriundo [...]. La Argentina es al fin una, porque el Estado nacional, lanzado desde Buenos Aires a la conquista del país, en diecinueve años ha coronado esa conquista con la de Buenos Aires".



Rifleros de las milicias porteñas, durante la Revolución porteña de 1880.

ACTIVIDADES

1. ¿Les parece que el gobierno nacional podía aceptar ser "huésped" de la provincia de Buenos Aires?
2. ¿Por qué creen que Tejedor y la mayoría de los porteños se oponían a que su ciudad se transformara en capital federal del país?
3. ¿Qué papel desempeñó Roca en el proceso de consolidación del Estado argentino?
4. ¿Qué quiere decir el historiador Halperín Dongui cuando afirma que "el Estado nacional, lanzado desde Buenos Aires a la conquista del país ha coronado esa conquista con la de Buenos Aires"?

ENTRE 1880 Y 1912 UN PEQUEÑO GRUPO DE DIRIGENTES GOBERNÓ LOS DESTINOS DEL PAÍS, DESCONOCIENDO ASÍ LOS DERECHOS POLÍTICOS DE AMPLIOS SECTORES DE LA SOCIEDAD. RECIÉN EN 1912 SE APROBÓ UNA REFORMA POLÍTICA QUE AMPLIÓ LOS DERECHOS CIUDADANOS.

LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD

La obra de gobierno llevada a cabo por los presidentes Mitre, Sarmiento y Avellaneda fue consolidada por Julio A. Roca, quien ocupó la presidencia del país entre 1880 y 1886. Roca asumió el cargo luego de haber dirigido la "Conquista del desierto" y de haber reprimido la Revolución porteña de 1880. De allí que haya sido uno de los principales protagonistas del proceso de afirmación de la autoridad del Estado nacional.

Durante su mandato se ampliaron y modernizaron las funciones del Estado y se llevaron a cabo las obras de infraestructura necesarias para asegurar la plena inserción de la economía agroexportadora argentina en los mercados mundiales.

PAZ, ADMINISTRACIÓN E INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Como leyeron en el capítulo 12, los gobiernos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda tuvieron que enfrentar rebeliones armadas en las provincias, la lucha contra los pueblos originarios y la Guerra con el Paraguay. Muy distinta fue la situación con la que tuvo que lidiar Roca. Sin conflictos armados, el nuevo presidente pudo dedicar todos sus esfuerzos a administrar y modernizar el país.

Para Roca, "administrar" significaba afianzar la supremacía del Estado nacional en todo el territorio del país y ampliar sus funciones. Pese a que se habían dado pasos importantes en esa dirección, como la federalización de la ciudad de Buenos Aires, en 1880, o el desarme de grupos de milicias provinciales, quedaban aún muchas cosas por hacer.

Roca y sus ministros proclamaban su adhesión a la **ideología liberal**, que predominaba en Europa y en los Estados Unidos a fines del siglo XIX. Era de esperar entonces que limitaran la injerencia estatal en la economía y la sociedad, para dejar la mayoría de las iniciativas en manos de los particulares. Sin embargo, esto no sucedió. Todo lo contrario: durante su gobierno el Estado aumentó su influencia en casi todas las áreas, en especial en la educación, la salud pública y la construcción urbana. Este avance estatal se reflejó en una intensa actividad legislativa que se tradujo en la sanción de una gran cantidad de leyes.

Una de esas leyes estableció la unificación del sistema monetario, al reemplazar en 1881 las monedas y billetes provinciales por pesos nacionales de libre circulación en todo el país.

Ocupación militar del Río Negro por la expedición al mando del general Julio A. Roca, 1879, óleo de Juan Manuel Blanes.



LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Para el gobierno de Roca, igual que lo había sido para Sarmiento, la escuela debía ocupar un rol central en la modernización social. En una época en la que miles de inmigrantes llegaban año tras año al país, la educación debía servir para generar una identidad nacional entre los hijos de los recién llegados.

El rol que debía ocupar la educación se discutió en el Congreso Pedagógico que se realizó en 1882, y en el que se sentaron las bases de la transformación educativa. Algunas de las conclusiones de ese congreso se tradujeron en la sanción, en 1884, de la **Ley 1420**, que estableció que la enseñanza primaria estatal debía ser laica, gratuita y obligatoria.

La aplicación de esta normativa obligó al gobierno a realizar enormes inversiones para construir los edificios que dieran cabida a los nuevos alumnos, formar maestros y organizar el sistema educativo a nivel nacional. A partir de entonces, se manifestó un gran interés en los estudios y la enseñanza de la historia nacional, y se estimularon la celebración de las fechas patrias, los homenajes a los héroes, la construcción de estatuas y monumentos, el relevamiento de sitios históricos y la creación de museos. Además, se facilitó la alfabetización de la población y se logró así que la Argentina tuviese la tasa de analfabetos más baja de América latina.

Sin embargo, la sanción de la Ley 1420 generó la resistencia, sin éxito, de algunas comunidades de inmigrantes que hasta entonces se hacían cargo de la educación de sus hijos. También produjo cortocircuitos en la relación entre el gobierno y la jerarquía de la Iglesia católica, que se opuso al carácter laico, es decir, no religioso, de la educación impartida por el Estado. Pero la separación entre el Estado y la Iglesia era un proceso que se afirmaba en gran parte de Europa y América, a medida que se afianzaba la ideología liberal.

NUEVAS FUNCIONES DEL ESTADO

El gobierno de Roca también impulsó la sanción de otras leyes que significaron nuevos avances del Estado sobre la sociedad.

Hasta entonces, los nacimientos y los fallecimientos eran controlados por la Iglesia católica a través de los registros parroquiales. Pero en 1884 se aprobó la **Ley de Registro Civil**, que puso esas tareas en manos del Estado. Esta política tuvo continuidad más allá del gobierno roquista, ya que en 1888 se aprobó la **Ley de Matrimonio Civil**. Esta normativa estableció como obligatorio el matrimonio ante autoridades civiles y como optativo el matrimonio religioso. De esta manera, redujo aún más la influencia eclesiástica en la sociedad y generó nuevos conflictos con la Iglesia católica.

La modernización social y educativa fue acompañada por el mejoramiento de la red de servicios públicos y la de transportes y comunicaciones. Durante estos años se tendieron redes de agua potable y de alumbrado público en las grandes ciudades, mientras que los ferrocarriles siguieron su avance y llegaron hasta las ciudades bonaerenses de Olavarría (1883), Bahía Blanca (1884) y Mar del Plata (1886), conectando así los campos de cría de ganado con los puertos de embarque hacia Europa.

La voz de los protagonistas

En su primer mensaje al Congreso Nacional, Roca afirmó: "Parece que fuéramos un pueblo recién nacido a la vida nacional, pues tenemos que legislar sobre todo aquello que constituye los atributos, los medios y el poder de la Nación".

¿A qué se refería Roca? ¿Por qué creen que afirma que parecíamos "un pueblo recién nacido a la vida nacional"?

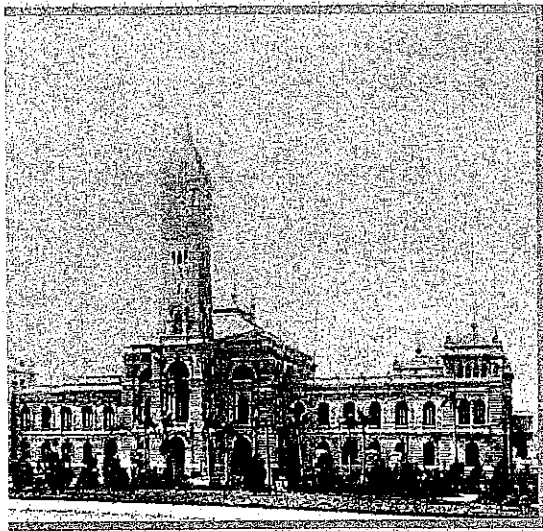


Escuela primaria a fines del siglo XIX, en San Rafael, Mendoza. El gobierno de Roca consolidó la transformación educativa iniciada por Sarmiento.

CUESTIONES TERRITORIALES Y CONFLICTOS LÍMITROFES

Como parte del proceso de consolidación de las funciones del Estado, las cuestiones territoriales ocuparon un lugar central durante la década de 1880. En 1881 el gobierno de Roca firmó un **tratado de límites con Chile** que determinó que la frontera entre ambos países pasaría por la línea de las altas cumbres de la Cordillera de los Andes. De esta manera, quedó asegurada la soberanía del Estado argentino sobre la Patagonia y la mitad oriental de la Isla de Tierra del Fuego. Ese mismo año el gobierno presentó en el Congreso Nacional un proyecto de ley para federalizar el territorio de Misiones, que desde 1830 estaba unido al de la provincia de Corrientes. El proyecto destacaba la fertilidad del suelo misionero y su aislamiento "que solo espera la acción del gobierno nacional". En diciembre de 1882 ese proyecto se transformó en la Ley 1149, que creó el **Territorio Nacional de Misiones**. La ley estableció los límites con la provincia de Corrientes y cómo sería la organización del gobierno del nuevo territorio.

En 1882 el presidente nombró a su hermano, el coronel Rudecindo Roca, como gobernador de Misiones y designó al pueblo de Corpus como lugar de residencia de las autoridades. Al poco tiempo de asumir, el gobernador Roca solicitó al Poder Ejecutivo nacional que gestionara el traslado de la capital del Territorio Nacional a la localidad de Posadas, que en ese entonces pertenecía a Corrientes. El gobierno correntino cedió la ciudad y en 1884 Posadas fue declarada oficialmente capital de Misiones y lugar de residencia de sus autoridades.



Fachada de la
Municipalidad de la
ciudad de La Plata,
hacia 1890.

LA FUNDACIÓN DE LA PLATA

Durante el gobierno de Roca tuvo lugar la fundación de La Plata, que reemplazó a la federalizada ciudad de Buenos Aires como capital de la provincia de Buenos Aires. Su construcción fue impulsada por Dardo Rocha, gobernador de la provincia, entre 1881 y 1884. La piedra fundamental de la nueva ciudad fue colocada por Rocha en 1882 y las primeras oficinas públicas comenzaron a funcionar en 1884. Al año siguiente la ciudad ya tenía unos 25.000 habitantes.

La Plata fue planificada por un equipo de urbanistas, dirigidos por el ingeniero Pedro Benoit. Su planta urbana tiene el diseño de un damero atravesado por diagonales. En las intersecciones de las diagonales se trazaron plazas y espacios verdes. Fue la primera ciudad de América del Sur en tener una red de alumbrado público eléctrico. A partir de 1888 se extendieron las redes de distribución y el sistema de iluminación incandescente también comenzó a llegar a los hogares particulares.

LA LEY ORGÁNICA DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

En 1882, la Argentina contaba con catorce provincias autónomas, el Territorio Nacional de Misiones y extensos territorios que habían sido conquistados a los pueblos originarios y que eran administrados por el gobierno nacional. En 1884, el Congreso Nacional aprobó la Ley 1532, mediante la cual se crearon ocho nuevos Territorios Nacionales: Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego e Islas Malvinas.

La ley también convalidó los límites del Territorio Nacional de Misiones, creado dos años antes.

Al frente del gobierno de estos territorios nacionales se encontraba un gobernador, que era elegido mediante un acuerdo entre el presidente de la Nación y la Cámara de Senadores. Duraba tres años en el cargo y podía ser reelegido. Era acompañado en su gestión por un secretario general, que era propuesto por el gobernador y designado por el presidente de la Nación. En ausencia del gobernador, por viaje o enfermedad, el secretario general se encargaba del gobierno del Territorio Nacional.

La participación política de los ciudadanos de los Territorios Nacionales estaba restringida al ámbito municipal, ya que solo podían elegir mediante el voto a los integrantes de los Consejos municipales, que funcionaban en las localidades que tenían más de 1.000 habitantes. Estos Consejos estaban integrados por cinco miembros que duraban dos años en la función pública. Se encargaban de todo lo relacionado con las necesidades de la comunidad local: educación, atención de la salud, limpieza de calles y aceras, entre otras cosas.

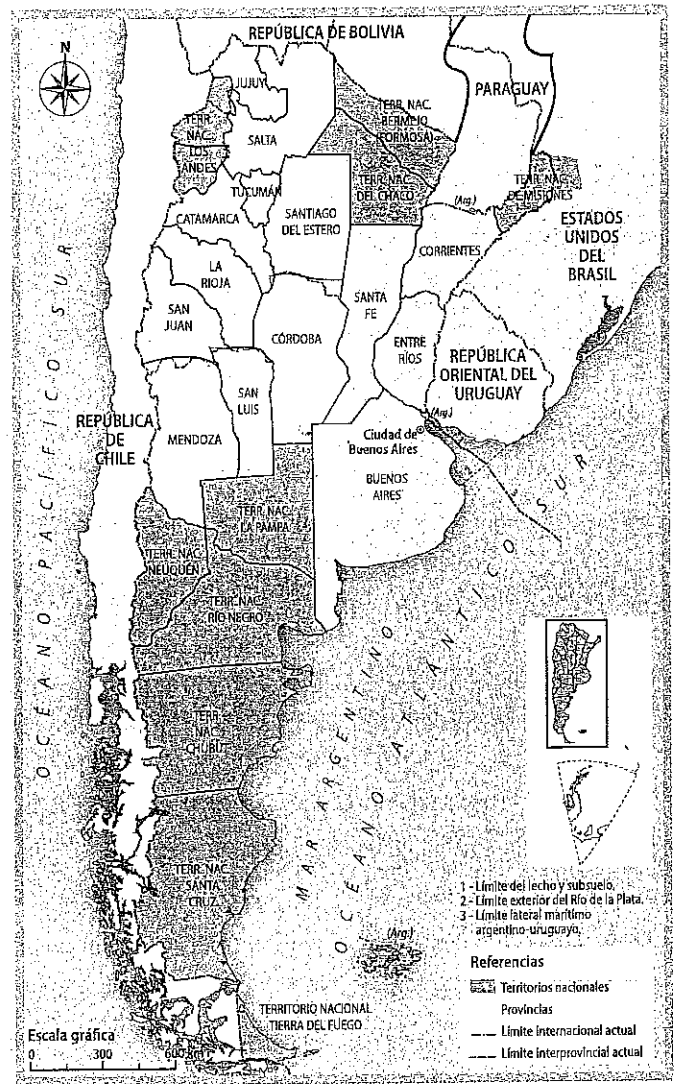
La justicia era administrada por un Juez letrado, que era nombrado por el presidente y la Cámara de Senadores. Su cargo era vitalicio, o sea que lo conservaba hasta su muerte, renuncia o remoción. También había Jueces de paz en cada localidad, que intervenían en cuestiones de justicia local, permanecían dos años en el cargo y podían ser reelectos.

CONFLICTO DE LÍMITES CON BRASIL

Desde los tiempos coloniales, el territorio de la actual Misiones fue motivo de conflictos territoriales entre España y Portugal. Esos conflictos siguieron incluso luego de que Brasil se independizara de Portugal, en 1822.

El Territorio Nacional de Misiones fue creado en 1881 por una ley federal que lo separó del territorio de la provincia de Corrientes. Ante la conformación del nuevo territorio, el gobierno del Imperio del Brasil presentó un reclamo al gobierno argentino. En ese reclamo las autoridades brasileñas afirmaban que le correspondían todos los territorios comprendidos entre los ríos San Antonio, Iguazú y Pepirí Guazú.

Para solucionar este conflicto, los gobiernos argentino y brasileño nombraron a un grupo de peritos para que se encargaran de fijar los límites entre ambos países. Como estos peritos no llegaron a un acuerdo, se solicitó el arbitraje del presidente de los Estados Unidos, Grover Cleveland. Luego de analizar los documentos presentados por los diplomáticos de ambos países, el mandatario estadounidense decidió, el 5 de febrero de 1895, fallar a favor de Brasil. De esta manera, el Laudo Cleveland arrebató a Misiones 30.200 km² y la dejó con tan solo 29.801 km², es decir con la mitad del territorio que tenía en 1881.



Este mapa muestra los territorios nacionales creados en 1884. Además, se observa el Territorio Nacional de Los Andes formado en 1899 y luego disuelto en 1943.

ACTIVIDADES

1. ¿Por qué el gobierno de Roca pudo dedicar todos sus esfuerzos a administrar y ampliar las funciones del Estado?
2. ¿Qué eran los territorios nacionales? ¿De qué poder del Estado dependían?

EL RÉGIMEN OLIGÁRQUICO



Portada de la revista *PBT*, que presenta una caricatura de los funcionarios del Ministerio del Interior y el fraude electoral. ¿Por qué creen que el Partido Autonomista Nacional basaba su hegemonía en la práctica sistemática del fraude electoral?

Los intelectuales que formaban parte o que asesoraban al grupo dirigente en torno a Roca formaron parte de la llamada *Generación del 80*. Estos hombres eran partidarios del librecambio y de impulsar las iniciativas comerciales privadas. También creían firmemente en el progreso científico y tecnológico.

Sus **ideales positivistas** los hacían firmes defensores de la separación entre la Iglesia y el Estado, que se tradujo en la sanción de las leyes del Registro Civil y del Matrimonio Civil. Apoyaban el afianzamiento de los lazos de la Argentina con los principales países de Europa occidental (sobre todo, Francia y Gran Bretaña), ya que los consideraban modelos que nuestro país debía imitar.

También se sentían herederos, más allá de sus diferencias, de los intelectuales que, como Sarmiento o Esteban Echeverría, se habían enfrentado con los caudillos provinciales en la primera mitad del siglo XIX; por lo tanto, reafirmaban la supremacía de la nación por sobre las provincias.

Estos intelectuales suponían que, en el manejo de los asuntos públicos, la pequeña elite ilustrada de la que formaban parte era la única capacitada para dirigir y transformar al país; por ello, se oponían a la vigencia del sufragio universal, por lo que eran **conservadores** en materia política. Esta convicción la expresó claramente uno de sus miembros, el médico y escritor Eduardo Wilde, quien cierta vez afirmó que "el triunfo del sufragio universal representa el triunfo de la ignorancia universal". Asimismo, opinaba que el pueblo es "un animal amorfo, bruto y malo".

LA HEGEMONÍA DEL PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL

Tanto Avellaneda como Roca estaban enrolados en el Partido Autonomista Nacional (PAN). A esta agrupación política también pertenecieron todos los presidentes que gobernaron el país hasta 1910.

Su triunfo en las elecciones de 1880 provocó en Buenos Aires la desaparición del autonomismo porteño, y la absorción de parte de sus miembros, que pasaron a integrar el nuevo partido. En el Interior, la clave de la hegemonía que ejercía el PAN consistía en el control que los gobernadores realizaban sobre los comicios. Para conservar el poder utilizaban todos los recursos a su disposición, incluso la violencia y el sistemático fraude electoral.

Al mismo tiempo, el presidente ejercía su control sobre los gobernadores mediante las **intervenciones federales**, que según el artículo 5 de la Constitución nacional, lo facultaban para reemplazar a los poderes de las provincias por funcionarios nombrados por el Poder Ejecutivo nacional. El presidente también desplazaba, cuando lo consideraba necesario, las tropas del ejército nacional hacia aquellas provincias conflictivas o que se resistían a cumplir las directivas presidenciales.

El Partido Autonomista Nacional se fue transformando así en una herramienta del poder presidencial que, incluso, podía elegir al candidato para sucederlo en el Poder Ejecutivo nacional. A cambio, los gobernadores y miembros importantes de los sectores dirigentes provinciales obtenían cargos en el gabinete de ministros del presidente, o bien en el Senado de la Nación.

EL FRAUDE ELECTORAL

La perpetuación del PAN en el poder durante treinta y seis años fue posible porque sus dirigentes manipulaban los resultados de las elecciones para conservar los cargos gubernamentales en manos de sus partidarios. Esto significa que recurrían a distintos mecanismos fraudulentos para asegurarse el triunfo electoral.

La posibilidad de hacer fraude se debía a la inexistencia de un padrón electoral permanente (es decir, de un listado en el que figuraran los ciudadanos habilitados para votar), como al **carácter cantado del voto**. Esto permitía excluir de la votación a aquellas personas que se sabía que eran opositores al gobierno y amenazar al ciudadano que debía pronunciar en voz alta el nombre del candidato por el que deseaba votar. Si a pesar de estas prácticas, el resultado no era el esperado por el gobierno, sus partidarios podían reemplazar las planillas en las que se anotaban los votos por otras que habían preparado previamente y que daban el triunfo a sus candidatos.

Estas **prácticas fraudulentas**, que incluían actos de violencia en las calles, enfrentamientos a tiros, y detenciones de opositores por parte de la policía, desalentaron la participación de la gran masa de los ciudadanos en las elecciones. Algunos no iban a votar porque temían por su seguridad; otros, porque consideraban que no valía la pena correr tantos riesgos si ya se sabía de antemano quiénes serían los candidatos ganadores.

A este sistema político, en el que una minoría se perpetuaba en el poder se lo llama *régimen oligárquico o régimen conservador*.

EL UNICATO DE JUÁREZ CELMAN

Las elecciones nacionales de 1886 fueron ganadas por la fórmula encabezada por Miguel Juárez Celman, quien asumió la presidencia con el apoyo del expresidente Roca (su concuñado) y del Partido Autonomista Nacional. Su plan de gobierno consistió en profundizar la política de crecimiento económico y modernización estatal de su antecesor, pero con un poder mucho más concentrado.

A partir de su asunción, intentó independizarse de la tutela de Roca, por lo que se hizo proclamar presidente del PAN. La concentración de los cargos de presidente y líder formal del partido autonomista en su persona fue llamada en la época como *unicato*. Al mismo tiempo, utilizó —como lo había hecho Roca— la intervención federal como forma de desplazar a sus adversarios de los gobiernos de las provincias y generar nombramientos de "notables" cercanos a su entorno. Esa política generó rechazos entre los miembros del propio partido autonomista, entre ellos, el del vicepresidente Carlos Pellegrini.

Las principales obras de su gobierno fueron la realización de obras públicas (la construcción de Puerto Madero, por ejemplo), la entrega de pasajes gratuitos a los inmigrantes de bajos recursos que deseaban venir al país y la sanción de la **Ley de Bancos Garantidos** (1887), que permitía a los bancos privados emitir moneda a cambio de entregar oro a la tesorería nacional. Ese oro debía servir de respaldo para que el Estado solicitara préstamos internacionales con los cuales solventar las obras públicas. De esta manera, se esperaba que la modernización de la economía provocara un mayor desarrollo que permitiría luego ir cancelando las deudas.



Miguel Juárez Celman.
Su política financiera se basaba en modernizar la economía agroexportadora para generar los recursos que permitieran pagar la creciente deuda externa.

CRISIS Y REVOLUCIÓN DE 1890

Las expectativas que se generaron a fines de la década de 1880 en torno al crecimiento de la economía nacional generaron un movimiento especulativo, que elevó los precios de los productos exportables y de las tierras pampeanas hasta valores que no se correspondían con la realidad.

Pero sucedió que en 1890 los ingresos producidos por las exportaciones no alcanzaron para cubrir los pagos de la deuda externa de ese año. Esta situación despertó la desconfianza de los inversores extranjeros, quienes retiraron sus capitales del país. Ante la imposibilidad de afrontar el pago de los intereses de la deuda externa, el gobierno del presidente Juárez Celman se declaró en "default", es decir, en cesación de pagos. Se inició así una crisis económica y financiera, que provocó la quiebra de bancos y empresas comerciales y una creciente desocupación.

LA UNIÓN CÍVICA Y LA OPOSICIÓN A JUÁREZ CELMAN

Al mismo tiempo que la crisis económica se avecinaba, la oposición al presidente se hizo sentir en la prensa y en el Congreso Nacional. Fue entonces que se unieron varios sectores políticos porteños, apartados de los cargos gubernamentales desde 1880. Entre ellos estaban:

- Leandro N. Alem, perteneciente al disuelto autonomismo porteño;
- Bartolomé Mitre, quien había protagonizado la Revolución de 1874 en contra del triunfo de Nicolás Avellaneda en las elecciones de ese año;
- Pedro Goyena, Juan Manuel Estrada y otros dirigentes católicos, opuestos a la política laicista de la Generación del 80.

Estos dirigentes rechazaban la política del PAN y del presidente Juárez Celman, quien ya había proclamado a Ramón J. Cárcano como su candidato para que lo sucediera en el período 1892-1898.

Los opositores lograron articular una nueva organización política, la **Unión Cívica de la Juventud**, que reunió cerca de 30.000 personas en 1889, en el Jardín Florida, en el centro de la ciudad de Buenos Aires. Esa organización, luego rebautizada como Unión Cívica, fue presidida por Alem y contó con el apoyo del diario *La Nación*, cuyo director era Bartolomé Mitre. Más que un partido político era una agrupación destinada a la conspiración, ya que varios de sus seguidores entraron en contacto con algunos militares, para convencerlos de la necesidad de concretar una rebelión armada contra el gobierno.

EL FRACASO DE LA REVOLUCIÓN DE 1890

En sus discursos, las críticas que los miembros de la Unión Cívica le hacían al régimen político de la década de 1880 estaban vinculadas al fraude electoral y la manipulación de las elecciones. No había profundos cuestionamientos a la inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo ni a la predilección por un modelo económico agroexportador.

Finalmente, el 26 de julio de 1890 estalló la revolución. Los rebeldes tomaron el Parque de Artillería (ubicado en la actual Plaza Lavalle, en la ciudad de Buenos Aires).



Caricatura aparecida en la revista *El Mosquito* que satiriza la actuación de Juárez Celman durante la crisis de 1890.

Estos fueron liderados por el general Julio Campos y el coronel Julio Figueroa. Contaron con la colaboración de alrededor de 400 civiles armados y una pequeña escuadra naval fondeada a 3 kilómetros del puerto. Sin embargo, en dos días fueron derrotados. La represión fue encabezada por el ministro de Guerra, Nicolás Levalle, el vicepresidente Carlos Pellegrini y el entonces senador Julio Roca.

Pese al triunfo de las fuerzas gubernamentales, el presidente Miguel Juárez Celman se vio obligado a renunciar el 6 de agosto de ese año, ya que no contaba con el apoyo ni del Congreso nacional ni de sus ministros. Pellegrini asumió el poder con la premisa de terminar el mandato de Juárez Celman; en tanto, Julio Roca se transformó en su principal soporte político, por lo que recuperó el lugar de privilegio que había perdido en 1886.

EL GOBIERNO DE CARLOS PELLEGRINI

Carlos Pellegrini asumió el poder en condiciones muy difíciles, ya que estaba obligado a enfrentar las consecuencias económicas de la crisis del noventa. Para afrontarlas, tomó una serie de medidas que buscaban pacificar el país y salir de la cesación de pagos. Algunas de esas medidas fueron las siguientes:

- Proclamó una amnistía para los rebeldes de 1890. Esta amnistía suponía la extinción del delito de sedición y la declaración de inocencia de todos los implicados en el hecho delictivo.
- Conformó un nuevo gabinete, que incluyó a Julio Argentino Roca como ministro del Interior.
- Renegoció el pago de la deuda con los acreedores externos, de modo tal que se difirieron los vencimientos más cercanos.
- Creó la Caja de Conversión de los Billetes de Banco.
- Puso en marcha una política de austeridad para reducir los gastos del Estado. Todas las reparticiones tuvieron que revisar sus presupuestos.
- Creó, en 1891, el Banco de la Nación Argentina, que fue conformado con capitales enteramente nacionales y que atendería prioritariamente las necesidades de las industrias agropecuarias.



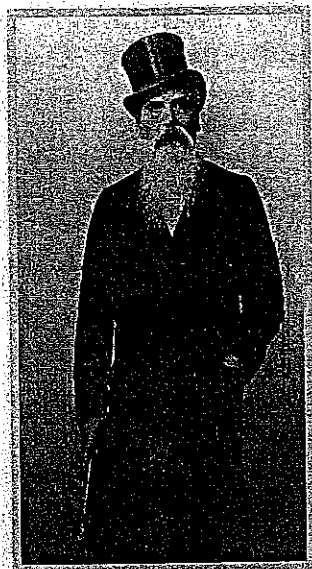
Cívicos disparando desde un balcón. Durante la Revolución de 1890 los cívicos se atrincheraron en el Parque de Artillería y coparon los balcones de algunas casas cercanas.

La voz de los protagonistas

El 13 de abril de 1890, Leandro N. Alem declaró: "Las grandes agrupaciones populares son las que desenvuelven la personalidad del ciudadano, le dan conciencia de sus derechos y el sentimiento de solidaridad en los destinos comunes"

- Según Alem, ¿qué rol jugaban las grandes agrupaciones populares en la vida política de una Nación?

LA IRUPCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MODERNOS



Retrato de Leandro N. Alem, líder de Unión Cívica Radical.

Los grandes triunfadores de la Revolución de 1890, Roca y Pellegrini, afrontaban un futuro político complicado. Roca, en particular, tenía enormes dificultades para revalidar sus títulos como jefe del PAN, dado que muchos gobernadores miraban con simpatía a la Unión Cívica.

Este nuevo partido había irrumpido en la vida política con varias figuras que se disputaban el liderazgo, como Leandro N. Alem, Bartolomé Mitre, Bernardo de Irigoyen y Aristóbulo del Valle. Para solucionar el problema de las disputas internas, los cívicos decidieron imitar el modelo estadounidense de organización partidaria, basado en comités y convenciones nacionales. La idea era que estos órganos colegiados fueran los encargados de elegir a las autoridades del partido y, sobre todo, a la fórmula presidencial que enfrentaría al PAN en las elecciones previstas para 1892. La convención nacional de la Unión Cívica se reunió en la ciudad de Rosario en 1891 y proclamó la fórmula presidencial Mitre-Yrigoyen.

LA DIVISIÓN DE LA UNIÓN CÍVICA

Poco después de la proclamación de la fórmula presidencial de los cívicos, Roca llevó a cabo una jugada política magistral al ofrecerle a Mitre que se incorporara al gabinete de ministros de Pellegrini y a las fuerzas del PAN. El expresidente consideraba que un enfrentamiento electoral muy reñido con la Unión Cívica podía hacer peligrar la renegociación de la deuda externa argentina, que se llevaba a cabo en Londres con banqueros extranjeros.

Mitre decidió traicionar a los cívicos y aceptó el acuerdo con Roca. Quedó claro entonces que lo que le interesaba no era la lucha contra el fraude electoral sino recuperar la posición de poder que había perdido tras su derrota en la Revolución de 1874. El acuerdo Mitre-Roca provocó la división de la Unión Cívica, ya que Alem se negó rotundamente a aceptar cualquier tipo de acercamiento al gobierno.

A partir de esta ruptura, los partidarios de Mitre (llamados "acuerdistas") formaron, junto con los autonomistas, la **Unión Cívica Nacional (UCN)**. Alem y sus partidarios crearon la **Unión Cívica Radical (UCR)**, que mantuvo una firme postura antiacuerdista.

De cara a las elecciones de 1892, Roca, Pellegrini y Mitre eligieron la fórmula presidencial Luis Sáenz Peña-José Evaristo Uriburu, figuras de escaso relieve político, a quienes los viejos líderes partidarios creían que podrían manejar a su antojo. El encarcelamiento de dirigentes radicales a pocos días de las elecciones, acusados falsamente de planear una rebelión militar, permitió el triunfo de la UCN, y la consagración de Luis Sáenz Peña como nuevo presidente en octubre de 1892.

EL FRACASO DE LA REVOLUCIÓN DE 1893

Luego de la derrota electoral de 1892, Alem tomó las riendas de la Unión Cívica Radical y la reorganizó como un partido político moderno, con comités en gran parte del país.

Sin embargo, Alem, que tildaba de fraudulento al gobierno de Sáenz Peña, consideraba legítimo la toma del poder por la vía armada. La revolución tuvo lugar en 1893,

y sus principales focos estuvieron en las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, San Luis, Buenos Aires y Santa Fe. En esta última, los radicales Lisandro de la Torre y Mariano Candiotti lograron desplazar al gobierno y tomar el poder. Lo mismo sucedió en Buenos Aires, donde un sobrino de Alem, Hipólito Yrigoyen, copó con sus partidarios la ciudad de La Plata.

La falta de coordinación entre los distintos movimientos y el enfrentamiento interno entre algunos dirigentes facilitó la represión encabezada por Roca, que logró recuperar las provincias tomadas.

Luego de la fallida revolución, la UCR padeció una grave crisis: Yrigoyen se enfrentó con Alem, Lisandro de la Torre abandonó el partido y otros dirigentes a quienes solo les interesaba ocupar cargos gubernamentales se pasaron a las filas del PAN. Alem prosiguió con su intransigente postura de no aceptar ningún tipo de negociación con el gobierno, aunque cada vez más aislado. El 1 de julio de 1896, decepcionado por el curso de los acontecimientos políticos, se suicidó a bordo del carruaje que lo llevaba al Club del Progreso. En las cartas previas a la tragedia alude a su "lucha amarga y desesperada", pero también deja un mensaje que expresa muy bien su espíritu combativo "¡Adelante los que quedan!". Su pérdida fue un duro golpe para el radicalismo.

LOS ACUERDOS ENTRE NOTABLES

Luego de la represión de la Revolución de 1893, el presidente Luis Sáenz Peña intentó consolidar su poder mediante alianzas entre grupos de cívicos y roquistas. Incluso intentó acercarse al radicalismo, atrayendo bajo su influencia a dirigentes como Aristóbulo del Valle, a quien nombró ministro del Interior. Sin embargo, todos sus intentos culminaron en sucesivas crisis de gabinete, provocadas por la intransigencia de los radicales y la falta de apoyo de Roca, quien quería que Sáenz Peña se sometiera a su influencia. Finalmente, el presidente renunció en 1894, y su vicepresidente, José Evaristo Uriburu, asumió en su lugar.

A principios de 1895, Uriburu logró reunir el apoyo de Roca, Pellegrini y Mitre. Los respaldos conseguidos, sumados a un nuevo ciclo de crecimiento de la economía agroexportadora, dieron estabilidad al gobierno, que logró llegar a 1898 y culminar con el mandato presidencial. La política argentina de fines del siglo XIX demostraba que los acuerdos entre "notables" garantizaban la estabilidad política, mientras que el fraude y la apatía de la sociedad permitían los sucesivos triunfos del PAN.

En 1898, Roca ya había recuperado el control sobre su partido, lo que le permitió presentarse como candidato a presidente y alcanzar así su segundo mandato.

Por su parte, la Unión Cívica Radical, afectada por la repentina muerte de Aristóbulo del Valle, en enero de 1896, y el posterior suicidio de Alem, se dividió en dos facciones. Por un lado, Hipólito Yrigoyen sostenía una postura abstencionista, que consistía en no participar en los comicios hasta tanto los conservadores no garantizaran elecciones sin fraude. En la postura opuesta, Bernardo de Irigoyen y sus seguidores eran partidarios de realizar un acuerdo político con los autonomistas, pacto que finalmente no llegó a concretarse.



Revolucionarios en 1893. La Revolución Radical estuvo muy cerca de triunfar y desplazar del poder al gobierno conservador.

ACTIVIDADES

1. Enumeren causas y consecuencias de la división de la Unión Cívica.
2. ¿Por qué la UCR era un partido político moderno en comparación con el PAN?

LA EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA AGROEXPORTADORA ARGENTINA

A PARTIR DE 1860 LA ARGENTINA SE INSERTÓ EN LA ECONOMÍA MUNDIAL COMO EXPORTADORA DE MATERIAS PRIMAS Y ALIMENTOS E IMPORTADORA DE CAPITALES, PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y MANO DE OBRA, Y ENTRE 1880 Y 1914 EXPERIMENTÓ UNA GRAN PROSPERIDAD.

LA ECONOMÍA AGROEXPORTADORA

Durante la primera mitad del siglo XIX, la Argentina tenía una relación muy débil con la economía internacional. Solo la provincia de Buenos Aires exportaba sebo (grasa), **cuero** y **tasajo** (carne salada). Pero esto cambió a partir de 1850, cuando los países industrializados de Europa comenzaron a demandar materias primas para sus fábricas y alimentos para su población. Para aprovechar esa oportunidad, nuestro país impulsó un modelo económico agroexportador. Ese tipo de economía se basaba en la exportación de bienes agrarios, que como la lana, los cueros, la carne vacuna y los cereales se obtenían en las zonas rurales. Los dirigentes argentinos pretendían vender esos productos y con ello comprar los bienes industrializados que aquí no se fabricaban: locomotoras, maquinaria agrícola, relojes, herramientas de acero, etcétera.

Para poner en marcha ese modelo agroexportador, había que disponer de lo que el economista liberal Adam Smith había llamado *factores de la producción*, es decir, tierra, capital y trabajo.

- La **tierra**, si bien era abundante, no era suficiente para producir el volumen de productos que los países desarrollados demandaban. El gobierno del presidente Avellaneda, a fines de la década de 1870, consideró necesario ocupar los territorios de los pueblos originarios que habitaban el oeste de la llanura pampeana y el norte de la Patagonia. El objetivo era incorporar nuevas tierras al circuito productivo. Como esas tierras eran muy fértiles, se podían cultivar todo tipo de cereales y alimentar a bajo costo a vacas, ovejas y caballos.

- El **capital**, es decir, el dinero necesario para invertir en la construcción de ferrocarriles, silos, caminos, puertos o puentes, no era suficiente para llevar a cabo semejantes emprendimientos.

- La **mano de obra**, es decir, la gente dispuesta a emplearse cierta cantidad de horas diarias a cambio del pago de un sueldo o jornal, era escasa. En la llanura pampeana, abundaban los gauchos, que buscaban empleo temporariamente, para conseguir dinero para pagar ciertos "vicios", como aguardiente y tabaco.

En síntesis, solo la tierra era abundante. Los otros dos factores de la producción eran escasos, y los gobiernos de la época debieron tomar medidas para atraerlos y lograr que se asentaran en el país.

Gauchos a caballo, óleo de Ángel Della Valle. En 1865 la provincia de Buenos Aires sancionó un Código Rural que consideraba "vagos y malentrenidos" a los gauchos que no acreditaran su trabajo para un estanciero.

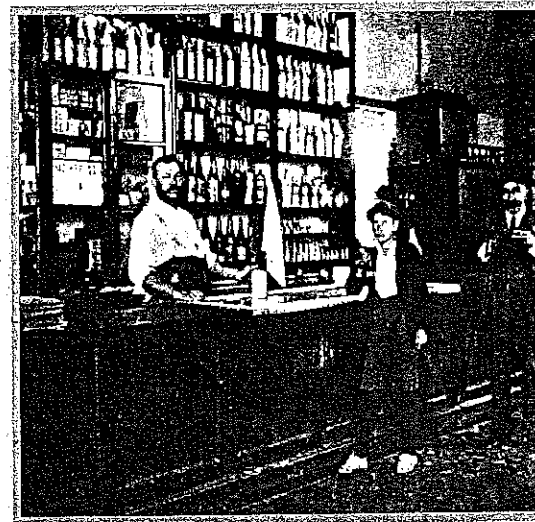


LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

Hacia 1850, la Argentina era un país primordialmente ganadero, en el que la propiedad de la tierra estaba concentrada en manos de unas pocas familias.

Las ideas "agraristas" de una parte de los sectores dirigentes y la "amenaza indígena", que se concretó en malones devastadores entre 1850 y 1870, impulsaron la cesión de tierras a familias de inmigrantes que se dedicaran al cultivo de trigo y maíz en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. Así surgieron las llamadas *colonias agrícolas*. Las primeras colonias se establecieron en la década de 1850 y fueron impulsadas por el gobierno del presidente Justo José de Urquiza (1854-1860). Entre ellas San José, en la provincia de Entre Ríos, y Esperanza, en Santa Fe.

Los gobiernos nacionales cumplieron un rol fundamental en la instalación de esas colonias, ya que firmaron numerosos convenios con empresarios privados para la entrega de tierras a familias de inmigrantes europeos. A cambio, los empresarios debían encargarse de traerlos a la Argentina y proveerles las tierras y los elementos necesarios para el trabajo, como, por ejemplo, semillas y herramientas. De esa forma se radicaron numerosos contingentes de inmigrantes suizos, alemanes, vascos e italianos del norte.



Almacén de Colonia Esperanza. Esta colonia fue fundada en 1856, por el pionero salteño Aarón Castellanos, quien trajo a los primeros inmigrantes suizos.

CHACAREROS, TERRATENIENTES Y ARRENDATARIOS

A estos inmigrantes que pudieron acceder a la propiedad de la tierra en las colonias agrícolas se los llamó *chacareros*. La posibilidad de ser propietarios se mantuvo abierta entre 1850 y 1880.

El proceso de colonización fue perdiendo fuerza durante la década de 1880. Así, luego de 1890 la mayoría de los inmigrantes que se asentaron en las zonas rurales debieron conformarse con alquilar tierras y transformarse en aparceros o arrendatarios. Esto se debió a que la mayoría de los terratenientes, especialmente los bonaerenses, no quisieron desprenderse de sus tierras, cuyo valor comenzó a elevarse tras la llegada del ferrocarril y el aumento de los precios internacionales del trigo.

Este proceso se consolidó a principios del siglo XX, cuando para poder responder tanto a la demanda internacional de carnes como de cereales, las estancias bonaerenses comenzaron a combinar, en los mismos terrenos, la producción ganadera vacuna con el arrendamiento de campos para el cultivo de cereales.

De esa forma, los estancieros no debían vender sus campos para aprovechar los aumentos de los precios de los cereales en el mercado mundial, sino que incorporaban más tierras a la producción. La implementación de estas unidades de producción, llamadas **estancias mixtas**, cerró definitivamente el acceso de los inmigrantes a la propiedad de la tierra.



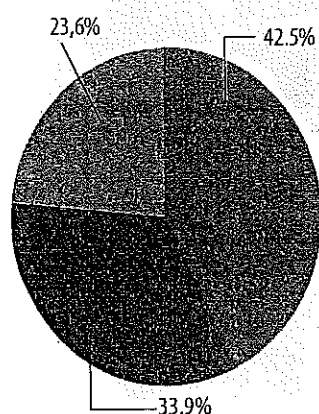
Trabajadores en una estancia en Baradero, provincia de Buenos Aires, 1883. ¿Qué posibilidades había para los inmigrantes que no accedían a la propiedad de la tierra?

LAS INVERSIONES DE CAPITALES EXTRANJEROS

La economía argentina necesitaba capitales para integrarse a la división internacional del trabajo y modernizar la infraestructura del Estado y de su sistema de comercialización y transportes. Esa necesidad de inversiones coincidió con la evolución de la economía británica y de otros países europeos. Precisamente, las empresas industriales, los bancos y los ahorristas individuales de esos países acumularon, en este período, ganancias suficientes como para invertir en el exterior, sobre todo en los países de economías emergentes como la Argentina. Gran Bretaña fue el país que más capitales invirtió, seguido por Francia, Alemania, Bélgica y el resto de los países europeos.

Para atraer esas inversiones, los gobiernos argentinos de la segunda mitad del siglo XIX promovieron la llegada de capitales extranjeros. Para ello, se aseguró el pago de la vieja deuda contraída en la época de Rivadavia y se acordó con los acreedores externos las formas de pago. La Constitución de 1853 también garantizó la propiedad privada y prohibió expresamente la confiscación de bienes. Sin embargo, los cambios de la economía obligaron a los sucesivos gobiernos a generar garantías de rentabilidad y, en el caso de los préstamos, a garantizar su devolución mediante los ingresos de la Aduana.

INVERSIONES EXTRANJERAS EN 1891



- Empréstitos públicos
- Ferrocarriles
- Industrias, servicios, finanzas

Este gráfico de torta muestra la distribución de las inversiones extranjeras en la Argentina en 1891. ¿Qué rubro concentraba en ese año el mayor porcentaje de inversiones?

LOS PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

Los gobiernos de la época tuvieron necesidades crecientes de financiamiento por encima de sus propios recursos, por lo cual recurrieron a préstamos internacionales, denominados **empréstitos**. Este sistema consistía en la emisión, por parte del Estado, de bonos que cotizaban en el mercado internacional con tasas de interés altas (es decir, que pagaban muy buen dinero a quien los comprara), para atraer ahorristas que deseaban invertir su dinero. Con la venta de esos bonos, el Estado financiaba sus necesidades: hasta el año 1880, los conflictos militares, como la Guerra del Paraguay, las numerosas rebeliones en las provincias o la "conquista del desierto" concentraron la mayoría de los recursos.

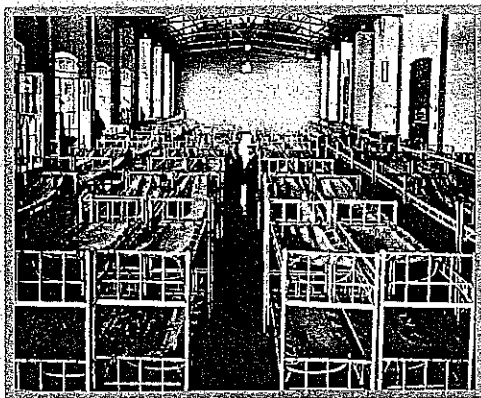
A partir de 1880, con la consolidación definitiva del Estado, esos capitales se utilizaron con otras finalidades, como la realización de obras públicas en la nueva capital federal y en las provincias, o bien para fortalecer las finanzas estatales y solventar gastos corrientes.

En 1890, el excesivo endeudamiento, sumado a las dificultades para afrontar la devolución de los préstamos y la especulación financiera por el aumento de las tierras provocaron una ola de desconfianza por parte de los inversores extranjeros y el pánico entre la población local. El gobierno no pudo afrontar los pagos y se declaró en moratoria, es decir, insolvente. Estos hechos recibieron el nombre de la **crisis del 90**, que constituyó un factor esencial en la caída del gobierno del presidente Miguel Juárez Celman. Los capitales que llegaron a la Argentina se detuvieron por un tiempo, hasta que la producción agropecuaria volvió a alcanzar precios altos. Desde principios del siglo XX la estructuración del Estado se profundizó y los empréstitos comenzaron a representar, paulatinamente, una proporción cada vez menor con respecto a otras inversiones.

LA EXPANSIÓN DE LA RED FERROVIARIA

Hacia mediados del siglo XIX, el territorio argentino se encontraba, desde el punto de vista económico, dividido y desarticulado. Los caminos eran peligrosos e irregulares,

LA MANO DE OBRA: LA INMIGRACIÓN MASIVA



Dormitorio de mujeres en el Hotel de Inmigrantes. ¿Creen que la existencia de este hotel pudo haber favorecido la inserción de los recién llegados en el medio local? ¿Por qué?

Los gobiernos argentinos que se sucedieron luego de la sanción de la Constitución de 1853 fomentaron la llegada de inmigrantes europeos para ocupar los puestos de trabajo que iba generando la expansión de la economía agroexportadora. Para atraer a esas personas, hicieron campañas de propaganda en Europa, pagaron pasajes para venir a la Argentina y sancionaron leyes que ofrecieron ciertas garantías a los inmigrantes. Entre ellas, que podrían disponer de sus bienes, ejercer libremente su culto y que no se los enrolaría en los ejércitos nacionales. Una de esas leyes, la **Ley de Inmigración**, sancionada en 1876, les prometía además la entrega de tierras para que crearan en ellas colonias agrícolas.

La respuesta a esta política de fomento de la inmigración fue extraordinaria, ya que entre 1880 y 1914 llegaron al país casi 5 millones de inmigrantes. A ese desplazamiento masivo de personas de un continente a otro es a lo que los historiadores llaman inmigración masiva o gran inmigración.

La Argentina ocupó, durante este período, el segundo lugar como país receptor de inmigrantes, después de los Estados Unidos; pero nuestro país fue, en el mundo, el que mayor porcentaje de inmigrantes recibió, en relación con la población autóctona.

La distribución de los inmigrantes fue desigual: la región pampeana, económicamente más dinámica, recibió el 50% del total. En la ciudad de Buenos Aires y en la de Rosario, los extranjeros y sus familias alcanzaban las dos terceras partes de la población.

FACTORES DE EXPULSIÓN Y DE ATRACCIÓN

En la primera mitad del siglo XIX, los inmigrantes que llegaban a la región provenían principalmente del centro y el norte de Europa, como franceses, vascos y habitantes de las islas británicas (ingleses, galeses e irlandeses). Entre estos últimos se destacaron los galeses que en 1865 fundaron colonias en Puerto Madryn y los ingleses contratados por las empresas de ferrocarril británicas.

Luego de la batalla de Caseros se incrementaron los flujos migratorios, pero provenientes del norte de Italia (Piamonte, Lombardía, Liguria y Venecia), con el objetivo de incorporar colonos agrícolas. Posteriormente, con la inmigración masiva, llegaron contingentes provenientes del centro y sur de Italia (Nápoles, Calabria y Sicilia) y de Galicia y Navarra, en España. A principios del siglo XX arribaron también, en cantidades más modestas, habitantes de Europa del Este (polacos, rusos, ucranianos, alemanes del Volga) y del mediterráneo oriental (turcos, siriolibaneses, armenios, árabes). También llegaron importantes contingentes de judíos, que venían de distintos países de Europa, entre ellos Alemania y Rusia. Hacia 1914, Italia había aportado el 47% de los inmigrantes; España, el 32%; Francia, el 5%, y el resto del total se repartía entre una docena de países.

La mayoría de los inmigrantes escapaba del hambre, la miseria y la falta de trabajo y de tierras cultivables que padecían en sus tierras de origen. También hubo quienes huían de guerras o de persecuciones políticas y religiosas.

Otro factor decisivo para la migración fue la revolución en los transportes, que abarató los costos de los pasajes por barco. Sin embargo, la emigración no era "un

salto al vacío": muchos de los que viajaban contaban con redes sociales o familiares, parientes, amigos o "paisanos" que ya estaban en el país y que les podían facilitar el acceso a un trabajo, a un lugar donde vivir o, simplemente, ayudarlos a afrontar mejor los desafíos del nuevo lugar.

LOS INMIGRANTES EN LAS ZONAS RURALES

Los inmigrantes que traían dinero y soñaban con tener tierras propias se dirigieron a las zonas rurales de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, donde, como ya vieron, pudieron adquirir pequeñas y medianas propiedades y se transformaron en chacareros. Aquellos que, en cambio, se dirigieron a los campos de la provincia de Buenos Aires, en especial luego de 1890, debieron conformarse con alquilar tierras y transformarse en aparceros o arrendatarios. La situación de estos inmigrantes era muy precaria. Si la cosecha era buena, obtenían buenas ganancias. Pero si los rendimientos eran escasos podían perderlo todo, ya que no podían eludir el pago del canon o alquiler al terrateniente.

Los inmigrantes que no tenían el dinero suficiente como para comprar o alquilar una parcela, trabajaron como braceros o jornaleros que se empleaban en la siembra y cosecha de cereales. Entre ellos estaban los trabajadores golondrina, que año tras año cruzaban el Atlántico para participar de la vendimia, la esquila o la zafra (recolección de la caña de azúcar) y luego regresaban a sus países de origen con una interesante cantidad de dinero. Este fenómeno tiene varias explicaciones. Por un lado, la gratuidad del pasaje hasta Buenos Aires que acordaba la Ley de Inmigración, y que algunas provincias y empresas de ferrocarril extendían hasta los lugares de destino. Por otro, los salarios ofrecidos que, según muchos historiadores, eran superiores a los que podían obtener en sus propios países.

UNA GRAN VARIEDAD DE TRABAJOS URBANOS

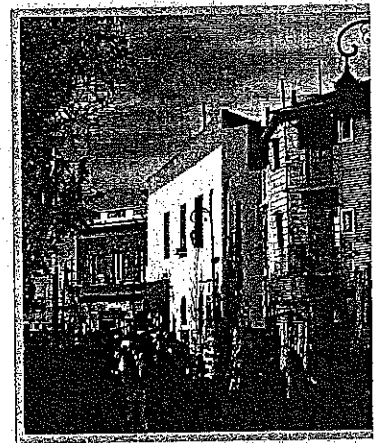
Las dificultades para acceder a la propiedad de la tierra hicieron que muchos inmigrantes buscaran trabajo en las grandes ciudades. Las más demandadas fueron la ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, donde muchos extranjeros trabajaron como peones y albañiles que aprovecharon el auge de la construcción debido al gran crecimiento urbano y a los planes de obras públicas. Otros se emplearon como vendedores ambulantes, cocheros, barrenderos, estibadores en el puerto y obreros en los frigoríficos. Las mujeres se desempeñaron como modistas, sirvientas, lavadoras y planchadoras, y también obreras en las fábricas de medias, fósforos y cigarrillos que comenzaron a instalarse hacia fines del siglo XIX.

Estos inmigrantes vivían humildemente, trataban de ahorrar todo lo posible para ayudar a sus familiares que todavía no habían emigrado o para poder regresar a sus pueblos de origen con algo de dinero. Para mejorar su situación, solían adquirir una vivienda propia o abrir un pequeño comercio o taller y trabajar en forma independiente.

Un caso distinto fue el de los trabajadores más calificados, "de cuello blanco", que trabajaban en oficinas, bancos y grandes tiendas. Estas personas recibían mejores sueldos que el grueso de los asalariados y conformaron, con el tiempo, una incipiente clase media.

La voz de los protagonistas

Mohamed Musa, inmigrante siriolibanes: "Me fui de Damasco en 1913 porque no quería enrolarme en el ejército turco, ya que dominaban mi país. Tomé un barco que me llevó a Génova. De allí salía un barco que venía a la Argentina y decidí embarcarme".
- ¿De qué país era originario Mohamed? ¿Por qué decidió irse? ¿Por qué les parece que eligió venir a la Argentina?



Calle Caminito en la ciudad de Buenos Aires. Los inmigrantes italianos pintaron sus viviendas con diversos tonos de pinturas sobrantes de los barcos.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué factores de atracción y de expulsión se combinaron para dar lugar a la "gran inmigración"?
2. ¿Qué diferencias había entre un chacarero y un arrendatario?

CICLOS PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA AGROEXPORTADORA

Entre 1840 y 1930 la región de la pampa húmeda atravesó diversos ciclos productivos, que respondían a la demanda creciente de los mercados europeos; sin embargo, esta demanda no fue continua, sino oscilante. Esas fluctuaciones podían responder a diversos factores, que podían ocasionar el comienzo, la interrupción, la finalización o la continuidad de un ciclo. Entre ellos:

- catástrofes naturales, como sequías o inundaciones, podían arruinar las cosechas o las producciones ganaderas y, por lo tanto, hacer disminuir los volúmenes exportables;
- crisis de sobreproducción, es decir, mucha oferta de los mismos bienes, lo que causaba una disminución en los precios internacionales;
- cambios en los gustos o los consumos de la población del país comprador podían modificar el volumen demandado de cierto producto, o hasta dar un nuevo impulso a producciones totalmente diferentes;
- el cierre de las fronteras de los países compradores, debido a la presión de sus productores, podían entorpecer las exportaciones argentinas;
- una guerra en algún lugar del mundo podía favorecer a nuestro país eliminando temporariamente a competidores, o perjudicarlo al interrumpir los circuitos comerciales.



Primera exposición de la Sociedad Rural Argentina, en 1875. La SRA fue creada por ganaderos y terratenientes, en 1866, para defender sus intereses.

EL CICLO DE LA LANA

La Revolución Industrial, basada en el auge de la industria textil, provocó el incremento de la demanda internacional de lana. Para aprovechar esta circunstancia, desde 1840, un sector de ganaderos que eran propietarios de campos medianos, de unas 200 hectáreas, comenzó a criar rebaños de ovinos locales, mejorados con cruces de las razas merino y rambouillet. Al poco tiempo, las estancias ovinas ocupaban las mejores tierras de la provincia de Buenos Aires, desplazando al ganado bovino.

La explotación de las ovejas exigía inversiones considerables en puestos (lugares para el baño de los animales) y alambrado de los campos. La esquila (el corte de la lana del ovino) requería también mano de obra calificada, para lo cual llegaron a la región inmigrantes vascos, irlandeses y escoceses; con el tiempo algunos de ellos pudieron alcanzar la propiedad de tierras, mientras que otros siguieron empleándose como esquiladores o se convertían en arrendatarios.

De las estancias ovinas salía la llamada *lana sucia* (sin procesar) que era comercializada en los principales puertos europeos. Entre 1850 y 1880 esa lana fue el principal producto de exportación de nuestro país. Sin embargo, a mediados de la década de 1860 bajaron los precios internacionales de la lana, debido a la sobreoferta que generó el ingreso de Rusia a ese mercado. Por otro lado, los Estados Unidos cerraron las importaciones de lana, para proteger su propia producción.

Pese a las dificultades, el comercio de lanas argentinas se recuperó. A principios de la década de 1880, los primeros frigoríficos instalados en el país comenzaron a exportar carne ovina congelada. Hasta fines del siglo XIX, la carne y las lanas de ovino seguían siendo los principales rubros de exportación.

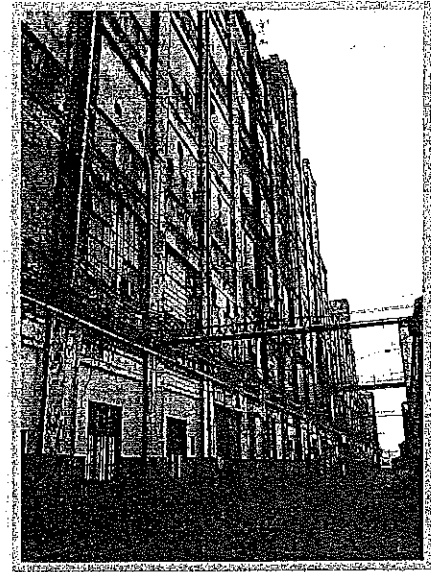
DEL GANADO EN PIE A LA CARNE ENFRIADA

A fines del siglo XIX se incrementaron las exportaciones de ganado vacuno destinadas a los mercados europeos, especialmente a Gran Bretaña. Ya no se trataba del ganado bovino criollo de la primera mitad del siglo XIX, de carnes magras, sino de animales cruzados con razas importadas, de carnes más abundantes, como shorthorn, hereford y aberdeen angus, y, por lo tanto, más aptas para satisfacer los gustos de los consumidores británicos.

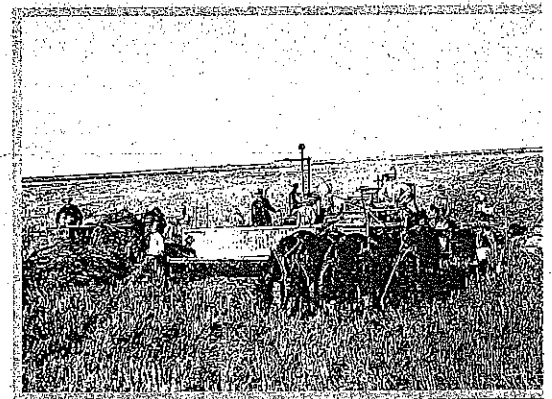
El grueso de la producción vacuna se realizaba en la provincia de Buenos Aires, por lo que la producción ovina fue desplazada hacia la Patagonia. Al mismo tiempo, la necesidad de mejorar el ganado introdujo diferencias entre los campos de cría, donde los animales pastaban los primeros meses de vida, y los campos de invernada, de tierras más ricas y preparadas con forrajes especiales para el engorde del ganado y su posterior venta.

Las primeras exportaciones se realizaron con animales vivos, pero la extensión de una epidemia de fiebre aftosa entre los vacunos argentinos llevó a la suspensión de los embarques de ganado en pie en 1899. A partir de entonces se comenzó a exportar carne congelada. Este producto era preparado en **plantas frigoríficas** de origen británico, que mataban y trozaban a los animales para luego congelar distintos cortes de carne. Gracias a estas exportaciones, que eran transportadas en buques frigoríficos, hacia 1914 la Argentina ya se había convertido en uno de los principales productores mundiales de carnes.

La radicación posterior en el país de frigoríficos estadounidenses introdujo nuevas técnicas, que permitieron preparar carne enfriada, más refinada que la carne congelada. Las exportaciones de este producto recién alcanzaron volúmenes importantes en la década de 1920.



Fachada actual del antiguo frigorífico Swift, en Berisso, provincia de Buenos Aires.



Trabajadores junto a una cosechadora, a principios del siglo XX.

EL AUGE DE LA PRODUCCIÓN CEREALERA

A partir de la década de 1870, la Argentina comenzó a abastecer el mercado interno de cereales y a exportarlos en grandes cantidades, gracias a la producción de las colonias agrícolas de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. Superada la crisis de 1890, se produjo un incremento aún mayor de esas exportaciones, en este caso provenientes del centro y sur de la provincia de Buenos Aires. Para la misma época (fines del siglo XIX) el norte de Buenos Aires y el sur de Santa Fe se especializaron en la producción maicera, mientras que otras zonas bonaerenses comenzaron a cultivar lino, una planta de la que se extraen aceite y harina.

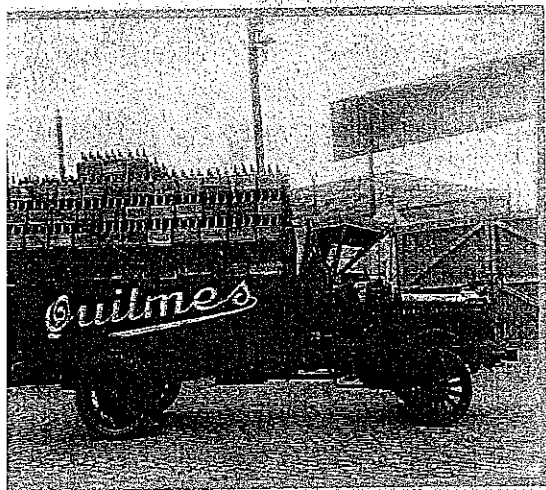
En 1910, el país ya se había convertido en el tercer productor mundial de trigo, detrás de Rusia y los Estados Unidos. Este auge de la exportación cerealera tuvo un fuerte impacto sobre la distribución de las tierras y la organización de la producción en la provincia de Buenos Aires. Para poder responder tanto a la demanda internacional de carnes como de cereales, los terratenientes bonaerenses aprovecharon la modalidad de las estancias mixtas, que como leyeron combinaba en el mismo terreno la producción ganadera vacuna con el arrendamiento de campos para el cultivo de cereales. De esa forma, los estancieros no debían vender sus campos para aprovechar los aumentos de los precios de los cereales en el mercado mundial.

ACTIVIDADES

1. Enumeren los principales productos que la Argentina exportó entre 1880 y 1930.
2. Expliquen qué eran los frigoríficos.

EL CRECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL

Entre 1880 y 1914 la Argentina basó su crecimiento en el desarrollo de actividades agropecuarias, como la agricultura y la ganadería. Sin embargo, durante esta etapa también se registró un incipiente desarrollo industrial. De hecho, la Argentina tenía, en 1914, la industria más desarrollada de América latina.



Camión de la cervecería Quilmes, ingresando a la fábrica en el Gran Buenos Aires. ¿Por qué creen que los propietarios de las industrias preferían ubicar allí las sedes de sus empresas?

El crecimiento de la población y, por lo tanto, de la demanda interna de ropa, bebidas y alimentos, entre otros productos, generó un mercado propicio para el aumento de la producción de manufacturas. Estas actividades permitieron un crecimiento de la actividad industrial que osciló entre el 8 y el 11% anual. Su desarrollo se centró en la industria del consumo: alimentos, bebidas, calzados, ropas. Hacia 1914, las industrias locales satisfacían una importante proporción de la demanda del mercado interno en alimentos (90%), indumentaria (88%) y muebles (70%).

En otros rubros, el país no producía insumos clave, como algodón, carbón y hierro, por lo cual las industrias relacionadas con esas materias primas producían a costos más altos, y solo cubrían una pequeña parte de la demanda, como en los sectores de textiles (22%) y metalurgia (33%). El resto de la demanda era cubierta por productos importados.

En cuanto al tamaño de las plantas industriales, había algunas pocas empresas grandes, como consecuencia de las inversiones de grupos económicos. Su dimensión les permitió dominar el mercado en sus respectivos rubros. Tal fue el caso de empresas como las cerveceras Quilmes y Bieckert, Ferrum (dedicada a la fabricación de artefactos sanitarios) y la Compañía General de Fósforos. Sin embargo, estas grandes industrias constituyeron una minoría; la mayor parte de los talleres y empresas eran medianos y pequeños y la mayoría de sus propietarios era de origen inmigrante. Si bien muchas de esas empresas permanecieron en el tiempo como establecimientos de escasas dimensiones, algunas de esas pequeñas industrias llegaron a transformarse en fábricas reconocidas y ocuparon lugares de liderazgo, como Bagley, Canale y Noel (galletitas y dulces); Rigolleau (vidrio y cristalería) y Peuser (impresión y productos gráficos).

¿LIBRECAMBIO O PROTECCIONISMO?

La postura del Estado respecto de la defensa de la industria es un tema de debate entre los historiadores. Para algunos, el gobierno mantuvo una posición únicamente favorable a la producción agropecuaria, que descuidó a la producción local de manufacturas. Otros investigadores sostienen, en cambio, que las crisis recurrentes de la economía nacional (1866, 1873, 1890, 1917) tuvieron como consecuencia la presentación de proyectos sobre la necesidad de encarar un proceso de industrialización. Un ejemplo de estos proyectos fue la sanción, en 1905, de la llamada *Ley de Aduanas*, que estableció aranceles a las importaciones. La aplicación de esta ley encareció algunas importaciones y protegió, por lo tanto, la producción de la industria nacional en algunos rubros.

Algunos autores, finalmente, reconocen la existencia de proyectos industrialistas pero señalan que fueron circunstanciales y que cuando las ventas de producción primaria mejoraron, fueron dejados de lado.

LA SOCIEDAD "ALUVIONAL"

La llegada masiva de inmigrantes entre 1880 y 1914 modificó radicalmente la composición social de la población argentina. Así lo demuestran los datos censales: en 1869 la Argentina tenía 1.700.000 habitantes, de los cuales 210.000 (el 12%) eran extranjeros. En 1914, la población ascendía a unos 8.000.000 de habitantes, de los cuales 2.360.000 (el 30%), eran extranjeros de orígenes diversos. Pero en el grupo de varones de más de veinte años, los extranjeros superaban en todo el país a los argentinos. Y entre la población económicamente activa (la que trabajaba) el 46% eran extranjeros. No cabe duda entonces de que el arribo de inmigrantes ultramarinos impulsó el incremento de la población que se produjo en nuestro país entre 1869 y 1914. Esta transformación social fue muy profunda; ya que al aumento de la cantidad de habitantes se le sumó la incorporación de nuevas costumbres, comidas, palabras y deportes, como el tenis, el hockey y el fútbol, entre otros.

En general, la primera generación de inmigrantes se casó con mujeres de su propia colectividad y trató de conservar el idioma, la religión y las costumbres de sus países de origen. Sus hijos, en cambio, formaron matrimonios mixtos y aprendieron el castellano y la historia argentina en las escuelas públicas, cuya extensión consagró la Ley 1420 de enseñanza primaria gratuita, laica y obligatoria. El servicio militar obligatorio, instaurado en 1901, también contribuyó a la integración de los hijos de los inmigrantes a la sociedad.

Gracias a esa rápida integración de los inmigrantes, se formó una nueva sociedad marcada por la movilidad social ascendente. José Luis Romero y otros historiadores la llaman *aluvional*, para diferenciarla de la sociedad criolla, anterior a 1850. En esa sociedad, los sectores medios (médicos, maestros, arquitectos, profesores, etc.), en general, hijos o nietos de inmigrantes, fueron creciendo a medida que se afianzaba el modelo agroexportador.



Inmigrantes españoles en un conventillo de Rosario, en la provincia de Santa Fe, hacia 1920.

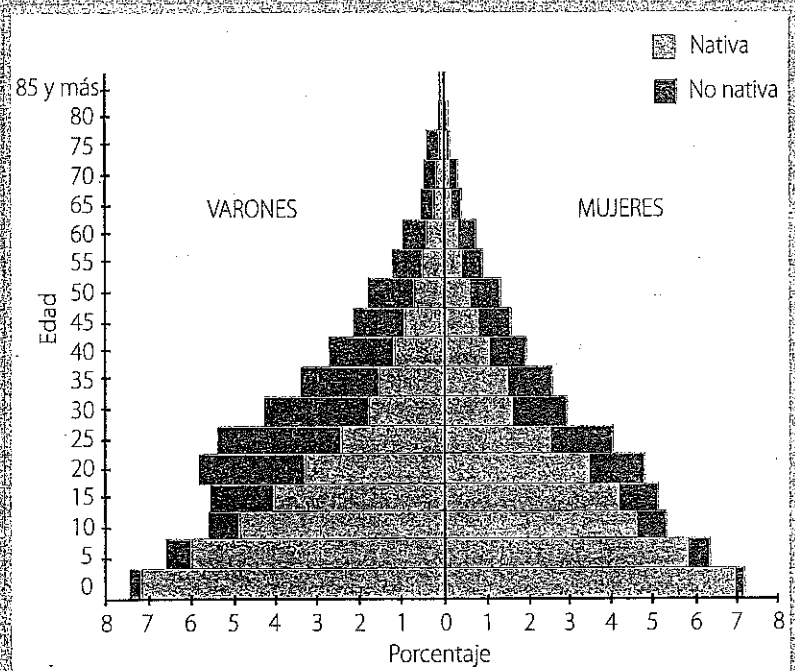
HERRAMIENTAS

Pirámides de población

Los gráficos que brindan información sobre ciertas características de la población se denominan *pirámides de población*. Para construir una pirámide poblacional es necesario contar con los datos que proveen los censos de población: en el eje vertical, se representan el sexo y la edad y en el eje horizontal se representa la cantidad de población, medida habitualmente en porcentajes.

Observen la pirámide de población de la derecha y luego respondan:

- ¿Qué grupos de edad eran los más numerosos en 1914?
- ¿En qué grupo de edad hay mayor cantidad de extranjeros?
- Entre los inmigrantes, ¿se registra mayor proporción de hombres o mujeres?



UNA URBANIZACIÓN ACELERADA

El aumento de la población impulsado por la llegada de millones de inmigrantes fue una de las causas del acelerado proceso de urbanización que se registró en el país entre 1895 y 1914. Esto significa que surgieron nuevas localidades en diferentes regiones de la Argentina, y que antiguos centros urbanos se transformaron en grandes metrópolis, como ocurrió con la ciudad de Buenos Aires, Córdoba o Rosario. En consecuencia, la población urbana creció considerablemente durante este período.


Atlas histórico,
página 286.

Ese crecimiento se vio reflejado en los censos de población. La proporción de los habitantes de los centros urbanos aumentó, entre el primer y el tercer censo, es decir, entre 1869 y 1914, del 34,6 al 57,3% de la población total. Eso significa que en 1914, por primera vez, la población urbana logró superar a la población rural. Asimismo, la ciudad de Buenos Aires, en particular, pasó de 600.000 a casi 4.500.000 habitantes en el mismo período.

BUENOS AIRES: DE "GRAN ALDEA" A GRAN METRÓPOLI

Entre fines del siglo XIX y 1914, la ciudad de Buenos Aires se transformó en una de las ciudades más grandes del mundo, gracias a la llegada de enormes contingentes de inmigrantes.

En este período, la ciudad se extendió en el espacio y cambió notablemente su fisonomía, debido a la construcción de palacetes y edificios públicos, que seguían los estilos arquitectónicos europeos, en especial los que provenían de Francia y de Italia. Un factor que contribuyó al crecimiento de Buenos Aires fue el hecho de haberse transformado en la ciudad cabecera del sistema nacional de transportes.

LA EXPANSIÓN DE LOS TRANSPORTES

El crecimiento y centralización de la red ferroviaria, que adquirió la forma de un abanico, potenció el papel de la ciudad de Buenos Aires como terminal de las líneas férreas, subordinando la posición de otras importantes ciudades, como Rosario y Córdoba.

Este proceso fue acompañado por la construcción de un **puerto fluvial** de aguas profundas, denominado *Puerto Madero*. El nuevo puerto permitió recibir barcos de gran calado, como los que comenzaban a surcar el océano Atlántico en ese período. Sus diques entraron en funcionamiento entre 1889 y 1897.

El **tranvía** se transformó en el medio de transporte preferido por los porteños durante el período: hacia 1914, más de 800 kilómetros de vías atravesaban la ciudad y se conectaban con las principales vías férreas. Una gran innovación se produjo en 1913, cuando se inauguró el primer **subterráneo** de América latina. La actual Línea A de subterráneos, en aquel entonces realizaba el recorrido desde Plaza de Mayo hasta Plaza Miserere.

En su conjunto, esta modernización del sistema de transportes valorizó los terrenos ubicados más allá del casco céntrico y posibilitó el crecimiento de la ciudad hacia los barrios de la periferia.



Tranvía tirado por caballos. Estos tranvías comenzaron a funcionar en 1870, pero, poco a poco, fueron reemplazados por coches eléctricos.

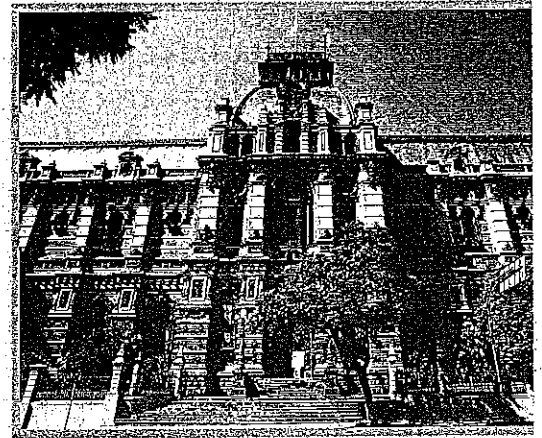
OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES PARTICULARES

La transformación de la ciudad de Buenos Aires se debió, en gran medida, a las obras públicas que emprendieron los gobiernos nacionales de este período. Entre esas obras, se destacan:

- la inauguración de escuelas, hospitales, oficinas de correos y de edificios monumentales, como el Palacio de Aguas Corrientes (1894); la sede del Congreso Nacional (1904), o el Teatro Colón (1908);
- el tendido de redes de agua potable y desagües cloacales, la instalación de la red de alumbrado eléctrico y el empedrado de numerosas calles tanto en el centro como en los barrios;
- la apertura de lugares de paseo y esparcimiento, como el Zoológico (1888) y el Jardín Botánico (1898), que fueron diseñados siguiendo los modelos de los espacios públicos europeos, especialmente los franceses.

La construcción privada también contribuyó a delinear el nuevo perfil de la ciudad. Hacia 1914 había cerca de 400 edificios de más de cinco pisos, que albergaban instituciones estatales y las casas matrices de grandes firmas bancarias, ferroviarias y comerciales. El sector industrial, ubicado en los distritos del sur de la ciudad (Barracas, Constitución, Parque Patricios), también contribuyó a darle una imagen singular a Buenos Aires.

Sin embargo, las construcciones más impresionantes eran las residencias familiares de los sectores sociales altos, ubicadas en la zona norte de la ciudad (Recoleta y Barrio Norte).



La prosperidad que experimentó la ciudad de Buenos Aires se refleja en el Palacio de Aguas Corrientes, que se construyó en 1894 para albergar a los tanques de suministro de agua potable.

LA CONTRACARA DEL PROGRESO: LOS CONVENTILLOS

Las fastuosas residencias de las clases altas convivían con las viviendas colectivas populares, denominadas *conventillos*, donde hacia 1910 vivía entre el 15% y el 20% de la población de Buenos Aires.

La mayoría de los conventillos, que también existieron en Córdoba y Rosario, eran grandes caserones con numerosas habitaciones que sus propietarios ofrecían en alquiler. Generalmente, estaban contruidos con materiales económicos, como maderas y chapas de zinc. Estaban divididos en piezas de 4 metros de lado, contaban con una sola puerta y diminutas ventanas, por lo que tenían poco aire y poca luz. Las piezas se alineaban alrededor de un patio central. Este patio era un espacio de juegos para los niños y un lugar en el que trataban de convivir adultos provenientes de distintos países. En el patio solía haber dos o tres piletones para lavar la ropa, que luego se colgaba en cuerdas que iban de un lado al otro. La mayoría de los inquilinos de estas piezas eran familias de inmigrantes recién arribados al país.

En general, los conventillos no contaban con servicios de cloacas ni de agua corriente y solo algunos poseían pozos ciegos mal contruidos. Estas condiciones de vida, sumadas al hacinamiento en los cuartos, generaron enfermedades de todo tipo (principalmente gastrointestinales) que afectaron especialmente a los niños.

Con el tiempo, algunos habitantes de los conventillos pudieron establecerse en los barrios periféricos de la ciudad, gracias al mejoramiento de su situación económica, la venta en cuotas y la expansión de la red de transportes. Otros, en cambio, siguieron habitando en los conventillos durante muchos años más.



Vista del patio de un conventillo. Los primeros conventillos aparecieron en la década de 1860, cuando los dueños de viejas casonas coloniales decidieron alquilar habitaciones a los primeros inmigrantes.